



TLATEMOANI
Revista Académica de Investigación
Editada por Eumed.net
No. 24 – Abril 2017
España
ISSN: 19899300
revista.tlatemoani@uaslp.mx

Fecha de recepción: 25 de mayo de 2016
Fecha de aceptación: 14 de marzo de 2017

UN EJERCICIO DE CONCIENCIA: INVESTIGACIÓN SOCIAL Y EMOCIONES

Anna María Fernández Poncela
fpam1721@correo.xoc.uam.mx
Universidad Autónoma Metropolitana, México

“Para concebir y comprender este problema hay que acabar con la estúpida alternativa entre una ciencia «buena», que sólo aporta ventajas, y una ciencia «mala», que sólo aporta perjuicios. Por el contrario, y desde el comienzo, debemos disponer de un pensamiento capaz de concebir y comprender la ambivalencia, es decir, la complejidad intrínseca que se halla en el mismo corazón de la ciencia”. (Morin, 1984)

“Si me preguntasen sobre la revolución que se nos viene encima y que nos desconcertará a todos, respondería, sin vacilar, la irrupción del aprendizaje social y emocional en nuestras vidas cotidianas”. (Punset, 2011)

RESUMEN

Este artículo pretende aportar conocimiento sobre el mundo emocional en la práctica investigativa del alumnado. Las emociones existen y son importantes para la vida, así también en la educación. Hay algunos estudios sobre emociones y enseñanza aprendizaje. Sin embargo, no hay estudios en torno a las emociones en el trabajo de investigación que también se realiza en los centros educativos.

Esto se trabaja a través de grupos focales. Los resultados apuntan el conocimiento e importancia emocional.

PALABRAS CLAVE:

Investigación social, conocimiento emocional, estudiantes, educación.

ABSTRACT

This article to provide knowledge about the emotional world in the research practice of students. The emotions exist and are important for life, thus also in education. There are some studies on emotions and teaching and learning. However, there are no studies about emotions in the research which is also done in schools. This works through focus groups. The results indicate the knowledge and emotional importance.

KEY WORDS:

Social research, emotional knowledge, students, education.

I.-INTRODUCCIÓN

Cuando se estudia el tema de la educación y las emociones, hay una tendencia a remarcar su importancia en la práctica docente, en la enseñanza aprendizaje, en el paso por las aulas, la relación intergrupal y entre maestros y estudiantes. Sin embargo, se ha soslayado que en algunos espacios como el ámbito de la educación superior se realiza investigación, y es en este campo donde hay menos estudio sobre la presencia de las emociones y su repercusión.

Por otra parte, si bien se tiene en cuenta la impronta afectiva en los enfoques desde las denominadas nuevas epistemologías y metodologías de investigación, esto tampoco ha contado con estudios empíricos concretos.

Dado lo anterior este trabajo tiene como objeto un acercamiento al tema, llenando el vacío de investigación práctica. En particular se centra en cómo las y los estudiantes conocen y gestionan sus emociones a la hora de realizar sus investigaciones. Se trata de un trabajo empírico de carácter cualitativo que pretende sensibilizar sobre el tema, ser consciente de su presencia e importancia, más que probar hipótesis o crear teoría.

Para ello se cuenta con dos grupos de enfoque realizados sobre el tema en la UAM/X en 2014, en los cuales y además se llevó a cabo la aplicación de un cuestionario al inicio de los mismos con objeto de obtener información y concretar algunos puntos de forma particular que luego son tratados por el grupo de manera colectiva. Se trata de jóvenes que están a la mitad de sus estudios universitarios. No obstante, el trabajo es cualitativo, con objeto de tener mayor información se realizaron dos grupos de enfoque con las mismas características, cuyos resultados se conjuntaron a la hora del análisis y presentar los resultados de investigación.

Los mencionados grupos en total sumaron 20 personas, en uno de ellos participaron 9 -2 mujeres y 7 hombres- en otro 11 -8 mujeres y 3 hombres-, las edades fueron de 19 a 29 años, la moda en ambos fue de 19, en general todas las personas residían en la Ciudad de México salvo excepciones y 9 de ellas declararon trabajar toda vez que cursaban sus estudios de licenciatura. Se trata, eso sí de una primera aproximación al tema, como se dijo, y añadimos, de carácter descriptivo y general, introductorio y significativo, más no representativo. Añadir además que las indicaciones en los grupos se inspiran en las ideas de la inteligencia emocional (Goleman, 1995; 1999).

II.-Investigación, nuevas y viejas metodologías, y emociones

Varias o muchas cosas pueden decirse sobre las nuevas epistemologías y metodologías en la investigación social que poco a poco parecen abrirse paso en las universidades y centros de investigación (Fernández Poncela, 2015). Además a la aproximación de la renovación cognitiva y humana hay que añadir el tema de las emociones. Así que aquí y de forma breve vamos a presentar de qué estamos hablando con objeto de enmarcar el estudio de caso que se presenta con posterioridad. Cuando se investiga se construye (Berger y Luckmann, 1986), en coautoría (Geertz, 1989), toda vez que se interpreta (Geertz, 1995) o se traduce, explica y comprende (Morin, 1999).

Para iniciar decir que en la actualidad nos encontramos en un momento de cambio de paradigma (Kunh, 1986), en donde se está cuestionando la tradicional forma de investigar entre algunos sectores, si bien la nueva todavía no acaba de llegar. De hecho, se considera que la ciencia ha de comprender además de explicar (Morin, 1999), la neutralidad no existe (Feyerabend, 1987; Morin, 1999; Ibáñez, 2001) y la racionalidad se convierte a veces en pura argumentación o racionalización (Morin, 2007), además de aceptar la complejidad y la afectividad en la investigación social (Maffesoli, 1997; Morin, 2007). Hoy se afirma, por ejemplo, que la objetividad aparente del pensamiento científico orilla a hacer encajar la “realidad” en palabras y categorías, violentando a quien se investiga, en una suerte de violencia que se ha denominado epistémica y colonial, y para que haya justicia social se precisa justicia cognitiva (De Sousa Santos, 2009).

Pero además desde la clara conciencia que estamos interviniendo y que además el observador modifica lo observado. Entre otras cosas se refiere al posicionarse, intentar “situarnos” (Harding, 1998), en lo que se ha llamado “racionalidad posicionada”, “situada y encarnada” (Haraway, 1995). Esto es, no sólo confesar que al “dar la voz a los otros” o “presentar sus miradas”, los estamos “representando” y de algún modo y en alguna medida que los “forzamos a que se representen” (Fernández Poncela, 2015), sino que también vamos a “aparecer” y “representarnos” a la hora de la investigación. Hay que tener en cuenta que siempre estamos interviniendo (Haber, 2011), que cargamos con nuestra cultura de la cual es difícil salirse (Butler, 2007) y que tenemos emociones (Fernández Poncela, 2011), por no mencionar el filtro mental que colorea todo (Marquier, 2006).

También mucho podría decirse sobre lo que son las emociones y sentimientos. De la forma más resumida posible se trata de programas complejos de acciones (Damasio, 2010) que implican lo físico –sensorial corporal, neurológico y bioquímico-, la cognitivo –percepciones, pensamientos-, y lo conductual –acciones-, que informan y orientan al ser humano (Fernández Poncela, 2011).

Para el caso que nos ocupa reconocer que cuando investigamos lo hacemos con el otro o los otros al cual hay que abrirse (Figari, 2012), estar con él y en la relación (Haber, 2011), en interacción, diálogo e influencia mutua (Buber, 2008; Bajtin, 1982). Esto es importante tenerlo en cuenta pues la investigación implica presencia, conciencia, responsabilidad (Marquier, 2013). Lo que ahora está de moda nombrar como *mindfulness* (Simon, 2006), y que con todas las distancias, por supuesto, se asemeja a las habilidades de Rogers (2006) y las recomendaciones de Perls (2006), al *awareness* de la *gestalt*, o al contacto y la co creación (Robine, 2005) del humanismo en general, además y por supuesto sin olvidar al antiguo budismo que tiene el tema muy desarrollado.

Así a la hora de la investigación desde las nuevas perspectivas metodológicas y teniendo en cuenta como decimos la importancia emocional, conviene prestar atención, focalizar y darse cuenta en el sentido de un *continuum* de conciencia, tanto sobre quienes investigamos, como sobre nosotros mismos, así como lo que acontece en el entre, en el contacto en la interrelación intersubjetiva que tiene lugar. Lo cual nos facilitará no la objetividad sino el conocimiento y autoconocimiento, desde una mente ecuánime y un equilibrio emocional en el sentido de no juzgar y aceptar, paciencia y desapego, así como captar la realidad toda vez que captar la forma que la mente la deforma llegando incluso a percibir el cristal desde el cual miramos (Simón, 2006; Marquier, 2013). En todo caso, si no lo conseguimos no importa, pero lo que sí es importante es el desarrollo de la auto observación y la conciencia de lo que investigamos y cómo lo hacemos, lo que pensamos y lo que sentimos. El observar nuestra mente y su proceso nos da la consciencia que no somos los pensamientos y sentimientos observados, somos el ser que los percibe (Tolle, 2006). Lo que equivale a la ciencia con conciencia (Morin, 1984).

Todo un reto en el cual iniciamos el caminar, liberados ya de la máscara de la neutralidad y del ropaje de la objetividad. Con la intención de tender hacia la objetividad, con la conciencia de su dificultad, la importancia de la autoobservación y equilibrio emocional, además del conocimiento cognitivo e intelectual tradicional.

Tras presentar brevemente las emociones y las nuevas metodologías, así como la importancia de la conciencia en estos asuntos, ahora pasamos a un estudio de campo que muestra un acercamiento inicial al tema con objeto de averiguar cómo se está sobre el mismo. Un trabajo centrado, como ya se dijo anteriormente, en la información obtenida en dos grupos focales, esto es, de carácter cualitativo.

III.-Las emociones en la vida

III.I.-Tus emociones

Un interrogante inicial del cuestionario era si conocían y eran conscientes de sus emociones en general. Como se observa en el Cuadro n°1 la mayoría absoluta respondió de manera afirmativa (95.45%). Se trató de un paso previo a reflexionar sobre las emociones en la investigación. Para no empezar directa y bruscamente sobre las mismas se ideó una parte introductoria el tema que fuera focalizándolo y asentando su reflexión.

Cuadro n°1¿Conoces y eres consciente de tus emociones?

Sí	95.45
No	0
Algunas	4.55
Total	100

III.II.-Las de los otros/as

Un segundo interrogante, similar al anterior, fue con relación al conocimiento y comprensión de las emociones de los demás (Cuadro n°2). La mitad de la población consultada dijo que no siempre o que depende (50%), mientras más de un cuarto argumentaba que no (27.27%) y poco menos de otro cuarto consideraba que sí (22.73%), tomo ello con su consiguiente explicación posterior. Nótese la diferencia entre la consideración de autoconocimiento emocional y el conocimiento emocional del otro, que en este caso se reduce prácticamente a tres cuartos si sumamos la negación directa y el no siempre además del depende.

Cuadro n°2 ¿Conoces y comprendes las emociones de los demás?

Sí	22.73
No	27.27
No siempre/depende	50
Total	100

IV.-Los afectos y la investigación

Ahora ya centrados en el mundo emocional en la investigación, la misma idea anterior de conciencia y conocimiento emocional propio y del prójimo.

IV.I.-Tus emociones

Sobre si conocían sus emociones cuando estaban realizando una investigación, también la mayoría de los y las estudiantes lo afirmó (86.36%) (Cuadro n°3), si bien un poco menos que en la vida en general.

Cuadro n°3 ¿Conoces y eres consciente de tus emociones cuando estás realizando una investigación?

Sí	86.36
No	9.09
No siempre/depende	4.55
Total	100

Como se observa y según el cuestionario aplicado con anterioridad a la discusión del grupo de enfoque, la mayoría dijo sí conocer sus emociones en el momento de investigar. Esto es porque “se es consciente” (chica 19 años), y “estoy consciente que no deben influir en la investigación” (hombre 19 años), en el mismo sentido otro joven de 24 añadió “no involucro mis emociones en mi investigación”, esto en el sentido de no influir, no involucrar, y ser por tanto objetivos.

Otro dijo “desarrollo una inquietud, estrés, alegría” (20 años), “siempre hay una dosis de emoción desde la elección del tema” (hombre 21 años) y es que “entiendo mis objetivos y tengo claridad de lo que tengo que hacer” (hombre 26 años). En este caso se trata de las emociones en el proceso mismo de la

investigación. Dice una joven de 19 “creo que me conozco bien para poder identificar mis sentimientos y el porqué de ellos”, y añade otra de 22 “trato de ir descubriendo el tema de mi interés desde muchos enfoques y también a las personas con las que me involucro en mi trabajo de investigación”, si bien afirma otra de 26; “al momento de investigar me debo concentrar en el tema, relacionarlo con mi entorno, mis emociones tienen que ser más racionales y de pronta solución a cualquier acontecimiento que surja. Una emoción clara que aparece en un principio son la inseguridad y los nervios”, también en el segundo sentido.

En general se afirma que “debes tener una actitud que te sea favorable para el desarrollo integral de la investigación, pues las emociones influyen en el rumbo, decepción, prolongación, etc., de la investigación” (hombre 19). “Es evidente saber de mis emociones puesto que se sabe que no siempre encontraremos el mismo escenario y debemos estar conscientes de lo que pueda ocurrir o no” (hombre 21), “trato de dejarlas de lado porque si se expresan emociones en la investigación pierde su carácter objetivo” (hombre 21), “es necesario saber cómo tus emociones influyen en ti al momento de investigar algo en específico” (hombre 22 años). Y es que “cuando la investigación me agrada me siento muy feliz, más porque adquiero conocimientos” concluye un chico de 22 años. “Al momento de una investigación paso por muchos estados de ánimos” (hombre 23 años).

Todo ello retomando los dos sentidos anteriores: las emociones personales implicadas en el ejercicio de investigar, desde nervios a felicidad; y por otra parte las emociones más ligadas al objeto o sujeto de estudio en el sentido ético y la exigencia de objetividad. “Creo que dependiendo la investigación, es conveniente dejar de lado algunas emociones para llegar a un resultado, y no olvidar los valores y la ética” (mujer 19 años). “Al realizar una investigación se debe tener una postura respecto al tema y de acuerdo con él van de acuerdo las emociones” (mujer 19 años).

En la discusión en grupo varios testimonios afloraron al respecto de la posibilidad de reconocer las propias emociones, y cuando éstas van de la simple molestia a la

gran frustración por los problemas del avance de la investigación, como la molestia con “la maestra que no permitió avanzar en la investigación” en un caso y en otro con decepción “con el profesor que me estaba ayudando y no pasó los oficios a tiempo para hacer una actividad”. O incluso ante la adversidad en el desarrollo de la propia investigación el sentimiento de “frustrante porque no se avanzó”.

Si bien también durante la discusión aparecieron emociones agradables o positivas como “interés, alegría, curiosidad”, todo un ejemplo de apertura y flexibilidad, de curiosidad e interés. Y es que “para mí lo fundamental de una investigación es que el tema te interese”, cuando no pasa “le echaba ganas, sacaba buena calificación pero no era interesante” y es que “no investigas algo que no te importa, sino más bien tienes como una motivación”. Varias personas ahondaron en la materia “si el tema de una investigación es agradable, si te atrae tanto que te mueve a decir yo quiero aprender de esto, quiero saber más de esto, se hace agradable”. Por otra parte “Hay apatía si estás desinteresada, si no conoces el tema, no tienes tiempo”. Se relacionó íntimamente emoción y motivación en la práctica de la investigación. Por lo que el interés de investigar un tema determinado condiciona sobremanera la motivación y por tanto la actitud positiva ante la investigación. “Es muy importante con qué actitud afrontes el tema de investigación...si careces de emoción es algo mecánico, deja de ser algo que te saque provecho y se vuelve más una obligación y eso le pierde sentido a la investigación”.

Otra cosa son ya las relaciones interpersonales en los grupos de investigación, o incluso con el o la docente, como ya se vio con anterioridad y varios jóvenes mencionan: “envidia hacia otras personas” o “molestia, enojo, ganas de vengarme de la profesora, mucha insatisfacción”.

Además ya dentro del proceso de investigación “pasé por varias etapas, la primera de cierta alegría y entusiasmo por empezar a hacer algo nuevo y distinto, pero después había problemas en la viabilidad del trabajo, el estar de acuerdo todos los

de tu equipo, no cuentas con suficiente tiempo y tiendes a desesperarte, a frustrarte, estás estresado y estás harto de hablar del tema...cuando te sientes interesado en investigar algo de verdad lo tienes en la cabeza todo el tiempo, solo estás pensando en la investigación y ya cuando lo tienes descansas porque piensas ya terminé al fin". Sobre el asunto más aportaron: "Es que hay niveles emocionales, porque son como etapas, cuando empiezas, empiezas entusiasta luego te frustras porque no sale como quieres, después hay como un nudo donde todo es problemático y dices ya quiero botar esto no me interesa, y al final como que ya rescatas el trabajo en equipo y surge ya una satisfacción cuando lo logras pero realmente es una serie de emociones que vas atravesando de inicio a final en una investigación".

Incluso se reconoce que "Yo creo que esos momentos de estrés son bien importantes para que logres acabar la investigación, son como el clímax de la investigación, porque solamente cuando sientes esa presión, esa desesperación te motiva y finalmente lo quieres, es cuando te mueve a terminarla". Lo que se ha dado en llamar estrés positivo o excitación que se confunde con estrés ya en el sentido de angustia.

A esto hay que añadir que mientras se investiga puedes tener problemas personales e influyen: "Yo siento que también las emociones pueden ser peligrosas, porque a lo mejor tú tienes muchos problemas personales en ese momento que estas investigando un determinado tema y te pueden distraer. A lo mejor estás investigando y le tomas mucho cariño a tu objeto de estudio y entonces ya tu investigación está orientada hacia una ideología a una emoción y pierde su objetividad necesaria. Entonces creo que las emociones pueden ser peligrosas también dentro de la investigación, son muy importantes porque son las que te motivan, pero también pueden ser peligrosas porque tienes como investigador que tener mucha medida para no perder objetividad. Porque puedo estar investigando la situación de mujeres en una comunidad indígena en determinado sitio, y quizá yo veo que hay ciertos abusos ahí, y a lo mejor yo me apasiono y ya estoy perdiendo ese lado objetivo". Así por un lado están los

estados de ánimo y los problemas personales y emocionales de cada quien en este caso quien investiga, y por otro lado también influyen las cuestiones ideológicas y emocionales que pueden llevarte a perder la objetividad sobre el tema o en la relación son los sujetos de estudio. Varias personas aunaron lo de perder la objetividad con las emociones y “cuando tienes cierta ideología”. Defendieron que “hay que ser imparcial” porque “si te involucras demasiado” tienes “que luchar contra ese yo interno y controlarlo y hacer lo que es tu trabajo”.

Varios estudiantes reiteraron el discurso de la objetividad y el intento de ser objetivos en el momento del proceso de la investigación: “Una persona cuando no sabe dirigir sus emociones propias o la influencia que causan las emociones ajenas es cuando va perdiendo objetividad, incluso la propia investigación se torna bastante difícil en cuanto al objeto de estudio final”. “Cuando estamos haciendo un trabajo de investigación, hay que dejar de lado lo que son tu preferencia política y tu preferencia religiosa, para no caer en esos problemas”.

Por otra parte, reconocieron que muchas veces les lleva a investigar un tema precisamente su “interés” y “gusto” por el mismo. La motivación emocional es importante sea como sea que ésta se produzca: “En una ocasión tuve la oportunidad de entrevistar al presidente municipal...me pareció muy demagogo...emocionalmente pues me movió a buscar a no rendirme y me dije “yo voy a encontrar la información”.

Las emociones a veces se involucran demasiado según reconocen y exponen: “una experiencia de un trabajo que tuve, que yo me llegué a meter tanto... que transgredí la cuestión psicológica...porque unas eran víctimas de acoso sexual y otras eran víctimas de violación y como es el factor humano y la condición de víctima... consecuencias que tuvo para mi psicológicamente...sí fue una cuestión un poco traumática, tanto como para ellas revivirlo como para mí...me sentí un poco mal porque dónde quedó mi ética profesional...esta investigación se volvió algo muy negativo...me estaba afectando mucho a mí y a mis sujetos de estudio...desde mi punto de vista ya no como investigadora sino como persona

quedé muy lastimada y lastimé”. Este ejemplo muestra el involucramiento y sus posibles consecuencias más allá de la práctica misma de la investigación.

Otra persona compartió entrelazando emociones de quien investiga con las de quien es investigado, esto es la relación, el entre que decíamos en un apartado anterior (Haber, 2011; Figari, 2012): “Yo creo que sirve como un momento de catarsis para la gente al momento de entrevistarlas se ponían a llorar...eso le sirve a la persona bajo mi concepto para liberarse y pues uno debe ser empático. Aunque me enseñaron dejar los problemas ahí afuera en otra parte y al cruzar la puerta eres alguien neutro...en otros trabajos me dicen que no puedo ignorar la situación y puedes ayudarle a la gente”. Este joven expresa las dos posiciones que encuentra entre sus docentes: la objetividad del discurso tradicional por una parte, y de otra parte la aceptación de la injerencia de quien investiga, la interrelación con la intervención, el diálogo, la influencia, la afectividad creada según las nuevas miradas metodológicas.

Las emociones de los unos y de los otros: “es que nosotros muchas veces ya no disfrutamos investigar, pero oigo que hay grupos que lo hicieron con gusto, con alegría y también ver esos motivos que los llevan a ustedes a investigar”. Las emociones se transmiten y comparten, por ejemplo una chica dice: “a mí me pasa que siempre estoy de buenas y eso se lo transmito a las personas, o sea que sí depende mucho de la actitud con la estés investigando para que las cosas resulten”. Y eso aplica al grupo de investigación y a los actores a quienes se investiga.

El tema de la objetividad apareció una y otra vez, ya para hablar de su dificultad, ya para tender hacia la misma como parte del entrenamiento de investigador y práctica de quien investiga. “Si tú haces una investigación social a un grupo vulnerable, es decir, que esté en extrema pobreza, no se puede ver influenciada tu emoción con el impacto que tengas cuando veas la zona en donde llegas, o la situación en la que están viviendo esas personas, tienes que ser muy objetivo en lo que tú vas buscando, en el conocimiento que vas a adquirir, ósea no puedes

verte influenciado con el impacto que tengas visual o emocional de la situación en la que se encuentren esas personas”. A lo que otras opiniones contrastan “Pero también puede ser importante la empatía que sientas, que sientan las personas hacia ti y que tú sientas hacia ellas, si como dice el compañero, tú haces una investigación de campo en un grupo vulnerable, obviamente en el momento en que llegues no te van a decir nada, ni siquiera te van a tratar como un igual o ni siquiera te van a permitir pasar porque no te conocen, no sienten empatía hacia ti, no sienten ningún sentimiento. Conforme te vas ganando la confianza es ese preciso momento en que la gente puede darte lo que tú necesitas, pero también y recalco en ello, sin que tus sentimientos intervengan en tu investigación, porque sí, pueden verse muy afectados... la función de un investigador social es ver la vida de una manera objetiva”.

IV.II.-Las de las otras/os

Con relación a las emociones de las personas objeto o sujeto de estudio, ahí más de la mitad de la muestra dijo que no de forma directa (54.55%), casi un cuarto que sí (22.73%) y casi otro cuarto que en ocasiones o que no sabía –sumando ambas respuestas (22.73%)- (Cuadro n°4), todo según el cuestionario aplicado.

Cuadro n°4 ¿Conoces y comprendes las emociones de las personas o grupos que estás investigando?

Sí	22.73
No	54.55
En ocasiones	18.18
NS/NC	4.55
Total	100

Entre quienes dijeron que no, que fue como se vio más de la mitad de la muestra, alegan que “porque no los conozco totalmente” (mujer 19 años), “no todos actúan de la misma forma” (hombre 19 años), “a cada persona le ocurren sentimientos diferentes al momento de investigarlos” (hombre 20), “ni conozco ni comprendo las emociones del grupo investigado” (hombre 24 años). Hay quien considera que “para eso se lleva a cabo una investigación para conocer” (mujer 19), y “a veces

es difícil conocer e identificar los sentimientos de otras personas” (mujer 19) o “no por completo” (mujer 22), de nuevo “para eso es una investigación, para conocer, comprender y aprender lo que se está investigando e influyen las emociones que no conocemos” (hombre 21). “No soy empático, pero en mi opinión las emociones personales se deben dejar de lado para ser objetivos” afirma en el sentido de algunos testimonios anteriores un estudiante cuya edad es 21 años, y otro de 22 añade “no sé qué sienten los demás” y otro más de 23 “no conozco sus emociones, pero puedo comprenderlas en el momento de saber sus respuestas”. Así y en general no conocen las emociones del grupo o personas a investigar, y en ocasiones añaden que para eso es la investigación, para conocer, aunque tampoco queda claro qué.

Quienes afirmaron conocer las emociones de los otros, añadieron que, “la investigación te permite conocerlas, es más difícil de percibir en primera instancia sin conocer la situación” (hombre 26 años) o “al empezar a entrevistar a la gente se encontraban tranquilos, pero al mencionar sobre algo que no agrada, se enfadan rápidamente” (hombre 22 años). “En principio puede que las personas se presenten o estén de alguna forma, yo pensaría que están en las mismas condiciones emocionales que yo, pero es poco probable que comprenda del todo su sentir” (mujer 26). Eso sí “se debe mantener una comunicación, amena, agradable, tolerante, respetuosa, para conocer las emociones grupales, para aprovecharlas o desechar las que no favorecen” (hombre 19 años). Las emociones sobre todo del tema que se investiga, sus reacciones emocionales, comprenderlas y ser amables. Hay quien añade que sí, “si la investigación lo requiere es necesario comprender los sentimientos de los grupos investigados” (hombre 22 años).

A la hora de la discusión aparecieron las emociones de los oros, en cuanto a sujetos investigados, y también con relación al equipo de investigación que realizaba la pesquisa de manera conjunta. Las emociones durante la investigación en colectivo son “depende del grupo de trabajo que tengas” y de cómo se organice y lo que cada quien realice. Depende “de las situaciones que afecten al trabajo y al

equipo". "En lo personal me hace sentir mal en las investigaciones la flojera de la gente", o "la indiferencia del equipo", y es que "seamos realistas en este mundo no vas a trabajar siempre con las personas que quieras trabajar o con tus mejores amigos...soy de la idea que siempre hay que dejar fuera las emociones mientras se está trabajando...porque a veces ni trabajar con tu mejor amigo te garantiza que va a ser un gran trabajo el que va a salir". Eso sí "en lo general como que la gente se toma muy personal lo que hace en el trabajo...yo sí te puedo decir "te quiero mucho, eres mi amigo" etc. etc. pero si no trabajas te puedo llegar a decir "tienes que hacer algo"...pero como que la gente no ve eso, como que la gente se siente". Así el tema de amistad y trabajo se entrecruzaron en varios testimonios sobre la investigación en equipo y cómo esto se relaciona con el satisfactorio o insatisfactorio trabajo, y por supuesto en la interrelación emocional.

La dinámica del grupo, el "llevarse bien", la "tolerancia" y la "empatía" parecen clave en el buen desarrollo de la investigación y en la conformación y buena relación intergrupal, según expusieron varias personas. "Porque si te llevas bien con una persona vas a hacer un buen trabajo, pero si eres así como irresponsable y nunca pones de tu parte nunca va a salir un buen trabajo".

De otro lado está el trabajo con los sujetos de estudio cuando la investigación así lo requiera, por ejemplo, con la entrevista: "tiene que ver con relacionarte con personas, y las emociones juegan un papel importante porque tendrás que mostrar ciertas emociones para que esa persona confíe en ti y no dé una opinión sesgada". Y es que "influye la actitud que tengas con las personas...el simple hecho de llegar con una actitud sonriente o alegre...si tú tienes esa actitud esa emoción que tú transmites". Lo mismo con las encuestas "nuestras emociones pueden influir a veces como es el tipo de pregunta que hacemos...te vas a encontrar con opiniones que tal vez no te guste pero no por eso lo vas a decir, tienes que dejar de lado tus emociones y ver las emociones de los demás y tomarlas en cuenta". En las entrevistas, se insiste, es cuando hay más que "convivir con la personas", cuando hay por así decirlo más relación e intimidad y por supuesto la actitud y lo emocional cuenta como relatan varios estudiantes,

incluso presentando experiencias como se verá más adelante en un apartado posterior.

También apareció cierta controversia no en el trato a dar a las personas a quienes se investiga sino en el cómo verlas. “Para mí sí es importante la confianza, como lo mencionan, pero... me contrapongo en la parte en la que no los tienes que ver como tu objeto de estudio. Se oye feo, pero al fin y al cabo es lo que tú estás buscando, es tu objeto de estudio. Son una persona, sí, pero dentro de la investigación son un objeto, en el buen sentido de la palabra, al que tú le quieres exprimir la información que estás buscando para entender la situación o la problemática en la que tú elegiste. Yo lo siento así, que sí es importante generar confianza, pero para mí, en particular, sí forman parte de tu objeto de estudio”. De nuevo se observa como está trabajando entre el paradigma tradicional y el emergente (De Sousa Santos, 2009).

IV.III.-Lo que te hace sentir bien durante una investigación

Curioso es que si bien las respuestas e información recabada sobre lo que hace sentir en la vida fueron muy diversas como ya se vio, en este caso y a la pregunta *Brevemente, en una palabra ¿Qué te hace sentir bien durante una investigación?*, las cosas fueron diferentes y es natural al tratarse de una cuestión bien concreta, la práctica de la investigación. En este sentido más de la mitad de la muestra que respondió el ejercicio (59.09%) dijo que lograr los objetivos/resultados/aprender/conocer/descubrir/ver los avances/la información/ el éxito, con lo cual el logro de la investigación y también el proceso de la misma parece lo que más agrada y satisface, además y por supuesto del éxito de la misma. Luego hubo otras opciones pero todas con menciones poco numerosas: la interacción, la gente, la tolerancia, etc.

En el grupo de enfoque se dijo “lo que me hace sentir bien a mí es el resultado que obtento y aparte de eso, las experiencias que vivo durante la investigación y el aprendizaje...aprendemos tanto académicamente como sentimentalmente”. Otra exposición: “a mí me gusta mucho que haya mucha diversidad en mi

equipo...aprender a ser tolerantes con las opiniones de los demás”. Otro joven dijo “me hace sentir bien que hay una cooperación por parte de todos, que se vea un avance en la investigación”. “Me hacen sentir bien las experiencias que se adquieren”. “La cooperación que se puede formar entre el equipo a pesar que no te conozcas bien”.

“A mí lo que me gusta de los trabajos de investigación que hemos llevado es que aunque tengamos ideas o formas de pensar diferentes, no quiere decir que las dos ideas estén mal, sino que podemos llegar a algún tipo de acuerdo y plasmarlo en nuestra investigación, siempre y cuando nos documentemos bien”. Como se observa el aprender y el hacerlo compartiendo es lo que más satisface, la experiencia de conocer y la manera de hacerlo.

IV.IV.-Lo que te hace sentir mal

En el caso de *Brevemente, en una palabra ¿Qué te hace sentir mal durante una investigación?* De nuevo se amplió la variedad de respuestas e información recabada que iba en varias direcciones, desde divagar/desconcentración (18.18%) pasando por indiferencia/apatía/flojera (13.64%) y frustración/no cumplir expectativas/no obtener resultados (13.64%), además de otras cosas tales como sesgar/interpretación incorrecta, etc. Así parece ser la contrapropuesta de lo que hace sentir bien, en esa ocasión centrado en la falta de concentración, pasando por la apatía, y desembocando en la frustración de no lograr objetivos, entre otras cosas. O sea, no aprender y tener mala experiencia del trabajo en equipo, y no buenos resultados del mismo.

Una joven dijo “lo que me hace sentir mal es que la gente sea un poco individualista...quiere absorber más o meter cosas”. Otro testimonio en el grupo de discusión en el mismo sentido “me molesta mucho el individualismo y también me gusta la diversidad de opinión”. Otro más “lo que sí me pone mal es que no haya participación de todos, que unos sí trabajen más que otros...yo trato siempre de poner mi mejor parte en la investigación”, y es que a veces “se pierden los objetivos que se acuerdan en el equipo”. Los problemas en los grupos siempre

aparecen entre ellos la falta de respeto, de compromiso y de trabajo. Dice un joven “Lo que no me gusta es que..., la mayoría de veces somos muy desorganizados y todo lo queremos hacer hasta el final. Tenemos las ideas, las bases pero salen mal por la falta de organización que tenemos” y añade otro “a mí me desagrada mucho que exista la pereza y la informalidad...me gusta la formalidad, una buena presentación, organización, o sea que todo salga bien”.

IV.V.-Virtudes y defectos de grupos o personas que has investigado

Un asunto que también se tomó en cuenta fue la valoración que se hace de los grupos y personas objeto de la investigación, misma que se relaciona con percepciones, actitudes y emociones de quien investiga. En este punto también hubo dispersión de pensamientos y sentires cuando se indicó *Escribe tres virtudes de grupos o personas sobre quienes has investigado*. Desde el ser amables/atentos/cortesés/afabilidad, hasta cooperación/participativos/disposición/apoyo pasando por confiables/cumplidos/honestos/sinceros y también tolerantes/pacientes/comprendidos/empáticos, incluso responsables/compromiso/profesionalismo, además de experiencia/conocimiento/tienen mucho que contar y unión/redes/solidaridad. Como decimos gran diversidad pero y también se trata de cualidades que dibujan sobre todo el aspecto humano del objeto o sujeto de estudio en cuestión y la mirada y valoración positiva de quien estudia e investiga.

En cuanto a la otra cara de la moneda: *Escribe tres defectos de grupos o personas sobre las que has investigado*. Aquí de nuevo una gran variedad de opinión y valoración, eso sí primó (21.21%) el desinterés/ incumplidos/ inconscientes/ desconocimiento/ desorganización/ indecisión, el resto como reiteramos fue disperso: cerrados/ necios/ tercos/ demagogos, enojones/ groseros/ gritones/ burlones/ mal carácter, impacientes/ intolerantes/ impulsivos, despreciativos/ discriminatorios/ altaneros/ irrespetuosos. Como se observa una amplia gama de adjetivos calificativos, en este caso descalificativos, e incluso una adjudicación de emociones desagradables, como defectos señalados a las personas investigadas.

Algunas anécdotas surgieron en el grupo de discusión, relatos que compartieron sobre la práctica de la investigación y las actitudes y emociones de los sujetos investigados. Por un lado “Yo la semana ante pasada tuve una experiencia con entrevistas a personas acerca de la basura. Al empezar la entrevista las personas estaban emocionadas pero al llegar a la última pregunta que era ¿Qué opinaba acerca de la gente que tiraba basura en la calle? De inmediato se encendían, o sea se enojaban y pues quedé muy sorprendida porque en las diez personas que hice la entrevista fue la misma respuesta...la gente se enojaba mucho y yo no entendía ¿qué les dije? ¿qué les molestó tanto?” Y es que hay que “tener cuidado al momento de preguntarles para controlar su enojo” compartió otro integrante del grupo de enfoque. Y otra más añadió “Estar consciente de tus emociones y de las de los demás. También saber que el ser humano es una persona que puede cambiar cada cinco minutos, cada día, también saber que cada persona es un mundo diferente”. El estar conscientes de las reacciones emocionales de los otros y el estar preparados para recibirlas parece ser el mensaje obtenido de los testimonios recabados.

Una joven comparte al respecto: “cuando hice mi investigación noté apatía, porque no solo fueron los compañeros, sino también los que trabajaban en la investigación. Pues muchos no querían y no tenían tiempo y pues te lo transmiten. Y llegué a un momento donde me volví igual. Al principio yo llegaba con mi sonrisa y luego el momento en que ya estaba toda desesperada y malhumorada y me sentí con enojo con decepción de ellos, y pues esa experiencia me causó enojo”. Otra experiencia: “quisimos hacer encuestas desde el primer día, pero al principio las personas no se prestaban, como que sentían desconfianza porque nos hablaban de que ahí todavía se sembraba con maíz nativo y creían que nosotros queríamos ir a dejarles el maíz transgénico o algo así, y ellos estaban en contra de que se les metiera el maíz transgénico. Después fuimos como en seis ocasiones para convivir con ellos, conocer sus opiniones y ya, después de la tercera más o menos, ya nos compartían sus experiencias con las personas que les estaban introduciendo la idea de que era mejor optar por el maíz transgénico que por el

maíz nativo y ellos estaban totalmente en contra. Después hicimos otra encuesta en un supermercado sobre el conocimiento que tenían las personas de la ciudad acerca de los productos que tenían transgénicos y las personas simplemente no se prestaron, las encuestas eran muy breves y realmente nos decían “no, no me interesa”, una señora nos dijo “si consumo transgénicos y me hace mal no es su asunto”, entonces creo que el contexto y la empatía que puede tener las personas es importante para conseguir los resultados o los objetivos que te planteas en la investigación”. Las emociones de los otros a veces dificultan la investigación, se contagian, y hacen a quien investiga sentirse mal y superarse en la obtención de información y cumplimiento de su trabajo.

Sí hay conciencia en cuanto al trato y a la necesidad de crear confianza y empatía. “Puede pasar, que muchas veces al hacer tu investigación, cuando involucras a personas las veas como un objeto de tu investigación y no como una persona. Entonces sí es importante generar, involucrar un poco las emociones para entender como... voltearte y ver cuando te estuvieran preguntando a ti cómo te sentirías o cómo te dirigirías. Entonces es importante ver las emociones y generar tanto empatía como confianza. Porque como dices tú “no se prestaban”, pues cómo me voy a prestar...Yo como persona te pido a ti una ayuda...de una buena manera, entendiendo las circunstancias y el entorno en el que te estás involucrando. Que las personas no se sientan tal cual, como un objeto de tu investigación. Es importante que genere confianza y empatía”. Esto último parte de las técnicas y actitudes emocionales en la investigación social aplicada (Fernández Poncela, 2009).

Hubo quien confesó “muchas veces las investigaciones se desvían y causamos problemas a las personas”. Añadió un joven “tú vas a ver, más no vas a intervenir para cambiarlos, simplemente vas a entender por qué son así, porqué se comportan así y conocerlos. Simplemente tú eres un observador, a ti no te gustaría que una investigación te cambiara tu manera de ser”. En fin que “hay que saber qué es lo que está dentro del límite y lo que no”, tercio una chica. Añadió un muchacho “para mí el límite de una investigación social sería el no alterar la vida,

el estado en el que se está desarrollando esa persona”. De nuevo navegando entre la objetividad, su necesidad, su precariedad, en fin su intención (Fernández Poncela, 2009).

En todo caso: “estar preparado, porque te vas a encontrar a gente de todo, por más que tú seas gentil y amable, pues va a haber una persona que te diga como la señora “no, no me interesa”, ah bueno, ok, perfecto. Tienes que estar preparado para que alguien te pueda mandar lejos y gente que al contrario, que te ayude, que esté muy interesada en tu tema. Yo creo que tienes que estar preparado para esas cosas, por más que tengas una buena actitud”. E insisten en ello: “Tienes que estar preparado para encontrarte con todo tipo de personas. Porque incluso, aunque tú llegaras así, súper buena onda y con toda la actitud, te decían “no, no me interesa”, súper groseros. Pero había otras personas que en cambio te contestaban la encuesta y pues tú dejabas esa encuesta de lado y se ponían a platicar e incluso conocías más, llegabas a conocer más de esas personas y esa información te servía como un extra para sacar tus conclusiones. Entonces, yo creo que sí es importante...como saber hasta dónde puedes llegar, sobre todo en las investigaciones sociales para que no pases esos límites. Al final de cuentas la ética y los valores son los que imponen, es importante como el respeto a tu objeto de”.

IV.VII.-Qué valoras más de una investigación

Finalmente, una pregunta resumen: *Qué tres cosas valoras más de una investigación.* Un tercio de la población consultada dijo directamente aprender/conocer/descubrir/enseñanza/explicación/información/resultados/logros/solución (33.33%), en segundo lugar (16.67%) se aludió a la claridad/brevedad/especificidad/factible/importancia/veracidad/objetividad/complejidad/enfoque. Si lo primero es el aprendizaje –proceso- y los resultados –metas, lo segundo alude a la forma. En tercero, la relación (13.64%), compartir/conocer personas/contacto/convivencia/socialización/colectividad/gente, entre otras respuestas obtenidas a esta sugerencia.

V.- Consideraciones finales

Alguien en uno de los grupos de enfoque cuando hablaba de las emociones de los otros afirmó “empezamos con emociones y terminamos con emociones” y concretó “porque, por ejemplo, inicias de una manera entusiasta y dependiendo de cómo van desarrollándose esas emociones y el trabajo es como se va transformando, porque al final puedes salir satisfecho de la investigación o puedes terminar, como la mayoría, odiando a tus compañeros porque o no cumplieron o equis o ye; entonces las emociones sí son fundamentales para el desarrollo de la investigación”. Como vimos parte de la discusión se centró más en el trabajo en equipo que en la interacción con los sujetos estudiados, que era la inicial intención, seguramente expresión catártica de compartir precisamente en un grupo de enfoque con compañeros y compañeras, las problemáticas de las prácticas del trabajo en equipo y sus consecuencias emocionales más sentidas. No obstante, no por ello se obvió el tema de las emociones con los otros, los sujetos sociales investigados, toda vez que también afloraron varias cuestiones relacionadas con las nuevas metodologías de investigación y la implicación emocional reconocida.

Lo que más llamó la atención en general es el elevado autoconocimiento emocional en la vida según las declaraciones de las y los estudiantes. Lo cual denota algo importante, y es que el conocerse a sí mismos es fundamental para todo en la existencia, y ellos parecen ser conscientes de ello según, repetimos, su dicho. En cuanto a las emociones de las demás personas sí hay consideraciones diversas y de grado, sí y no, y no siempre o depende. Por otra parte en la vida les hace sentir bien la diversión, la alegría y el reír. Y el fracaso es lo que les hace sentir mal.

Ya en concreto y en la temática central de este trabajo que son la conciencia y conocimiento emocional en la investigación, y según este estudio como se dijo desde un principio, inicial y descriptivo, es posible esbozar algunas conclusiones.

En primer lugar, en alto porcentaje las y los estudiantes dicen conocer sus emociones cuando investigan. Emociones que tienen que ver principalmente con cuatro fuentes: las de su personalidad y/o estado de ánimo, así también las sentidas con relación o hacia el sujeto de estudio y en interrelación, por otra parte, las referentes a la dinámica del equipo cuando la investigación es grupal, y finalmente, las propias de todo proceso de investigación. Por lo que están claros tanto de las emociones que los embargan como y de su procedencia y origen, desarrollo e interacción. Y es que las emociones no se dan en la nada ni a lo tonto (Muñoz Polit, 2009) y ellos al parecer las identifican bien y procuran también transitarlas. Además hay quien añade como las manejan, ocultan o controlan, por diferentes motivos, el principal con objeto de no perder el enfoque objetivo en la investigación.

En este último sentido algo que apareció en varias ocasiones es la consideración de la emoción como no deseable o contraproducente en la investigación, por su oposición a la objetividad, entre la aceptación y el control. En este punto hubo quien las reconocía y comprendía como parte de las nuevas miradas epistemológicas y metodológicas, en especial la relación entre quien investiga y el grupo o persona investigada. Si bien también hay quien dice que es importante

controlarlas o eliminarlas porque distorsionan la mirada y se pierde la objetividad necesaria en la investigación social, según esto desde una postura más positivista. Pareciera que predomina la mirada tradicional y se desconocen los nuevos enfoques epistemológicos y metodológicos (Morin, 2007; De Sousa Santos, 2009; Haber, 2011).

Las emociones, y eso lo reconoce la práctica totalidad del estudiantado consultado, son importantes también como motivación e interés a la hora de la selección del tema de la investigación, por ejemplo. Otra cuestión es la emoción del estrés en el sentido del empuje inicial para realizar la misma y que también juzgan positiva. Luego, ya según las etapas de investigación y el proceso de su realización, las emociones van de la alegría a la satisfacción final o la frustración en su caso. También son muy importantes las emociones en la interrelación grupal como se ha visto, cuestión que surgió espontánea en la aplicación del ejercicio y si bien relacionada con el tema no era un objeto de estudio inicial, por lo que es claro su preocupación e importancia para las y los jóvenes que participaron en los grupos de enfoque. Y finalmente, en la relación con el sujeto investigado, en la colaboración y diálogo mutuo, en especial en la aplicación de técnicas de investigación aplicadas como resultó claro a través de anécdotas y explicaciones sobre el tema a lo largo del ejercicio realizado. Aquí sí hay un reconocimiento y valoración al mundo emocional en el proceso investigativo (Maffesoli, 1997).

Al investigar como acción relacional que es, se construye con el otro u otros, si bien ya conocer las emociones de quien se investiga es algo más complejo y difícil, como afirman. Las que se crean en la relación pueden ser satisfactorias para la investigación o no, además de la dinámica de la relación misma, agradable o desagradable que también influye. Todo ello con relación al proceso emocional que siempre tiene lugar en el contacto en la vida cotidiana (Fernández Poncela, 2011), y en este caso en el quehacer investigativo.

Lo que hace sentir bien al investigar es lograr los objetivos y alcanzar resultados, así como la experiencia del aprendizaje y si ésta es agradable y positiva. Sobre la

caracterización y valoración de los sujetos estudiados –virtudes y defectos- es muy variada.

Remarcar finalmente tres cuestiones ya dichas: en primer lugar el elevado autoconocimiento emocional en la vida y en la investigación entre las y los jóvenes que dieron su testimonio y opinión. En segundo lugar, el reconocimiento de la presencia e intervención del mundo emocional en la investigación más allá de las posiciones de cada quien en cuanto a la metodología más clásica o más innovadora. En tercer lugar, y dentro del último punto con relación a los enfoques metodológicos y epistemológicos, se observan como los dos paradigmas entre las y los consultados e incluso la duda en algunos entre uno y otro, prueba de que nos encontramos en una época de tránsito y cambio paradigmático, mismo que repercute de forma directa e indirecta en la aprehensión y consideración emocional en la investigación.

Reiterar, como al inicio de este artículo se afirmó, el tema de las emociones en la educación es importante, su estudio se está abriendo paso. Algunos avances parecen señalar hacia la emocionalidad reflexiva, esto es, conciencia emocional directa o indirecta, por parte del alumnado que aúna reacción emocional con razón sensible (Maffesoli, 1997), en el sentido incluso de cierta reflexividad (Gubern, 2012), adaptación y sensibilidad, así como autoconocimiento en la enseñanza aprendizaje (Fernández Poncela, 2016). De lo que no hay prácticamente nada de información empírica es de lo abordado en este texto, las emociones en la investigación del estudiantado.

En fin, se podría seguir reflexionando sobre el tema, no obstante aquí lo dejamos, desde la clara conciencia del estudiantado en el mundo emocional y su repercusión en su investigación, más allá de posiciones y opciones, la conciencia, reiteramos, prevalece. Y de eso se trata también este trabajo, de concientizar o sensibilizar de la presencia e importancia de las emociones en el quehacer investigativo. Otra cuestión, por supuesto, es su influencia a la hora de investigar y

en los resultados de la investigación, pero ese es ya un tema que supera los objetivos del presente artículo.

VI.-BIBLIOGRAFÍA

BAJTIN, M. (1982) *Estética de la creación verbal*. México: S.XXI.

BERGER, J y P. LUCKMANN (1986) *La interpretación de las culturas*. Buenos Aires: Amorrortu.

BUBER, M. (2008) *Yo y tú*. Buenos Aires: Nueva Visión.

BUTLER, J. (2007) *El género en disputa*. Barcelona: Paidós.

DE SOUSA SANTOS, B (2009) *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación*. México: Siglo XXI-CLACSO.

FERNÁNDEZ PONCELA, A. M. (2009). *La investigación social. Caminos, recursos, acercamientos y consejos*. México: Trillas.

-(2011) "Antropología de las emociones y teoría de los sentimientos" en *Versión*, n° 26, UAM, México. Disponible en <http://version.xoc.uam.mx>
Fecha de consulta: 02/08/2011.

-(2015) "Nuevas perspectivas en la investigación social hoy: anhelos, dificultades y posibilidades" en *Revista de Culturas Contemporáneas*, n°42, Universidad de Colima (pp.109-125).

-(2016) "Representaciones sociales estudiantiles: expectativas, evaluaciones y emociones" Documento mecanografiado.

FEYERABEND, P.K. (1987) *Contra el método*. Barcelona: Ariel.

FIGARI, C. (2012) "Conocimiento situado y técnicas amorosas de la ciencia. Tópicos de epistemología crítica" Disponible en www.sociales.uba.ar/wp-content/.../Figari-Carlos-.Haber_UBA_2011 Fecha de consulta: 02/10/2013.

GEERTZ, Cl. (1989) *El antropólogo como autor*. Buenos Aires: Paidós.

-(1995) *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.

GOLEMAN, D. (1995) *La inteligencia emocional. Por qué es más importante que el cociente intelectual*. Barcelona: Vergara.

-(1999). *La práctica de la inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.

GUBERN, Rosana (2012) *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo XXI.

HABER, A. (2011) "Nometodología payanesa" en *Revista Chilena de Antropología*. nº 23, Santiago de Chile. Disponible en <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/RCA/article/view/15564/16031> Fecha de consulta: 03/11/2014.

HARAWAY, D. (1995) *Ciencia, cyborgs y mujeres*. Valencia: Cátedra.

HARDING, S. (1998) *Is science multicultural? Postcolonialisms, feminisms and epistemologies*. Indiana University Press: Bloomington and Indianapolis.

IBÁÑEZ, T. (2001) *Muníciones para disidentes. Realidad-Verdad-Política*. Barcelona: Gedisa.

MAFFESOLI, M. (1997) *Elogio de la razón sensible. Una visión intuitiva del mundo contemporáneo*. Barcelona: Paidós.

MARQUIER, A. (2006) *La libertad del ser*. Barcelona: Luciérnaga.
-(2013) *El poder d'escollir*. Barcelona: Sargamata.

MORIN, E. (1984) *Ciencia con conciencia*. Barcelona: Anthropos.
-(1999) *El método. El conocimiento del conocimiento*. Madrid: Cátedra.
-(2007) *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.

PERLS, F.S.; R. F. HEFFERLINE y P. GOODMAN (2006). *Terapia Gestalt: Excitación y crecimiento de la personalidad humana*. Madrid: Centro de Terapia y Psicología.

PUNSET, E. (2011) "Proleg" en *Com educar les emocions? La intel·ligència emocional en la infància i l'adolescència*. Barcelona: Faros.

ROBINE, J.M. (2005) *Contacto y relación en psicoterapia. Reflexiones sobre terapia gestalt*. Santiago de Chile: Cuatro Vientos.

ROGERS, C. (2006) *Psicoterapia centrada en el cliente*. México: Paidós.

TOLLE, E. (2006) *La nueva tierra. Un despertar al propósito de la vida*. Bogotá: Norma.



TLATEMOANI
Revista Académica de Investigación
Editada por Eumed.net
No. 24 – Abril 2017
España
ISSN: 19899300
revista.tlatemoani@uaslp.mx

Fecha de recepción: 06 de marzo de 2017
Fecha de aceptación: 18 de abril de 2017

PAISAJES URBANOS HISTÓRICOS: HERRAMIENTAS PARA UNA LECTURA INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL EN SITIOS HISTÓRICOS

Carlos Pedraza Gómez
carlospedraza81@gmail.com
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Carlos Alberto Hiriart Pardo
charlyhiriart@hotmail.com
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Alejandro Acosta Collazo
aacosta@correo.uaa
Universidad Autónoma de Aguascalientes

RESUMEN

El patrimonio edificado en los sitios históricos se encuentra inmerso en una dinámica en la que si bien por un lado se tienen en muchos casos planes y programas de conservación de los edificios emblemáticos, también es cierto que a menudo se le considera solo como producto turístico del cual obtener beneficios económicos.

PAISAJES URBANOS HISTÓRICOS: HERRAMIENTAS PARA UNA LECTURA INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL EN SITIOS HISTÓRICOS

En cualquier caso, es notoria la evolución en la consideración de los centros históricos museificados para observar de manera amplia y multidisciplinar, así mismo incluir elementos contextuales al espacio edificado, como: la ubicación geográfica, el medio físico, el contexto histórico y elementos intangibles como la cultura, los usos tradicionales o la memoria que los sitios generan constituyen entonces imágenes que forman parte del lugar paisaje, existiendo así una relación inexorable entre patrimonio urbano arquitectónico, el sitio físico en que se encuentra y los usos contemporáneos existentes.

Tales hechos indujeron la necesidad de revisar teórica y metodológicamente el propio concepto de *Paisajes Urbanos Históricos*, revisando lo escrito por organizaciones internacionales como la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en Inglés) o el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), investigaciones del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, así como otros autores europeos y latinoamericanos.

La revisión de tales autores permitió la formulación de una metodología propuesta para una lectura de una ciudad patrimonial, partiendo de las particularidades de cada sitio, pero pudiendo observarse en tres escalas de aproximación; territorial, urbano arquitectónica, y humana, éstas dos últimas analizadas a partir de una “caracterización” del paisaje urbano histórico de la zona histórica determinada, incluyendo componentes materiales e inmateriales, y utilizando como medio de análisis secciones de la zona estudiada a través de Unidades de Paisaje (UP), añadiendo como elemento alterno, indicadores de medición del paisaje.

ABSTRACT

The heritage in historical sites is immersed in a dynamic, in one hand, many historical cities have planes of manage for conservation of de the most important buildings, on the other hand, most of the cases, the heritage it is considered only as a tourist product with economic benefits.

In any case, the evolution in the consideration of the historical centers is evident, now it is observed in a wide and multidisciplinary way to include contextual elements to the built space, factors such as geographical location, physical environment, historical context and intangible elements such as culture, the traditional uses or the memory that the place generate are then images that are part of the landscape, and there is an inexorable relationship between architectural urban heritage, the physical place in which it is found and the contemporary uses for the space.

Such facts shows the need to analyze, theoretically and methodologically, the concept of Historic Urban Landscapes, researching the writings of international organizations such as United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, (UNESCO) and the International Council on Monuments and Sites (ICOMOS), research by the Andalusian Historical Heritage Institute, as well as other European and Latin American authors.

The review of these authors allowed the formulation of a methodology proposed for a reading of heritage in historical cities, starting from the particularities of each site that can be observed in three scales of approximation; Territorial, urban and architectural and human, the latest two analyzed from a "characterization" of the historical urban landscape in a part of the area, including material and immaterial components, using as a tool of analysis sections of the studied area denominated Landscape Units, adding as an alternative element, landscape indicators.

PALABRAS CLAVE

Paisaje urbano histórico, patrimonio cultural, unidades de paisaje, conservación

KEY WORDS

Historic Urban Landscapes, Cultural heritage, Landscape Units, conservation

I.-INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre el patrimonio cultural han cambiado a lo largo del tiempo. En verdad, tradicionalmente la Arquitectura y la Historia han buscado la conservación de inmuebles de valor estético excepcional mientras que la Geografía y la Biología procuran la conservación de los bienes naturales. Esta visión fragmentada ha llevado a tener una lectura e interpretación incompleta de la ciudad, debido a que se aprecia la relevancia histórica sólo en sus edificios representativos ubicados generalmente en los centros históricos dejando de lado a los usuarios y al medio físico en que se encuentran asentados. Como resultado de esta interpretación incompleta se asume a los centros históricos como contenedores de funciones administrativas, y se promueve la especulación inmobiliaria, al mismo tiempo que se pierde su habitabilidad, al enfocar las labores de conservación únicamente en los edificios importantes, dando como resultado que se permita el cambio de uso de suelo para incluir usos culturales y de servicios, transformando la visión de los centros históricos como turísticos, perdiéndose así la dimensión humana.

Con el objeto de contrarrestar este problema, se propone el desarrollo de programas de conservación de patrimonio basados en el paradigma transdisciplinar de los *Paisajes Urbanos Históricos* (PUH). Este propone la lectura de la ciudad histórica con distintas escalas de aproximación, desde lo territorial a lo humano, analizando a la ciudad y su medio edificado en relación con el contexto urbano, las condicionantes geográficas en que está inmerso, las dinámicas sociales existentes y de manera importante, las personas que con sus usos y costumbres dotan de vida a estos espacios históricos.

En favor de que la instrumentación de programas de manejo y conservación del patrimonio cultural bajo los preceptos del PUH resuelvan los problemas derivados de la postura tradicional, países como Italia, España y Argentina han logrado reintegrar al ser humano y al medio ambiente como parte fundamental de sus recientes programas de conservación de las ciudades históricas.

En el caso mexicano, la existencia de diez ciudades históricas incluidas en la Lista del Patrimonio Mundial muestra un panorama altamente enfocado en el patrimonio arquitectónico, mostrando de manera mínima a los usuarios del sitio y su relación directa con el patrimonio edificado, generando en algunos casos centros históricos cuyos edificios han sido adaptados para oficinas y museos, generando zonas muertas en horarios distintos a la función administrativa. Caso distinto lo que sucede en la ciudad Morelia, en donde si bien la especulación inmobiliaria ha ocasionado cambios de uso de suelo de habitacional a comercial o de servicios, hay cambios drásticos en los partidos arquitectónicos, fachadismo y falsos históricos, existe una particularidad; la problemática mostrada anteriormente ha sido factor importante para que la población residente en el centro histórico disminuya constantemente desde hace algunos años, pero no disminuye el uso del espacio ya que se siguen desarrollando actividades y costumbres locales, cotidianas o esporádicas en las cuales el protagonista es la propia población de la ciudad, la cual dota de vida y hace que el espacio edificado tenga un uso contemporáneo y no sólo tenga la importancia producto de su pasado histórico o su belleza estética tan resaltados en esas lecturas incompletas que tradicionalmente se han hecho de la ciudad histórica.

Es necesario ahora abordar tres cuestiones; ¿Cómo entender desde la arquitectura los paisajes para que puedan servir de herramienta para la lectura de la ciudad histórica?, ¿Qué se propone desde el paradigma de los Paisajes Urbanos Históricos (PUH) para lograr una lectura integral de la ciudad?, y ¿Cómo podría caracterizarse la ciudad mexicana para leerse usando esta herramienta?

Tales incógnitas pretenden resolverse a partir de conceptualizaciones desde distintas disciplinas

I.II.-CONCEPTUALIZACIÓN PRIMARIA

La conceptualización de un tema como el que se propone en esta investigación, *el paisaje urbano histórico de las ciudades patrimonio mundial* requiere observar el título en sus diferentes componentes, desde la conceptualización de la

PAISAJES URBANOS HISTÓRICOS: HERRAMIENTAS PARA UNA LECTURA INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL EN SITIOS HISTÓRICOS

conservación del patrimonio, la interpretación de la ciudad histórica patrimonio mundial, y por supuesto, la visión de lo referido a los paisajes históricos urbanos, todo ello con el fin de buscar estas nuevas lecturas de la ciudad histórica.

Para lograr esto, es necesario tomar en cuenta las distintas apreciaciones que influyen en la manera de observar, estudiar y gestionar la ciudad histórica. Organismos internacionales importantes como la UNESCO o el ICOMOS publican continuamente documentos doctrinales que si bien tienen el objetivo de ser normativos en materia del patrimonio cultural, muchas veces carecen de sustento jurídico en los Estados parte, quedando lejos de su cometido original y llegando a ser sólo documentos de buenas intenciones.

Es por ello, que la revisión de grupos de investigación alternos a lo ya mencionado es necesaria, aun cuando algunos de los investigadores tengan vínculos directos o indirectos con los distintos niveles de gobierno o con algunas instituciones, lo cierto es que estos investigadores también tienen trabajos serios de investigación sobre el patrimonio, encontrando resultados similares pero también opuestos a lo que estas organizaciones internacionales manejan, en cualquier caso, cualquier propuesta debe ser analizada no sólo por los resultados obtenidos, sino desde la conceptualización que se hace del tema desde distintas ópticas; las institucionales, las académicas, y las particulares.

En relación a ello, y siguiendo con la parte institucional, la UNESCO como uno de los organismos internacionales con mayor poder en la protección y manejo del patrimonio cultural se involucra en el tema y en 2011 publica su definición sobre los paisajes urbanos históricos, describiéndolos como

*...la zona urbana resultante de una **estratificación histórica de valores y atributos culturales** y naturales, lo que trasciende la noción de “conjunto” o “centro histórico” para abarcar el contexto urbano general y su entorno geográfico, [...Incluye [...]] su medio urbanizado, tanto histórico como contemporáneo; sus infraestructuras [...]; sus espacios abiertos y jardines, la configuración de los usos del suelo y su organización espacial; **las***

*percepciones y relaciones visuales; [...] También incluye los usos y valores sociales y culturales, los procesos económicos y los aspectos inmateriales del patrimonio en su relación con la **diversidad y la identidad**. [...]La noción de “paisaje urbano histórico” responde al objetivo de preservar la **calidad del medio en el que viven las personas**, [...] y promoviendo la diversidad social y funcional.[...] la noción de paisaje urbano histórico ofrece herramientas para la gestión de las transformaciones físicas y sociales y procura que las **intervenciones contemporáneas se integren armónicamente** con el patrimonio en un entorno histórico y tengan en cuenta el contexto regional, [...]La noción de paisaje urbano histórico tiene en cuenta las **tradiciones y percepciones de las comunidades locales** a la vez que respeta los valores de la **comunidad nacional e internacional**.¹*

Sin embargo, y aunque parezca que en estos puntos existe una marcada intención de leer las ciudades históricas de una manera integral incluyendo como factor importante al ser humano con sus usos y costumbres, la intención real al emitir estas recomendaciones era detener el desarrollo urbano, sobre todo de ciudades europeas cuya especulación inmobiliaria indicaba la construcción de grandes edificios en zonas históricas, dañando con ello el perfil urbano que se tenía de los sitios, existiendo la posibilidad de que la propia UNESCO los retirara de la Lista del Patrimonio Mundial, cuestión por demás cuestionable para los Estados parte.

I.III.-EL PAISAJE, DELIMITACIONES Y DIMENSIONES

Si bien la parte anterior contiene un primer acercamiento sobre el tema, teorizar sobre ello es otra cosa, empresa un tanto complicada ya que si bien se han hecho exitosos proyectos de manejo de paisajes urbanos históricos como en el caso de Sevilla en España y Xochimilco en México, la realidad es que la teoría sobre el

1 UNESCO, Recomendación sobre el paisaje urbano histórico, con inclusión de un glosario de definiciones, consultado el 25 de noviembre de 2013 en http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=48857&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

tema está apenas iniciando si se habla de ubicar el tema dentro de un tema más amplio como lo es el patrimonio histórico.

Esta aclaración es pertinente ya que el tema expuesto presenta la unión de términos un tanto complejos; paisajes – urbanos – históricos, los cuales están en constante evolución y además deben usarse como medio de lectura de la ciudad histórica desde y para la contemporaneidad, por lo que el enfoque histórico sobre la evolución y cambios en la morfología de la ciudad o en el incremento de la población son usados sólo como argumento para entender esta ciudad histórica en estas primeras décadas del siglo XXI.

Es por ello que usar como medio de lectura el paisaje requiere comprender varios aspectos dispares en principio, pero argumentativos en su conjunto. Se parte de la intención de entender que *paisaje y región*, van más allá de límites físicos o espaciales, por lo tanto las fronteras entre si no se remiten a una delimitación física, son más bien **fronteras culturales**, en “ámbitos dinámicos concretos forjados por las culturas, que no se restringen al ámbito espacial, sino más bien a donde se construyen centros de poder”².

Una vez entendido el paisaje más allá del plano físico, debe aclararse que tampoco se tiene una idea de paisaje distinta resultado de la visión que el arte deja sobre pinturas de sitios lejanos, montañas o ríos, que si bien si son un paisaje –real o imaginario- el paisaje es mucho más que imágenes en un cuadro o una fotografía, incluso acertaríamos con Maderuelo al considerar el paisaje no como un ente objetual, sino que “...se trata de un constructo mental que cada observador elabora a partir de sus sensaciones y percepciones que tiene durante la contemplación de un lugar, sea este rural o urbano... no es la naturaleza ni el medio físico que nos rodea o sobre en el que nos situamos,”³ así como por ejemplo un paisaje rural no es propiamente el objeto existente, sino una

2 Sobre Bohem y Fábregas. Consultado en José de Jesús Hernández, *paisaje y creación de valor, Paisaje y creación de valor, la transformación de los paisajes culturales del agave y del tequila*, Zamora, El colegio de Michoacán, 2013, 29-36

3 Javier Maderuelo, “El paisaje urbano” en Estudios Geográficos, Vol. LXXI, No. 269, Julio - Diciembre 2010, p. 575

PAISAJES URBANOS HISTÓRICOS: HERRAMIENTAS PARA UNA LECTURA INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL EN SITIOS HISTÓRICOS

abstracción que requiere un observador para poder ser, “un paisaje urbano no es la ciudad, ni alguno de sus enclaves significativos, sino la imagen que se destila, bien sea individual o colectiva, es algo que se elabora a partir de lo que se ve”⁴

Maderuelo no es el único en tener esta perspectiva, Gazapo de Aguilera también considera el “paisaje como construcción mental, no un objeto físico, algo que se elabora a partir de contemplar un determinado territorio, es por tanto, una interpretación realizada sobre una realidad”⁵, interpretación que depende en gran medida del conocimiento del objeto observado, de la propia lectura que se tenga de ello. De hecho y como dijera el mismo Gazapo, no se crean propiamente los espacios que generan paisajes, “los espacios ya existen, lo que hay que adaptar es nuestra mirada y advertir en ellos otras realidades latentes, presentes, próximas”⁶ existiendo por un lado el espacio generado por la naturaleza, la intervención del hombre en él (Fig. 1), y la manera en que se lee dicho espacio (Fig. 2)



Fig. 1.- Paisaje natural intervenido por el hombre: Cueva de las ventanas, Cuarenta Casas, parte serrana noroccidental del actual Chihuahua, 1205-1265 D.C. Fuente: Carlos Pedraza Gómez, 2010



Fig. 2.-Acercamiento al paisaje, primeras construcciones en tierra, dos percepciones del espacio. Fuente: Carlos Pedraza Gómez 2010

4 *Ibíd*em

5 Darío Gazapo de Aguilera, et al, *Dimensiones de la Memoria. Acciones Conceptuales en el paisaje*, Madrid, Universidad Politécnica de Madrid, 2007, p. 20

6 *Ibíd*em p.12

PAISAJES URBANOS HISTÓRICOS: HERRAMIENTAS PARA UNA LECTURA INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL EN SITIOS HISTÓRICOS

Además de ello, debe tenerse en cuenta que el “paisaje, además de ser objeto de una percepción y vivencias subjetivas variando el contexto en que este siendo analizado, también debe entenderse que es un producto social que contiene una particular proyección cultural de una sociedad en un espacio determinado. Y no sólo en su referente a su dimensión material, sino también en su dimensión simbólica, ideológica y espiritual⁷, observando en ello una dinámica compartida entre lo material y lo inmaterial.

Lo anterior podría esquematizarse de la siguiente manera:

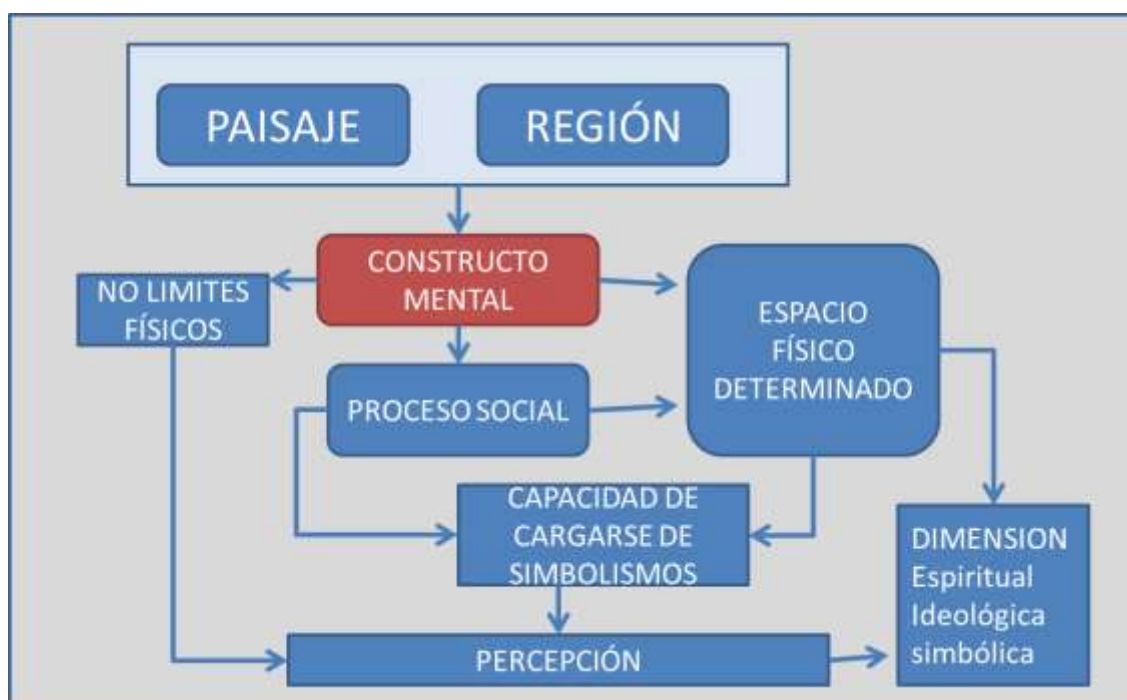


Fig. 3.- Esquema teórico para el estudio del paisaje urbano histórico. Elaboración Carlos Pedraza Gómez a partir de Fábregas (2003), Maderuelo (2010), Gazapo de Aguilera (2007), Nogué (2006).

Una vez establecido que el Paisaje Urbano Histórico (PUH), no está restringido sólo a límites físicos aunque sea un proceso social que sucede en un espacio

⁷ Joan Nogué, “la producción social y cultural del paisaje” en Rafael Mata y Alex Tarroja (Coord.), *El paisaje y la gestión del territorio. Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo*, Barcelona, Diputació de Barcelona, 2006, p. 135

determinado, la búsqueda de metodologías de referencia permitió conocer algunas estructuras de trabajo.

II.-METODOLOGÍAS EN CASOS ANÁLOGOS

II.1.-La referencia europea

Investigaciones hechas y presentadas por lo que después sería el Instituto Andaluz del Patrimonio (IAP), los ayuntamientos de Barcelona, y académicos de la Universidad Complutense o la Universidad Politécnica ambas con sede en Madrid, e incluso la Universidad de Alcalá de Henares presentan trabajos desde 1999 y aunque algunos conceptos han perdido cierta vigencia, hay elementos metodológicos que es necesario revisar, por ejemplo los enfoques con que se pueden hacer estas investigaciones:

Aproximación explicativa – causal o estructuralista –funcional: (desde la biología, ecología Geografía) entiende el paisaje como la resultante externa de los factores naturales y antrópicos que interactúan de forma sistémica en un determinado sector de la superficie terrestre. Normalmente se observa desde el exterior, desde una perspectiva cenital (desde arriba) y en el que intentan delimitar, describir e interrelacionar los factores y elementos responsables y resultantes del funcionamiento de los diferentes subsistemas que conforman el geo sistema o sistema geográfico que desde este posicionamiento epistemológico se identifica como paisaje.

Aproximación formal o paisajística: (Arquitectura, Paisajismo, Ingeniería, etc.) conciben el paisaje como la forma externa de aquellas áreas del territorio que rodean al observador, lo que en definitiva significa situar al observador dentro del objeto de análisis. Desde ésta perspectiva [...] sólo se consideran aquellas áreas del territorio visibles desde un punto concreto. En este enfoque, las unidades espaciales a delimitar en el proceso de análisis, las cuencas visuales, no se establecen a partir de criterios de homogeneidad sino de visibilidad, conllevando una posición hipotética o real del observador sobre el propio terreno.

Aproximación psicológica- receptiva: (Psicología, Ecología): *sitúa al espectador frente a un paisaje determinado, o, en última instancia, frente a una representación gráfica lo más fidedigna de aquel, reconociendo de ésta forma, el carácter eminentemente visual del paisaje e introduciendo al observador en el proceso de configuración de la imagen paisajística. La diferencia entre el factor psicológico –receptivo y el formal, se establece en el mayor peso otorgado en este enfoque al factor humano⁸.*

Como puede verse, una lectura de la ciudad desde el actual “paisaje urbano histórico” requiere necesariamente un poco de cada uno de éstos enfoques, evidentemente cada aproximación está relacionada una con la otra, y si bien es cierto que a la fecha existe ya información cartográfica que muestra limitantes físicos como sugiere en la primera de las aproximaciones que Venegas y Moreno mencionaban, deben tener en cuenta para que la propia lectura de la que se ha hablado tenga ligas con lo geográfico, lo arquitectónico y lo perceptible, evidentemente la profundidad a la que se hace ya que cada una de estas aproximaciones será distinta, por ello, la necesidad de la observación cenital es importante, mismo caso que lo sensorial o lo perceptible, pero ello será argumentación importante para lo que sucede en lo urbano – arquitectónico.

Otras aproximaciones posibles hacen alusión a lo tangible y a lo intangible, entendida cada una de ellas de la siguiente manera:

II.III.-Aproximación de lo tangible: lo urbano-arquitectónico/ estratigráfica en relación con los perfiles urbano-arquitectónicos en las unidades de paisaje

- La intensidad de la composición (similitud, contraste, diferencia),
- La variedad o diversidad de elementos y sus relaciones mutuas presentes en el paisaje (repetición, ordenación, segregación)

8 Carmen Venegas Moreno, Jesús Rodríguez Rodríguez, “Valoración de los paisajes monumentales. Una propuesta metodológica para la integración paisajística de los conjuntos históricos” en Florencio Zoido Naranjo y Carmen Venegas Moreno, (Coords.), *Paisaje y ordenación del territorio*, Sevilla, Junta de Andalucía Consejería de obras Públicas y transporte, 2002, p 155

PAISAJES URBANOS HISTÓRICOS: HERRAMIENTAS PARA UNA LECTURA INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL EN SITIOS HISTÓRICOS

- La integridad de arquitectura (estilos-épocas), grado de condición natural el paisaje
- la complejidad visual –dificultad del espacio de ser visible

II.IV.-Aproximación intangible: la ciudad oculta⁹

- Usos y tradiciones locales (espacio-tiempo)
- Percepción desde las unidades de paisaje

Esta dualidad en la aproximación al paisaje de lo material y lo inmaterial concuerda con la conceptualización descrita en la parte anterior, existiendo también en otros estudios relacionados al tema, destacando en este artículo, los presentados por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, particularmente *Guía del Paisaje histórico Urbano de Sevilla* (Fig. 4), y de manera muy somera, parte de la metodología existente en la propuesta de Buenos Aires ante la UNESCO como Paisaje Cultural, que si bien no tuvo una respuesta afirmativa, si contiene elementos que pueden servir en estudios relacionados sobre el tema.

III.-Guía del paisaje histórico urbano de Sevilla

9, sobre los componentes de la ciudad, los físicos por todos conocidos, y los que la hacen existir desde los usos locales, la percepción y a memoria de los usuarios. José Antonio Ruiz Esquiroz, Ignacio Ruiz Allen, “La ciudad oculta”, en Darío I. Gazapo de Aguilera, et al, *Acciones conceptuales del paisaje... dimensiones de la memoria*. Madrid, Universidad Politécnica de Madrid, 2007, pp. 33-42



Fig. 4.- Guía del paisaje histórico urbano de Sevilla, Vol. 1, Caracterización.

La guía del paisaje del patrimonio histórico de Sevilla comprende dos partes, la primera con “la caracterización del ámbito objeto de estudio y otro de las propuestas concretas de gestión ordenadas a través de un corpus configurado de forma abierta y compatible con un desarrollo en el que pueden intervenir diferentes actores”¹⁰

La metodología contó con un grupo interdisciplinario de trabajo, el cual buscó

...acotar el campo de actuación y filtrar la ingente información disponible hacia una propuesta de caracterización paisajística que destacase los aspectos más relevantes de la ciudad desde este punto de vista, aunque ello haya redundado en la ausencia de referencias que, aun siendo de interés, forman parte de otras visiones más relacionados con el urbanismo, el arte, la arquitectura, la arqueología, etc. También ha sido necesario acotar el ámbito espacial de la guía con varias escalas de aproximación sustentadas en los diferentes estudios realizados y en la necesidad de

¹⁰ Instituto Andaluz del patrimonio histórico, *Guía del paisaje histórico urbano de Sevilla*, vol. 1, p. 24

*asociar cada una de dichas escalas a un distinto grado de profundización en el análisis*¹¹.

Para el abordaje se establecieron una serie de estudios temáticos, los cuales podrían englobarse en:

- a) De carácter territorial ¹²
- b) De carácter patrimonial¹³
- c) De percepción e impacto¹⁴

Existen algunas particularidades que los autores de *La Guía...* reseñan sobre el trabajo, por ejemplo el hecho de que su...”caracterización se ha realizado en función de los procesos históricos que han guiado su fundación y transformación a lo largo del tiempo, así como de una serie de actividades socioeconómicas que de forma transversal contextualizan los vestigios del pasado, incluidos los más recientes que participan significativamente del carácter de la ciudad.¹⁵

De hecho y a manera de ser concluyentes con ello, se entiende que

...la Guía del Paisaje Histórico Urbano de Sevilla, con el río como leitmotiv, representa un acercamiento al fenómeno urbano partiendo de un hecho

¹¹ *Ibídem*, p. 31

¹² Los temas abordados y sus autores son: *Geomorfología y ciudad. El paisaje a través de la estructura física del territorio*, Autor: Esther Ontiveros, *Relaciones del paisaje urbano con la ordenación territorial y el planeamiento urbanístico*. Autor: Eva García, *Río y ciudad. Una visión desde el medio ambiente*. Autor: Beatriz González

¹³ Los temas abordados y sus autores son: *La ciudad sumergida: arqueología y paisaje histórico urbano de la ciudad de Sevilla*: Autores: Miguel Ángel Tabales y Margarita Alba, *Los paisajes históricos de la producción en Sevilla*. Autor: Julián Sobrino, *El jardín en la formación del paisaje histórico urbano de Sevilla*, Autores: Antonio Tejedor, Claudia Zavaleta y Mercedes Linares, *La construcción del espacio urbano: mobiliario y equipamiento*: Autores: Juan Antonio Arenillas y Luis Martínez, *El paisaje histórico urbano de Sevilla y las manifestaciones festivo-ceremoniales*: Autores: Isabel Durán y Carmen Lozano, *Contribución del comercio a la formación del paisaje histórico urbano*. Autores: Isabel Durán y Germán Ortega

¹⁴ Los temas abordados y sus autores son: *Sevilla, mirada y admirada. La construcción de un paisaje a través del tiempo*. Autor: Francisco Javier Rodríguez, *Percepción del paisaje histórico urbano de Sevilla a través de los medios de comunicación*. Autor: Candela González. *Producción de nueva arquitectura en la ciudad de Sevilla y su relación con el paisaje*: Autores: Carlos García, Plácido González y Manuel Sierra.

¹⁵ Instituto Andaluz del patrimonio histórico, *Guía del paisaje histórico urbano de Sevilla*, vol. 1, p. 37

natural. Sus propuestas de gestión se centran, por tanto, en un paisaje fluvial que integra valores culturales y naturales, y que puede verse también como ciudad de ribera anclada a un amplio territorio de influencia. Partiendo de estos principios, la Sevilla del siglo XXI puede optar por redefinirse en relación con el río Guadalquivir de una forma plena, recuperando la percepción de paisaje histórico urbano abierto con una apuesta decidida por el cuidado de la naturaleza y de su patrimonio cultural¹⁶

De tal manera, una estructura metodológica general de trabajo de la *Guía*... podría resumirse en el siguiente enlistado:

1. Introducción
2. Fundamentos y metodología
3. Caracterización del medio y articulación territorial
4. La ciudad en el tiempo
5. Usos y actividades urbanas con valores patrimoniales
6. Imágenes proyectadas y percibidas de la ciudad
7. Síntesis y diagnóstico
8. Propuesta de objetivos de calidad paisajística
9. Desarrollo de medidas

¹⁶ *Ibidem.* p. 38

De los nueve apartados anteriores, pueden sobresalir la caracterización del medio y articulación territorial, la relevancia en el estudio de las actividades urbanas con valores patrimoniales, en mismo grado de importancia que la revisión del medio físico e histórico marcados en los puntos anteriores, y es sólo después de una revisión de la situación, que se hace un diagnóstico y una propuesta de objetivos y medidas, siendo éstas el último paso a seguir

IV.-Propuesta como Paisaje Cultural de Buenos Aires

La propuesta que realizó Argentina ante la UNESCO para incluir a Buenos Aires en la Lista del Patrimonio Cultural como Paisaje Cultural no tuvo una respuesta afirmativa y que por el contrario obtuvo muchas críticas, sin embargo, metodológicamente la propuesta tenía aspectos importantes que pueden ser reinterpretados en nuevos casos, por ejemplo, conserva la protección de bienes materiales e inmateriales como parte sustancial de la propuesta, nombrando a éstos factores *componentes* del patrimonio, término que sirve de herramienta para estructurar posteriores discursos metodológicos; dichos componentes se observan en la tabla No. 1.

1.- Componentes del paisaje cultural (Valores tangibles)	2.- Buenos Aires cultural (Valores intangibles)
Sectores Barrios la Boca Casco histórico (varios sectores) Puerto madero y costera sur Reserva ecológica, Zona plaza San Martín Recoleta y Av. Alvear Parque Palermo Belgrano Parque Costeros.	Literatura (Jorge Luis Borges, Julio Cortázar, Ernesto Sábato) El tango y la música Los mitos y leyendas

**PAISAJES URBANOS HISTÓRICOS: HERRAMIENTAS PARA UNA
LECTURA INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL EN SITIOS HISTÓRICOS**

Tabla 1.- Componentes del Paisaje. *Paisaje cultural de Benos Aires: el río, la pampa, la barranca y la inmigración*, 1ra ed. Buenos Aires, Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, 2007, pp. 68-197, 383-389

De esta manera, se tiene clara la referencia a la dicotomía material –inmaterial y su ubicación como componentes del patrimonio sujeto a protección y conservación, lo que no queda claro es la forma de protección de dichos componentes.

Por otra parte, la propuesta argentina incluye la observación del sitio en secciones del mismo de acuerdo a características morfológicas similares llamando a estas secciones *Unidades de Paisaje*, que si bien no se detalla a profundidad el concepto, si contiene elementos similares a lo establecido por algunos otros autores españoles desde los 90's en disciplinas como la Geografía. En ese contexto, Pérez Chacón afirmaba que

...La unidad de paisaje es una herramienta conceptual y metodológica que tiene su origen en la intersección de dos exigencias disciplinares distintas: una que deriva de la consideración del paisaje como sistema territorial complejo, y por tanto, vinculada a la necesidad de establecer una lectura científica del territorio; y otra que nace de la exigencia de dar respuesta a los desafíos operativos de la planificación territorial, [...]Ello explica las diferentes denominaciones que ha recibido como, por ejemplo, unidad homogénea de paisaje, en la tradición científica geosistémica; o unidad de tierra (land unit), unidad ambiental, en la tradición de las escuelas anglosajonas, muy vinculadas a la planificación territorial¹⁷

El uso de esta herramienta en planificación territorial se simplifica cuando la escala de trabajo es menor, usándose no para planificar el territorio sino como lectura del patrimonio urbano, por tanto y en concordancia con lo expuesto con Pérez-Chacón, se entiende que “la unidad de paisaje es una herramienta conceptual que sirve para leer, comprender y explicar un territorio, [...] aquel que adquiere tal

¹⁷ Emma Pérez-Chacón Espino, “Unidades de paisaje: Aproximación científica y aplicaciones”, *Actas de Ponencias del III Congreso de Ciencia del Paisaje*. 1999

condición como resultado de una intención, casi siempre operativa, que al expresar su interés afecta de alguna manera la “forma” en la que debe ser leído, comprendido y explicado”¹⁸

Existen distintas maneras de establecer límites o características de las Unidades de Paisaje, siendo habitual distinguir dos tipos, el primero de acuerdo al carácter tipológico, y el segundo de acuerdo al carácter corológico¹⁹, pudiendo entenderse que las primeras se relacionan con la existencia común de uno o varios atributos que definen el área y pueden entenderse de manera global, y las segundas se centran en las características particulares locales.²⁰

De esta manera, los límites de las Unidades de Paisaje deben atender a dos principios:

- Atributos de entendimiento universal como tipologías y/o estilos arquitectónicos de valor universal excepcional, monumentos emblemáticos.
- Atributos particulares; arquitectura contextual, usos y adaptaciones de la comunidad local.

De esta manera, el establecimiento de Unidades de Paisaje para cada sitio son distintas, no puede establecerse un área territorial igual para todos los casos, ni polígonos de estudio similares, en todo caso, cada ciudad histórica de acuerdo a sus características morfológicas, tipológicas y de uso del espacio, determinará los límites de unidades de paisaje en función del manejo que se requiera.

De lo anteriormente expuesto y como objetivo del presente artículo, se hace una propuesta metodológica para el estudio del Paisaje Urbano Histórico en el caso

¹⁸ *Ibídem*

¹⁹ Término que el autor retoma de la Geografía y que hace referencia a una descripción de un país en cuanto a la división política y administrativa de ellos como una comunidad autónoma, departamento o provincia. Consultado el 18 de enero de 2017 en <https://definiciona.com/corologia/>, y también tiene referencias en la Biogeografía. La cual se ocupa de estudiar el área de distribución de los organismos y de la determinación de una serie de corotipos comunes a muchos de ellos. En cualquier caso, el término se re-interpreta en este artículo como el estudio de las características particulares de una sección del territorio

²⁰ David Serrano Giné, “Unidades de paisaje naturales y unidades de paisaje artificiales. Comparación mediante SIG y métricas de paisaje”, en *GeoFocus* (Artículos), nº 14, p. 25, 2014

mexicano, recordando que aunque la propuesta metodológica puede ser general y aplicable en la mayoría de los casos, las características de cada ciudad serán distintas al responder justamente a las particularidades específicas que cada sitio histórico tiene.

La metodología consiste en dos fases generales: **Fase I:**

Selección y argumentación del sitio a estudiar de acuerdo a programas y objetivos específicos, ubicación en el espacio y el tiempo, caracterización del paisaje Urbano Histórico (fase II a explicarse más adelante), a partir de lo cual se establecen dos cuestiones, un diagnóstico del sitio y la propuesta de objetivos y medidas de trabajo, en ambos casos, estableciendo una serie de indicadores de medición que permitan no sólo la lectura del sitio, sino una forma de monitorear avances y retrocesos, tanto de las nuevas propuestas como de los espacios no trabajados dentro del paisaje. (Fig. 5)

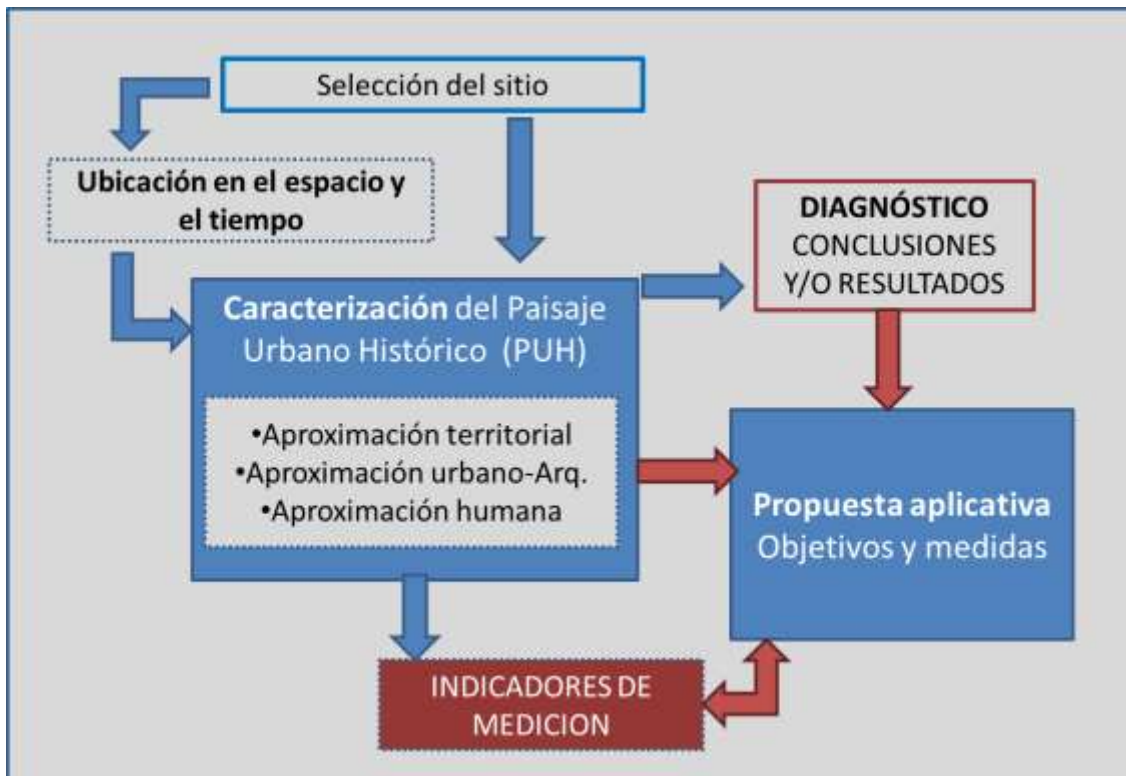


Fig. 5.- Esquema 1.- Elaboración Carlos Pedraza Gómez a partir de Guía del Paisaje Histórico Urbano de Sevilla (GPHUS), Zoido (2015), Salmerón (2015), Venegas y Rodríguez (2015), Mata (2006), Pérez Chacón (2002)

Fase II

La fase II si bien forma parte de la primera fase, debe plantearse aparte, de esta manera, la “Caracterización del Paisaje Urbano Histórico” se establece en dos visiones de aproximación:

El paisaje urbano exterior, en el cual se observa la imagen del conjunto, las siluetas e hitos paisajísticos y se trata de obtener en la medida de lo posible, las visuales del sitio histórico desde miradores o accesos.

El paisaje urbano interior, observándose paralelamente el componente material y el componente inmaterial, es decir, el patrimonio arquitectónico, el espacio abierto y vegetación en el primer caso, y en el segundo, los usos sociales, culturales, turísticos, devocionales y comerciales del espacio.

PAISAJES URBANOS HISTÓRICOS: HERRAMIENTAS PARA UNA LECTURA INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL EN SITIOS HISTÓRICOS

Para ello, establecer y delimitar las Unidades de Paisaje, remarcando como cuestión importante la relación espacio-tiempo (Fig. 6).

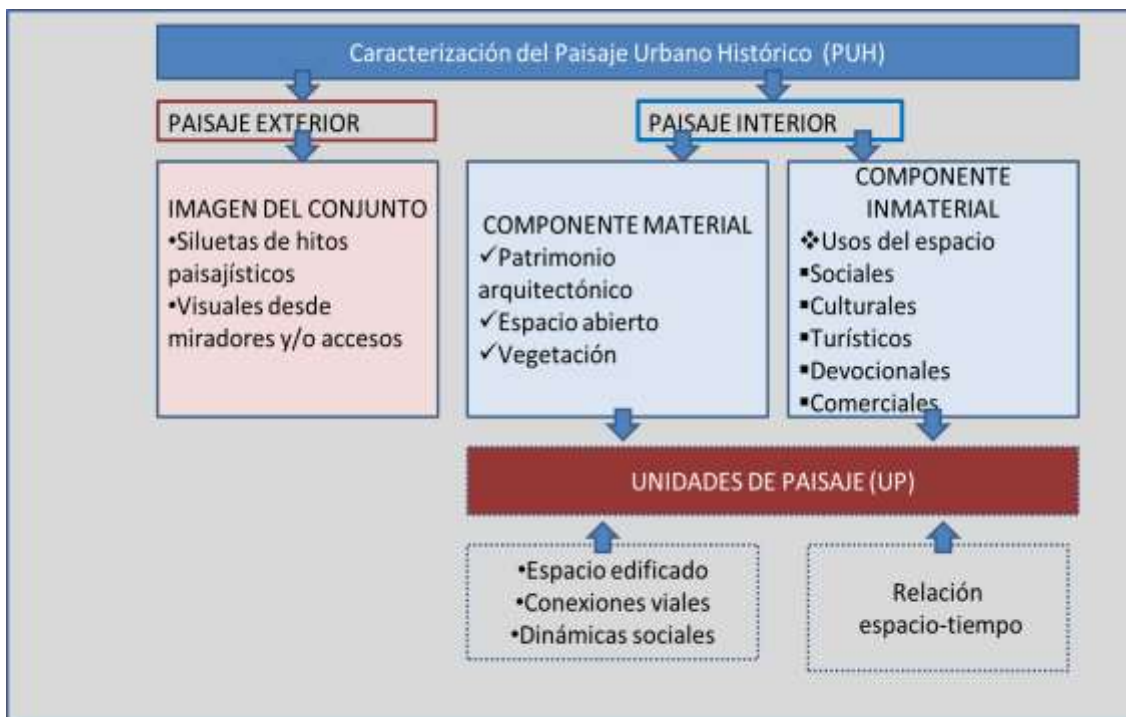


Fig. 6.- Esquema 2.- Elaboración Carlos Pedraza Gómez a partir de Elaboración propia a partir de Guía del Paisaje Histórico Urbano de Sevilla (GPHUS), Zoido (2015), Salmerón (2015), Venegas y Rodríguez (2015), Mata (2006), Pérez Chacón (2002)

IV.-CONCLUSIONES

El manejo para la conservación de los bienes patrimoniales ha evolucionado con el paso del tiempo, pasando de la visión monumentalista con Valor Universal Excepcional a la consideración de incluir en los discursos teóricos de la conservación a la arquitectura contextual y los espacios abiertos como parte del patrimonio que debe protegerse.

Es en ese orden de ideas que la UNESCO acuñe en 2011 el concepto de Paisajes Urbanos Históricos, dejando abierta la posibilidad de entenderlo como una herramienta más en la conservación del patrimonio, al no ajustarse a las

características de considerarse como una nueva categoría para clasificar el patrimonio cultural.

La posibilidad entonces de valorarse como una herramienta ha permitido que en años recientes se realicen investigaciones al respecto, y este trabajo se incluye justamente como uno de ellos, en el cual a partir de una revisión genérica del estado del arte, se buscó, además de la visión de la UNESCO, que otros investigadores pudieran complementar la idea, no sólo desde la perspectiva del patrimonio como recurso turístico, sino como elemento que pudiese servir para mejorar la propia vida cotidiana de las comunidades.

En relación a ello, la visualización del paisaje no sólo como una parte del territorio con límites físicos sino como un constructo mental en el que se ubican centros de poder y fronteras culturales permite usar herramientas de la Geografía, reinterpretadas en función de mejorar la conservación del patrimonio cultural, ello permite abrir una ventana de posibilidades en el manejo de paisajes culturales generalmente complicado por la extensión territorial del propio paisaje.

Tal situación es ciertamente paradójica, ya que si por un lado se dice que el paisaje es un constructo mental, también es cierto que el paisaje humanizado está sometido justamente a la mano del hombre, existiendo sucesos en espacios determinados, en periodos de tiempo igualmente específicos.

Además de ello, la visión de considerar el patrimonio urbano-arquitectónico como un componente y los usos y costumbres locales tradicionales como otro en similitud de importancia, permite justamente que el patrimonio deje de observarse como un monumento intocable al servicio de una élite operante, sino como el sitio en el cual los usuarios –habitantes o visitantes- forman parte del mismo.

Es justamente por eso que la observación en las escalas propuestas en la metodología, permiten la lectura integral del patrimonio, en el que además de apreciar las características estilísticas de la arquitectura monumental, la visual se complementa con los usos y las costumbres locales, vinculadas en gran medida al

tiempo y a las manifestaciones culturales existentes en las diferentes temporalidades del año.

Finalmente, es importante recordar, que la metodología aquí propuesta si bien está abierta a aplicarse en distintos lugares, también es importante mencionar que está pensada en analizar centros históricos, zonas de monumentos arquitectónicos o sitios patrimoniales ligados a la conservación del patrimonio edificado, dejando abierta la posibilidad de adaptar ciertos elementos para poder utilizarse en estudios del patrimonio natural.

V.-BIBLIOGRAFIA

ALONSO OTERO, Francisco, (2009), "Santiago y los caminos de Santiago: Un paisaje cultural, una cultura del paisaje" en *Boletín de la A.G.E.* No. 51

Aranjuez, Paisaje cultural, Madrid, (2010), Consejería de Educación comunidad de Madrid

CONTI, Alfredo (2009), "Paisajes Históricos Urbanos: Nuevos paradigmas en conservación urbana", en ICOMOS Argentina, *Paisajes Históricos Urbanos - Metodología de Gestión del Patrimonio Urbano*, Argentina

CULLEN, Gordon (1971), *El paisaje urbano, tratado de estética urbanística*, Barcelona, Editorial Blume

FUENTES FARÍAS, Francisco Javier, (2013), *Aspectos intangibles del P'urhé echerio. Hacia un estudio integral de los paisajes de la cuenca lacustre de Pátzcuaro*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia

GAZAPO DE AGUILERA, Darío, et al, (2007), *Dimensiones de la Memoria. Acciones Conceptuales en el paisaje*, Madrid, Universidad Politécnica de Madrid

**PAISAJES URBANOS HISTÓRICOS: HERRAMIENTAS PARA UNA
LECTURA INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL EN SITIOS HISTÓRICOS**

HERNÁNDEZ LÓPEZ, José de Jesús, (2013), *Paisaje y creación de valor, la transformación de los paisajes culturales del agave y del tequila*, Zamora, El colegio de Michoacán

HERNÁNDEZ LÓPEZ, José de Jesús, (2009) “Tequila: Centro Mágico, Pueblo Tradicional, ¿Patrimonialización o Privatización?” en *Andamios*, Volumen 6, número 12, diciembre, 2009

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Centro de Patrimonio Mundial. UNESCO, (2011), *El paisaje histórico urbano en las ciudades históricas patrimonio mundial. Indicadores para su conservación y gestión*, Sevilla

LALANA SOTO, José Luis, (2011), “El paisaje urbano histórico, modas, paradigmas y olvidos” en *Dossier monográfico, Ciudad es*. 14

MADERUELO, Javier (Julio - Diciembre 2010), “El paisaje urbano” en *Estudios Geográficos*, Vol. LXXI, No. 269

MATA, Rafael, (2006), “Métodos de estudio del paisaje e instrumentos para su gestión. Consideraciones a partir de experiencias en planificación territorial” en Rafael Mata y TORROJA, Alex (Coord.), *El paisaje y la gestión del territorio. Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo*, Barcelona, Diputació de Barcelona

NOGUÉ, Joan, (2006), “la producción social y cultural del paisaje” en Rafael Mata y Alex Tarroja (Coord.), *El paisaje y la gestión del territorio. Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo*, Barcelona, Diputació de Barcelona

PÉREZ-CHACÓN ESPINO, Emma, (2002), “Unidades de paisaje: aproximación científica y aplicaciones” en Florencio Zoido Naranjo y Carmen Venegas Moreno, (Coords.), *Paisaje y ordenación del territorio*, Sevilla, Junta de Andalucía Consejería de obras Públicas y transporte

**PAISAJES URBANOS HISTÓRICOS: HERRAMIENTAS PARA UNA
LECTURA INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL EN SITIOS HISTÓRICOS**

RUIZ ESQUIROZ, José Antonio e Ignacio Ruiz Allen, (2007), “La ciudad oculta”, en Darío I. Gazapo de Aguilera, et al, *Acciones conceptuales del paisaje... dimensiones de la memoria*. Madrid, Universidad Politécnica de Madrid

SERRANO GINÉ, David, (2014), “Unidades de paisaje naturales y unidades de paisaje artificiales. Comparación mediante SIG y métricas de paisaje”, en *GeoFocus* (Artículos), nº 14, p. 25

SUNYER, P. (2010), “La geografía histórica y las nuevas tendencias en la geografía humana”, En *Los giros de la geografía humana*, Barcelona, Anthropos

THIÉBAUT, Virginia García Sánchez Magdalena, Jiménez Izarraraz Antonieta (ed.), (2008), *Patrimonio y paisajes culturales*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Colección Debates

TROITIÑO VINUESA, Miguel Ángel (2000) “Ciudades históricas, turismo y desarrollo sostenible”, en Miguel Ángel Castillo (Ed), *Ciudades históricas: conservación y desarrollo*, Madrid, Fundación Argentaria

TROITIÑO VINUESA, Miguel Ángel, (2003), “La protección, recuperación y revitalización funcional de los centros históricos”, en Horacio Capel Sáez (Coord.), *Colección Mediterráneo Económico*, No. 3, España, Caja rural de Almería

UNESCO, (2011), *Recomendación sobre el paisaje urbano histórico, con inclusión de un glosario de definiciones*

UNESCO, (2012), *Nueva vida para las ciudades históricas. El planteamiento de los paisajes urbanos Históricos*

VENEGAS MORENO, Carmen, y Jesús Rodríguez Rodríguez, “Valoración de los paisajes monumentales. Una propuesta metodológica para la integración paisajística de los conjuntos históricos” en Florencio Zoido

**PAISAJES URBANOS HISTÓRICOS: HERRAMIENTAS PARA UNA
LECTURA INTEGRAL DEL PATRIMONIO CULTURAL EN SITIOS HISTÓRICOS**

Naranjo y Carmen Venegas Moreno, (Coords.), Paisaje y ordenación del territorio, Sevilla, Junta de Andalucía Consejería de obras Públicas y transporte, 2002

<http://portal.unesco.org/es/>

<http://www.alianzadepaisajesculturales.eu/doc12>

<http://www.icomosargentina.com.ar/publicaciones/84-paisajes-historicos-urbanos-metodologia-de-gestion-del-patrimonio-urbano.html>

<http://www.icomosargentina.com.ar/publicaciones/84-paisajes-historicos-urbanos-metodologia-de-gestion-del-patrimonio-urbano.html>

<http://www.revistahabitat.com/noticias/val/1858-111/paisajes-urbanos-hist%C3%B3ricos.html>



TLATEMOANI
Revista Académica de Investigación
Editada por Eumed.net
No. 24 – Abril 2017
España
ISSN: 19899300
revista.tlatemoani@uaslp.mx

Fecha de recepción: 10 de diciembre de 2016
Fecha de aceptación: 04 de abril de 2017

RESILIENCIA ESCOLAR: LIDERAZGO DIRECTIVO EN CONTEXTOS VULNERABLES

Genoveva Gutiérrez Ruiz¹
psicologa_gutierrez@hotmail.com
Alicia Alelí Chaparro Caso-López²
achaparro@uabc.edu.mx
Marcela Morales Páez³
morales.marcela@uabc.edu.mx

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Universidad Autónoma de Baja California

Km. 103. Carretera Tijuana-Ensenada, Ensenada, Baja California, México.

RESUMEN

La diversidad de contextos escolares presentes en la realidad educativa, plantea la realización de la función directiva bajo condiciones y situaciones complejas, incluso adversas. Ante esta realidad imperante, las escuelas como organizaciones deben articular esquemas de acción que les permitan operar de una manera adecuada. Esta articulación e implementación se realiza, en primera instancia, a través de sus equipos directivos.

¹ Maestra en Ciencias Educativas. Estudiante del Doctorado en Ciencias Educativas. Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo. Universidad Autónoma de Baja California.

² Doctora en Análisis Experimental de la Conducta. Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México. Investigadora y docente en el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo. Universidad Autónoma de Baja California.

³ Maestra en Ciencias Educativas. Estudiante del Doctorado en Ciencias Educativas. Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo. Universidad Autónoma de Baja California.

En el presente artículo se discute acerca de la labor directiva cuando esta se realiza en entornos sociales y contextos escolares vulnerables, así como de la capacidad resiliente que tienen las organizaciones escolares. Para ello se llevó a cabo un ejercicio comparativo entre los factores protectores presentes en las organizaciones formales y los factores que pueden ser promovidos por los líderes educativos y sus equipos directivos. Se concluye que los directivos deberán poseer y desarrollar ciertas características, que les permitan orientar su función hacia las necesidades tan peculiares que presentan los entornos escolares vulnerables.

PALABRAS CLAVE:

Contexto vulnerable - equipo directivo - liderazgo educativo - organización escolar - resiliencia escolar.

ABSTRACT

The diversity of school contexts in educational reality, poses the realization of the directive function under complex and even adverse conditions and situations. In this prevailing reality, schools as organizations must articulate schemes of action that allow them to operate in an adequate way. This articulation and implementation is made, first instance, through its management teams.

This article discusses the principal's work when it is carried out in social environments and vulnerable school contexts, as well as the resilient capacity of schools. To do this, a comparative exercise was carried out between the protective factors present in formal organizations and the factors that can be promoted by educational leaders and their management teams. It is concluded that managers must possess and develop characteristics, that allow them to orientate their function towards the very peculiar needs of vulnerable school environments.

KEY WORDS:

Educational leadership - management teams - scholar resilience - school organization - vulnerable context

I.-INTRODUCCIÓN

El liderazgo del equipo directivo es un elemento que impacta de manera significativa en toda la organización educativa; junto con los lineamientos del Sistema Educativo, las acciones del equipo directivo marcan la pauta a seguir por toda la comunidad escolar. El actuar del director y su equipo cobran relevancia cuando se desempeña en contextos vulnerables, en los cuales predominan escenarios de riesgo e incertidumbre, tanto para los estudiantes como para el personal que labora en ellos. Blanco (2011) destacó el papel del contexto y su repercusión en los resultados académicos que los estudiantes obtienen, sobre todo en lo que llamó *contextos de desigualdad persistente*. Pérez, Marín y Vásquez (2014) expusieron la necesidad que existe en este tipo de centros escolares, de contar con una guía para toda la institución educativa y el beneficio potencial de la presencia de un líder resiliente, precisamente en contextos de alta vulnerabilidad social.

En este documento se analizará el papel del liderazgo que realiza el equipo directivo en contextos vulnerables, liderazgo identificado como resiliente puesto que se ejerce en función de los factores protectores existentes en el entorno mismo con la intención de disminuir los factores de riesgo propios de la condición de vulnerabilidad, presentes en el contexto. Además, tomando en cuenta los factores mencionados, se intentará realizar un acercamiento al funcionamiento de la escuela como organización y entorno laboral resiliente.

I.I.-Liderazgo educativo

La influencia del liderazgo directivo en el logro académico, ha sido ampliamente discutida en la literatura a nivel internacional, según lo expresaron Horn y Marfán (2010). Los autores identificaron este tipo de liderazgo como la influencia que, a

manera de objetivos en común, desciende desde la dirección hasta llegar a toda la comunidad escolar. De esta forma, la escuela como organización funciona dentro de una dinámica de trabajo similar, lo cual repercute en los resultados académicos que los estudiantes obtienen (Bolívar, 2010).

La responsabilidad del logro académico recae, en gran medida, en los representantes oficiales del centro escolar: autoridades educativas, equipo directivo y personal docente. A través de estas figuras, las instituciones educativas pueden gestionar y promover reacciones resilientes ante situaciones emergentes y así amortiguar el efecto de las situaciones que pudieran resultar traumáticas para la organización escolar, lo anterior, aportando las condiciones ambientales necesarias para que ello suceda y tomando en cuenta las condiciones inherentes al entorno (Trujillo, López y Lorenzo, 2011).

Un centro escolar se caracteriza, por ser una organización que persigue objetivos específicos, para lo cual utiliza ciertos recursos, posee una estructura definida, se apoya en la tecnología y se encuentra inmerso en un entorno mediado por la cultura (Antúnez, 2004). Para ello, el equipo directivo resulta una figura central para la realización de los citados objetivos, ya que, idealmente, es a través de su función que ciertos mecanismos pueden y deben activarse. Dicho esto, no puede obviarse el carácter laboral del entorno escolar, que aunque persigue fines distintos a los de una empresa, su funcionamiento puede equipararse a los entornos empresariales. Puesto que la comunidad escolar está integrada por personas que trabajan en ella y contraen compromisos laborales innegables, mismos que son regulados por figuras de autoridad como sucede en un entorno laboral cualquiera.

Barrientos y Taracena (2008) definieron la gestión en entornos educativos como “el proceso que –directamente relacionado con el gobierno de la escuela- da lugar a una serie de reflexiones y acciones de los actores, relacionadas con la formación de los alumnos y con los objetivos institucionales”. Las autoras lo identificaron

como categoría institucional desde la reforma educativa ocurrida en México, en el año 1993 y como objeto de estudio desde finales de los ochentas. En el marco de la investigación realizada por estos autores, elaborada bajo una aproximación histórico-social, se vinculó la participación y los estilos de gestión de directores en escuelas secundarias a lo largo de la historia de cuatro planteles seleccionados.

Los resultados permitieron identificar diversos estilos de gestión, los cuales estuvieron diferenciados por los siguientes aspectos: (a) macroinstitucionales y sociales (sistema educativo, sindicato y padres de familia), (b) aspectos microinstitucionales (condiciones materiales, psíquicas, simbólicas y organizacionales de la institución educativa) y, (c) aspectos personales (formación académica y la trayectoria del director). Lo anterior permitió a las autoras afirmar que:

[...] los estilos de gestión de los directores de secundaria son producto de las condiciones socio-históricas de las escuelas y de los grupos de directivos y de profesores que trabajan en ellas, así como de las condiciones materiales, demandas y expectativas predominantes en el contexto social e institucional en que cada uno desarrolla su trabajo (Barrientos y Taracena, 2008, p. 140).

De esta manera se señala la relevancia que tiene el contexto en entornos escolares, en los cuales toda la comunidad participa en el funcionamiento de la organización y, por ende, contribuye a la obtención de los resultados académicos. Rodríguez y Valdivieso (2008) afirmaron que el entorno social, económico y cultural en el que se encuentran los estudiantes, influye de manera determinante en su futuro académico. Así pues, en entornos escolares vulnerables cobra relevancia la capacidad de gestión que un líder debe poseer para el buen funcionamiento de toda la organización (Aragón, 2013). En este tipo de contextos es necesaria la actuación de líderes que consideren, como ya se mencionó, el

entorno social, económico y cultural en el que la escuela opera, es decir, líderes educativos resilientes.

I.II.-Liderazgo educativo resiliente

Trujillo, et al. (2011) plantearon la necesidad de que los equipos directivos adquieran nuevas formas de conducirse en su quehacer diario, mismas que incluyan el trabajo colaborativo, creatividad, gestión de clima y cultura, entre otros. Por lo tanto, identificaron la presencia de la resiliencia en ambientes educativos como “la capacidad para, ante circunstancias adversas o conflictivas, lograr el equilibrio optimizador afrontando desde la perseverancia, la toma decisonal compartida y colaborativa, autoconfianza, autoestima y control, competencia emocional e ilusión basada en proyectos comunitarios” (p. 17). Los autores aseguraron que los directivos deben reconocer el potencial de incluir a toda la comunidad escolar que, bajo una dinámica de trabajo apoyada en la resiliencia, posibilite mecanismos para lograr los objetivos planteados. Estos autores ponen de manifiesto la necesidad y la posibilidad de un liderazgo compartido entre los distintos actores que integran los entornos escolares. Los autores identificaron al liderazgo distribuido como aquel que comparte la responsabilidad de la organización entre todos los miembros líderes de la comunidad escolar, es decir, entre todas aquellas personas que puedan contribuir de manera significativa al funcionamiento del centro escolar.

Al respecto, Pérez (2012) expuso que un líder resiliente es aquel que posee una serie de características orientadas al servicio de su función, lo cual permite el desarrollo de ciertos factores protectores, mismos que contribuyen al buen desarrollo de la comunidad escolar cuando esta se ubica en contextos vulnerables. En la tabla 1 se muestran tanto las características como los factores.

Tabla 1. Características de un líder resiliente y factores que intervienen

Características	Factores protectores
- Promueve relaciones sociales constructivas - Posee un sentido positivo de sí mismo - Dimensiona los problemas - Tiene esperanza frente a las dificultades - Extrae significado de las situaciones de estrés - Desarrolla iniciativa - Se fija metas posibles de alcanzar	- Actitud de servicio - Utilización de estrategias de convivencia - Asertividad - Control de impulsos - Sociabilidad - Sentido del humor - Fuerte control interno frente a los problemas - Autonomía - Positivismo - Capacidad para aprender y conectar los aprendizajes - Automotivación - Reconocimiento de las competencias personales - Confianza en sí mismo

Fuente. *Elaboración propia con base en Pérez (2012).*

Trujillo, et al. (2011) se refirieron al liderazgo resiliente como aquel que realizan tanto los directivos, así como su equipo de trabajo; liderazgo que se traduce como la capacidad para afrontar y superar los retos que el contexto supone. Complementando lo expuesto en la tabla anterior, estos autores señalaron que la creatividad, el trabajo colaborativo, el compromiso, la transparencia, la búsqueda de calidad, la gestión de un clima y cultura adecuados, competencias para la comunicación y el dialogo desde un pensamiento reflexivo, son cualidades necesarias para superar las vicisitudes de un contexto escolar vulnerable. No obstante, es preciso desarrollar ciertas competencias básicas para así fomentar la resiliencia en los directivos, tales como la inteligencia emocional, inteligencia práctica e inteligencia social (Pittaluga, 2013).

I.III.-Escuelas dirigidas por líderes resilientes

El funcionamiento de las escuelas puede asemejarse al de cualquier organización formal, ya que existe división del trabajo y especificación del mismo o especialización, a decir de Antúnez (2004) estos elementos representan en primera instancia, un ambiente de trabajo similar al de las empresas u organizaciones oficiales. El autor también señaló otras características estructurales, organizativas y de funcionamiento que no pueden obviarse al abordar el estudio de la labor educativa, en especial si se trata de cuestiones relativas a la gestión y el liderazgo; ello supone el poseer habilidades concernientes al manejo de las relaciones interpersonales (negociación, manejo de conflictos, convivencia, formación, motivación, promoción, trabajo en equipo, entre otros).

En cuanto a la resiliencia en entornos escolares, Villalta y Saavedra (2012) resaltaron la importancia de incluir el fomento de esta al interior de la cultura escolar. Los autores destacaron la presencia de los siguientes aspectos vinculados al logro académico, en entornos escolares vulnerables: (a) gestión pedagógica institucional orientada por proyecto educativo centrado en el aprendizaje de los alumnos, (b) equipos directivos que lideran los procesos pedagógicos, (c) reglas claras de funcionamiento para todos los miembros de la comunidad educativa, (d) uso eficiente de los recursos disponibles, y (e) consolidación de una identidad institucional positiva.

Los centros escolares presentan dinámicas propias de las organizaciones, por lo tanto, poseen elementos estructurales y funcionales semejantes a las organizaciones formales. Particularmente con las organizaciones de tipo empresarial, debido a que el funcionamiento tiene como finalidad la productividad

y en que esta se ve afectada por el funcionamiento de toda la organización. Sin embargo, conviene distinguir entre los productos finales, mientras que en una empresa se utiliza como materia prima insumos meramente materiales y se producen objetos, en una escuela, parte de los insumos son intangibles y lo producido se equipara al logro educativo y al desarrollo de la comunidad escolar.

En este sentido, Cordero, Núñez, Hernández y Arana (2004), realizaron un análisis muy puntual sobre los factores que promueven la resiliencia en organizaciones empresariales, e identificaron los factores de protección que se encuentran presentes en empresas exitosas, ubicadas en contextos vulnerables. Estos autores señalaron que la presencia de cualidades de resiliencia en las organizaciones de tipo empresarial, es lo que les permite sobreponerse a situaciones críticas, ya sean estas temporales o permanentes. Esta identificación ilustró de manera muy clara los elementos de resiliencia que posibilitan a las organizaciones superar sus condiciones de vulnerabilidad. Puesto que la escuela posee elementos propios de las organizaciones, a continuación, se realiza un comparativo entre los factores de resiliencia identificados en empresas y los posibles factores protectores que los equipos directivos pueden promover en las escuelas (ver tabla 2). Para ello, se retomaron los resultados reportados por Cordero, et al. (2004).

Tabla 2. Factores de Resiliencia

En las empresas	En las escuelas
Permanencia de los miembros	Fomento a la permanencia docente y del equipo directivo
Mayor valor agregado a sus productos	Fomento al valor añadido de la educación
Desarrollo de coordinación grupal	Organización escolar
Contratación de personal especializado	Selección de docentes y directivos con el perfil adecuado
Coordinación para la entrega puntual de pedidos	Gestión adecuada del tiempo
Adquisición de mayor compromiso	Fomento al compromiso docente y del equipo

RESILIENCIA ESCOLAR: LIDERAZGO DIRECTIVO EN CONTEXTOS VULNERABLES

grupal	directivo
Honestidad	Transparencia y rendición de cuentas
Manejo adecuado en campo	Gestión adecuada de los procesos administrativos
Continuidad en la capacitación	Fomento a la actualización del personal docente y directivo
Disciplina	Promoción del orden y la disciplina escolar
Formación de estrategias de comercialización	Promoción y responsabilidad social
Supervisión	Supervisión y apoyo de autoridades educativas
Perseverancia	Constancia en la persecución de las metas y objetivos propuestos en las planeaciones
Mayor nivel de comunicación grupal	Fomento y utilización de la comunicación asertiva y consensuada
Solicitud de financiamiento o crédito	Gestión adecuada de recursos económicos
Reinversión continua	Inversión en las necesidades de la escuela
Mayor exigencia grupal	Expectativas altas hacia la comunidad escolar

Fuente: *Elaboración propia con base en Cordero, Núñez, Hernández y Arana (2004).*

Es posible agrupar los elementos presentados en la tabla anterior, en esferas de acción que representen a los niveles involucrados. Por una parte, se encontrarían (a) las acciones que atañen exclusivamente al funcionamiento general del centro escolar, (b) las acciones que incumben directamente a la labor del equipo directivo y, (c) aquellas acciones que corresponden al desempeño docente.

Las características del **funcionamiento de la escuela** influyen en el desempeño académico de sus alumnos, así como en el desempeño laboral de su personal (tanto directivo como docente y de apoyo). También el contexto en el que la escuela se encuentra condiciona en cierta medida su labor educativa (Antúnez, 2004). En lo concerniente a los factores escolares, estos aspectos serían gestionados por el equipo directivo a través de diversos mecanismos. La **influencia que el equipo directivo tiene en la escuela**, como organización, es determinante en su funcionamiento y por ende del logro académico de sus

estudiantes (Bolívar, 2010), lo cual sucede de manera tajante en contextos de vulnerabilidad (Pérez et al., 2014).

Una adecuada organización, tanto de los espacios como de los recursos materiales y humanos de los que dispone la escuela contribuye a su buen funcionamiento (Aragón, 2013). Lo anterior puede ser promovido por el equipo directivo a través de mecanismos que impacten en toda la comunidad escolar, ello facilita y favorece cuestiones relativas al **sentido de pertenencia y compromiso**, por ende, a la **permanencia del personal administrativo, docente y de apoyo**.

La labor que el equipo directivo realiza, permea a toda la comunidad; si la atención se centra en cuestiones pedagógicas, los resultados académicos y el entorno laboral serán los idóneos. La responsabilidad de conducir el funcionamiento de un centro se otorga al equipo directo, que a su vez lo formaliza y representa en su tipo de liderazgo, mismo que debe ser compartido entre los demás integrantes de la comunidad escolar (Trujillo, et al., 2011).

El tipo de liderazgo que se ejerza, deberá estar caracterizado por una adecuada gestión de recursos, tanto humanos como materiales (Villalta y Saavedra, 2012), así como por la transparencia en el manejo de los mismos y la correspondiente rendición de cuentas; lo cual conlleva a que la escuela otorgue un valor añadido a sus estudiantes (Murillo, 2010). El fomentar en la **planta docente** el sentido de pertenencia y el compromiso, así como la **actualización permanente** (Moreno, 2006) y la **responsabilidad social**, ayudará a obtener los resultados deseados (Bolívar, 2010).

II.-CONCLUSIONES

Dado que la función directiva abarca diversos aspectos orientados a la **organización**, la **administración** y el **ámbito pedagógico**, es posible identificar las particularidades de esta función, mediante las prácticas diarias que realizan los

distintos actores que integran la comunidad educativa. Dependiendo de la finalidad, las acciones que se realizan, pueden ser integradas en los siguientes rubros: las destinadas al funcionamiento general del centro escolar; las propias del equipo directivo y sus funciones administrativas; y las pedagógicas, concernientes al personal docente y de apoyo. Cabe resaltar que estos aspectos se encuentran profundamente relacionados, es precisamente de esta articulación, de la integración y no de la desarticulación de funciones, de donde emerge el adecuado funcionamiento de un centro escolar.

El buen **funcionamiento de toda la organización escolar** se consigue al emplear la comunicación asertiva, consensuada y al construir expectativas altas de toda la comunidad escolar: autoridades, equipo directivo, docentes, personal de apoyo, estudiantes y padres de familia. Sobre todo, en entornos escolares vulnerables, en los que se vuelve necesaria la presencia de un líder que conduzca a toda la comunidad por un camino apoyado en la resiliencia. En lo concerniente a los factores escolares, estos aspectos son gestionados por el equipo directivo a través de diversos mecanismos, por ende, la influencia que el equipo directivo tiene en la escuela, como organización, es determinante en su funcionamiento y por lo tanto del logro académico de sus estudiantes.

Aunado a un **liderazgo resiliente**, las escuelas ubicadas en contextos de vulnerabilidad, así como su comunidad, se benefician de un **liderazgo compartido**; puesto que todas las personas que laboran en los centros escolares pueden contribuir y coadyuvar en la responsabilidad educativa. Sin embargo, esta responsabilidad debería de ser compartida entre el personal de la escuela y los estudiantes y sus padres o tutores. Al incluir a toda la comunidad se potencializan las capacidades individuales, se suman esfuerzos y se disminuyen los riesgos y desventajas presentes en entornos vulnerables. También, un óptimo manejo de los recursos económicos de los que dispone la escuela, privilegiando la inversión

de estos en las necesidades de la misma, representarán parte de las condiciones para su buen funcionamiento.

Cabe resaltar el carácter de **entorno laboral** que presentan las instituciones educativas. Puesto que el funcionamiento de este tipo de organizaciones se asemeja al de cualquier trabajo formal: existe una jerarquía definida, puestos con requerimientos claros, así como resultados esperados. Tanto el personal que conforma el equipo directivo como la planta docente y administrativa, son empleados que deberán rendir cuentas ante la sociedad, misma que desempeña un papel doble al representar una **figura de cliente y empleador**.

Si se considera la importancia que el contexto social y escolar tiene en el desempeño académico de los estudiantes, la implementación de un enfoque que incluya la resiliencia resulta de apoyo al desempeño de las funciones directivas. Ya que por medio de su utilización se reconoce la situación de vulnerabilidad como un área de oportunidad y con ello, los líderes conducen con éxito a toda la comunidad escolar. Posiblemente la labor que realizan los líderes directivos resilientes, sirva en cierta medida, como estabilizador de la situación contextual, entiéndase este proceso estabilizador como un elemento que permite y favorece el equilibrio entre los factores de riesgo y los protectores inherentes a la realidad del centro escolar y su comunidad.

Por lo tanto, es en los representantes oficiales de la institución, en quienes recae la responsabilidad de conducir exitosamente a toda la organización académica y su comunidad. La función directiva trasciende su labor, cuando se realiza en entornos sociales y contextos escolares que presentan diversos factores de riesgo. Es necesario que el personal que ocupe estos puestos directivos sepa conducirse en ambientes de vulnerabilidad y maneje su liderazgo desde un enfoque que incluya la resiliencia, al tiempo que promueve una cultura de trabajo pedagógica-resiliente.

III.-BIBLIOGRAFÍA

Antúnez, S. (2004). "Organización escolar y acción directiva". Secretaría de Educación Pública, México.

Aragón, F. (2013). "Factores de gestión asociados a resultados educativos en escuelas primarias del estado de Sonora". En Navarro, M. y Barraza, A., (Coord.) Dirección, liderazgo, modelos y procesos de gestión: claves hacia la transformación, pp. 381-416. Disponible en http://redie.mx/librosyrevistas/libros/direccion_liderazgo.pdf

Barrientos, A. y Taracena, E. (2008). "La participación y estilos de gestión escolar de directores de secundaria: un estudio de caso". En Revista Mexicana de Investigación Educativa, 13(36), p. 113-141. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662008000100006

Blanco, E. (2012). "Los límites de la escuela. Educación, desigualdad y aprendizajes en México". El Colegio de México, México. Disponible en <http://www.ses.unam.mx/curso2013/pdf/BlancoEmilio.pdf>

Bolívar, A. (2010). "El Liderazgo Educativo y su Papel en la Mejora: Una Revisión Actual de sus Posibilidades y Limitaciones". En revista Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad, 9(2), p. 9-33. Disponible en http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-69242010000200002&script=sci_arttext

Bolívar, A., López, J. y Murillo, J. (2013). "Liderazgo en las instituciones educativas. Una revisión de líneas de Investigación". En Revista Fuentes, p. 15-60. Disponible en <http://institucional.us.es/revistas/fuente/14/Firma%20invitada.pdf>

Cordero, P., Núñez, J. F., Hernández, O. y Arana, O. (2014). "Factores resilientes en micro y pequeñas empresas rurales". En revista Agricultura, sociedad y desarrollo, 11(4), p. 481-498. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722014000400003&lng=es&tlng=es

Horn, A. y Marfán, J. (2010). "Relación entre liderazgo educativo y desempeño escolar: Revisión de la investigación en Chile". En revista Psicoperspectivas, 9(2), p. 82-104. Disponible en <http://www.scielo.cl/pdf/psicop/v9n2/art05.pdf>

Moreno, J. M. (2006). "Profesorado de secundaria y calidad de la educación: Un marco de opciones políticas para la formación y el desarrollo profesional docente". En revista Profesorado, revista de currículum y formación del profesorado, 10(1), p. 1-17. Disponible en <http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/15248/1/rev101ART3.pdf>

Murillo, J. (2010). "¿Quiénes son los responsables de los resultados de las evaluaciones?: hacia un planteamiento de valor agregado en educación". En Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 8(4), p. 3-9. Disponible en <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol8num4/editorial.pdf>

Pérez, A., Marín, M. y Vásquez, J. (2014). "Liderazgo resiliente como herramienta del directivo de educación básica en contextos de incertidumbre". En revista Sustentabilidad al día, 1. Disponible en <http://publicaciones.uvm.edu.ve/index.php/sustentabilidadaldia/index>

Pérez, A. (2012). "Gerencia estratégica y liderazgo resiliente en la conducción de instituciones del sector público". Trabajo de grado para optar al grado de Doctora en Ciencias Gerenciales. Universidad Rafael Bellosó Chacín. Maracaibo Estado Zulia.

Pittaluga, C. (2013). "Liderazgo resiliente. La innovación en entornos adversos". Editorial Galac. Venezuela.

Rodríguez, C. y Valdivieso A. (2008). "El éxito escolar de alumnos en condiciones adversas". En Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), 38, p. 81-106. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27012437005>

Trujillo, J., López, J. y Lorenzo, M. (2011). "Análisis y descripción de las percepciones del liderazgo resiliente y liderazgo distribuido en torno al ejercicio directivo (2.0) como posibilidad para aprehender y transformar las instituciones educativas". En Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 9(3), p. 13-29. Disponible en http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol9num3/art1_hm.html

Villalta, M. A. y Saavedra, E. (2012). "Cultura escolar, prácticas de enseñanza y resiliencia en alumnos y profesores de contextos sociales vulnerables". En revista Universitas Psychologica, 11(1), p. 67-78. Disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v11n1/v11n1a06>



TLATEMOANI
Revista Académica de Investigación
Editada por Eumed.net
No. 24 – Abril 2017
España
ISSN: 19899300
revista.tlatemoani@uaslp.mx

Fecha de recepción: 14 de febrero de 2016
Fecha de aceptación: 16 de marzo de 2017

ANÁLISIS FITOQUÍMICO: UNA HERRAMIENTA PARA DEVELAR EL POTENCIAL BIOLÓGICO Y FARMACOLÓGICO DE LAS PLANTAS

Guillermo Castillo Olvera
Diana Zavala Cuevas

zacue@uaslp.mx

María Luisa Carrillo Inungaray

maluisa@uaslp.mx

Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Huasteca
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

RESUMEN

El tamiz fitoquímico es una herramienta en la investigación del potencial biológico y farmacológico que poseen las plantas. En este trabajo se describe la forma en que se puede llevar a cabo el estudio de los compuestos químicos presentes en las plantas a partir de la identificación de los grupos químicos específicos para cada molécula bioactiva; se hace especial énfasis en el tamiz fitoquímico y en las estructuras y generalidades de grupo químico de interés biológico.

PALABRAS CLAVE:

Tamiz fitoquímico, cromatografía, espectrometría de masas

ABSTRACT

The phytochemical sieve is a tool in the investigation of the biological and pharmacological potential that plants possess. In this paper we describe the way in which the study of the chemical compounds present in the plants can be carried out from the identification of the specific chemical groups for each bioactive molecule; special emphasis is placed on the phytochemical sieve and on the structures and generalities of a chemical group of biological interest.

KEY WORDS:

Phytochemical sieve, chromatography, mass spectrometry

I.-INTRODUCCIÓN

Las plantas producen un amplio espectro de metabolitos secundarios, los cuales participan en sus mecanismos de defensa contra la depredación por microorganismos, insectos y herbívoros. Estos metabolitos son compuestos que no se asocian directamente a los procesos de crecimiento y desarrollo, sino que le confieren a las plantas propiedades biológicas. El estudio de estas propiedades ha sido el punto de partida para la búsqueda de nuevos fármacos, antibióticos, insecticidas y herbicidas (Croteau *et al.*, 2000; Heinrich *et al.*, 2004). El tipo de compuestos con actividad biológica detectados en plantas puede verse afectado por varios factores, entre ellos, la técnica usada para obtener el extracto y el tipo de solvente empleado para la reconstitución del mismo. Existe una diversidad de técnicas que se usan para elucidar la naturaleza química de los metabolitos antes mencionados, que van desde los llamados análisis de *screening* (análisis preliminar) o tamiz fitoquímico, hasta los más avanzados, que utilizan equipos muy específicos. En el presente trabajo se revisan los fundamentos de estas metodologías, así como la descripción de los principales metabolitos que pueden encontrarse en las plantas.

I.II.-ANÁLISIS FITOQUÍMICO

La fitoquímica comprende el estudio de metabolitos secundarios presentes en especies vegetales, los cuales pueden ser fenoles y polifenoles, quinonas, flavonas y flavonoides, taninos, cumarinas, terpenoides y aceites esenciales, alcaloides, lectinas y polipéptidos, glucósidos y saponinas (Prashant *et al.*, 2011), así como esteroides y xantonas. Para conocer el tipo de compuestos presentes en las plantas pueden usarse diferentes técnicas, tales como el tradicional tamizaje fitoquímico, cromatografía de gases, cromatografía de capa delgada, cromatografía de líquidos de alta resolución, espectrofotometría de masas, espectrofotometría infrarrojo, entre otras (Lock, 1988).

I.III.-Tamiz fitoquímico

Aunque en la actualidad existen técnicas avanzadas para determinar la naturaleza química de los metabolitos de las plantas, los ensayos fitoquímicos tradicionales aún constituyen una forma confiable de realizar un análisis cualitativo de los extractos, ya que arrojan información preliminar acerca de su composición. Cuando se investigan muchos extractos de plantas, esto constituye una ventaja ya que permite descartar todas aquellas especies que no tienen potencial para ser utilizadas para algún beneficio farmacológico, quedando solamente las que sí lo tienen. El tamiz fitoquímico consiste en la obtención de extractos de plantas con solventes apropiados, tales como agua, acetona, alcohol, cloroformo y éter. Otro solvente, el diclorometano, se usa específicamente para la extracción de terpenoides (Prashant *et al.*, 2011). Posterior a la extracción, se llevan a cabo reacciones de coloración (Tabla 1), las cuales son reacciones sensibles, reproducibles y de bajo costo. Algunas de las reacciones evalúan grupos de sustancias y otros la presencia de otros compuestos como ácidos grasos, azúcares reductores, polisacáridos y mucílagos (Sharapin, 2000).

ANÁLISIS FITOQUÍMICO: UNA HERRAMIENTA PARA DEVELAR EL POTENCIAL BIOLÓGICO Y FARMACOLÓGICO DE LAS PLANTAS

Los resultados de las reacciones son reportados como (+) o (-) para el metabolito de que se trate.

Tabla 1. Reacciones de identificación de metabolitos o grupos de metabolitos secundarios de las plantas

<i>Metabolito o grupo</i>	<i>Reacciones</i>
<i>Alcaloides</i>	Mayer, Wagner, Dragendorff, Hager
<i>Carbohidratos</i>	Molisch
<i>Azúcares reductores</i>	Benedict y Fehling
<i>Glucósidos antraquinónicos</i>	Borntrager modificada
<i>Glucósidos cardiotónicos</i>	Legal
<i>Saponinas</i>	Formación de espuma
<i>Fitoesteroles</i>	Salkowski (triterpenos), Liebermann-Burchard (fitoesteroles en general)
<i>Fenoles</i>	Cloruro férrico
<i>Taninos</i>	Con gelatina
<i>Flavonoides</i>	Con hidróxido de sodio y con acetato de plomo
<i>Proteínas</i>	Xantoproteica
<i>Aminoácidos</i>	Con ninhidrina
<i>Diterpenos</i>	Con acetato de cobre

Fuente: Datos tomados de Prashant *et al.*, 2011.

Algunos trabajos recientes en donde se ha utilizado el tamizaje fitoquímico para diversos fines se presentan en la Tabla 2.

Tabla 2. Trabajos recientes en donde se utilizó el tamiz fitoquímico.

Autores, año	Objetivo del trabajo
Ali <i>et al.</i> , 2017	Probar la posible actividad antioxidante y antipirética del extracto crudo de partes aéreas de <i>Rubus ulmifolius</i> , y del extracto rico en flavonoides de la misma planta.
Ernawita <i>et al.</i> , 2017	Corroborar los resultados de un trabajo previo, en donde se encontraron efectos antidiabéticos, antioxidantes y antibacteriales de carotenoides, ácidos fenólicos y flavonoides contenidos en extractos de varios cítricos.
Muema <i>et al.</i> , 2016	Ensayar la toxicidad del extracto metanólico crudo de hojas de A. Conyzoides, así como su efecto en la disrupción del crecimiento de larvas de <i>Anopheles gambiae</i> sensu stricto y <i>An. Arabiensis</i> ,

I.IV.-Cromatografía

La cromatografía es un método físico de separación en el cual los componentes se distribuyen en dos fases, una constituye la fase estacionaria y la otra es un fluido que pasa a través o a lo largo de la fase estacionaria. La fase móvil puede ser un gas, un líquido o un fluido súper crítico que se usa como portador de la mezcla, y la fase estacionaria puede ser un sólido o un líquido dispuesto sobre un sólido que actúa como soporte, de gran área superficial (Harris, 2003).

I.V.-Cromatografía de gases

En la cromatografía de gases se hace pasar el analito en forma gaseosa a través de una columna, arrastrado por una fase móvil gaseosa, llamado gas portador. La fase estacionaria es un líquido no volátil que recubre la pared interior de la columna, que es un soporte sólido; en la cromatografía gas-sólido de absorción, el analito se absorbe directamente sobre las partículas sólidas de la fase estacionaria.

En la cromatografía de gases la muestra de un líquido volátil o de un gas se inyecta a través de un septo, en un inyector caliente, donde en el interior se evapora rápidamente. El vapor es arrastrado a través de la columna por el gas portador, puede ser He, N₂, H₂ y los analitos después de separados llegan al detector, cuya respuesta aparece en la pantalla de una computadora; la columna debe de estar suficientemente caliente para que los analitos alcancen la presión adecuada y eluyan en un tiempo razonable, el detector se mantiene en una temperatura más elevada que la columna, de forma que los analitos se encuentren en forma gaseosa (Harris, 2003). Los resultados pueden ser derivados a una impresora, obteniéndose un gráfico llamado cromatograma, con varios picos que corresponden cada uno a los componentes de la muestra. En dicho cromatograma, según el tiempo de retención y el área bajo el pico, se determina la naturaleza y concentración del analito por medio de una biblioteca almacenada en el equipo (Skoog, 2003).

I.VI.-Cromatografía en capa delgada

La cromatografía en capa fina consiste en la separación de los componentes de una mezcla a través de la migración deferencial sobre una capa fina de adsorbente, retenida sobre la superficie plana. La muestra que va a ser analizada se aplica por medio de un tubo capilar sobre la superficie adsorbente inerte (sílica, alúmina, etc.) distribuida uniformemente. Es una técnica importante ya que permite proporcionar información sobre la homogeneidad de los componentes químicos del producto y garantizar que las sustancias responsables de la actividad farmacológica estén presentes (Sharapin, 2000).

I.VII.-Cromatografía de líquidos de alta resolución (HPLC)

La cromatografía líquida de alta resolución o *High Performance Liquid Chromatography* (HPLC), es una técnica utilizada para separar los componentes de una mezcla basándose en diferentes tipos de interacciones químicas entre las sustancias analizadas y la columna cromatográfica. Utilizada por su sensibilidad, fácil adaptación a las determinaciones cuantitativas exactas, su idoneidad para la separación de especies no volátiles termolábiles y su aplicación a sustancias de primordial interés industrial, como son los aminoácidos, proteínas, ácidos nucleicos, hidrocarburos, carbohidratos entre otros.

En la HPLC el compuesto pasa por la columna cromatográfica a través de la fase estacionaria (un cilindro con pequeñas partículas redondeadas con ciertas características químicas en su superficie) mediante el bombeo de líquido a alta presión, la muestra se introduce en pequeñas cantidades y sus componentes se retrasan diferencialmente dependiendo de la interacción química y física con la fase estacionaria a medida que avanza por la columna. El grado de la retención depende de la naturaleza del compuesto y de la composición de las fases estacionaria móvil; el tiempo que tarda el compuesto para eluirse de la columna es

llamado tiempo de retención y se considera una propiedad identificativa, los disolventes más utilizados son el agua, el metanol y el acetonitrilo (Scott, 1995).

I.VIII.-Espectrometría de masas

La espectrometría de masas (MS) es una técnica analítica que proporciona información tanto cualitativa (estructura) como cuantitativa (masa molecular o concentración), de las moléculas analizadas previamente convertidas en iones. Las moléculas de interés forman parte de una mezcla heterogénea que no requiere necesariamente una separación previa. Las mezclas se someten a una fuente de ionización, en donde se ionizan adquiriendo carga negativa o positiva, utilizando el movimiento de iones en campos eléctricos y magnéticos para clasificarlos de acuerdo a su relación masa – carga. Los instrumentos usados en estos estudios se llaman espectrofotómetros de masas y se basan en el principio de que los iones pueden ser desviados a campos magnéticos, los cuales brindan información cualitativa y cuantitativa acerca de la composición atómica y molecular de materiales orgánicos e inorgánicos (Cocho, 2007).

I.IX.-Infrarrojo cercano

La espectroscopia infrarroja es ampliamente usada en investigación y en la industria. La porción infrarrojo del espectro electromagnético se divide en tres regiones; el infrarrojo cercano, medio, y lejano, nombrados así por su relación con el espectro visible. El infrarrojo lejano ($400\text{-}10\text{ cm}^{-1}$) se encuentra adyacente a la región de microondas, posee una baja energía y puede usarse en espectroscopia rotacional. El infrarrojo medio ($4000\text{-}400\text{ cm}^{-1}$) puede usarse para estudiar las vibraciones fundamentales y la estructura rotacional vibracional, mientras que el infrarrojo cercano ($14000\text{-}4000\text{ cm}^{-1}$) puede excitar vibraciones armónicas (Sherman, 2008).

La región del infrarrojo cercano, 0.75 a 3 μ , contiene los sobretonos de las frecuencias fundamentales de tensión, y varias bandas de combinación, que aparecen en la región infrarroja. La intensidad decrece rápidamente cuando se incrementa el orden del sobretono y así solo el primero y el segundo son correctamente visibles, de esta manera limita los grupos funcionales que darán lugar a picos en la región infrarroja cercana de grupos tipo X-H, por ejemplo C-H, N-H, S-H, etc., y de carbonilo. Los espectrofotómetros de infrarrojo cercano proporcionan una resolución de aproximadamente 5 Å, permitiendo determinar posiciones de bandas a $\pm 0.001\mu$ (Pasto, 2003).

II.-Compuestos fitoquímicos

Los compuestos presentes en una planta pueden ser muy diversos, pero para su análisis fitoquímico se agrupan en alcaloides, carbohidratos, glucósidos, saponinas, flavonoides, esteroides, fenoles, taninos, cumarinas, diterpenos, proteínas y quinonas, entre otros. A continuación se describen algunos de ellos.

II.1.-Alcaloides

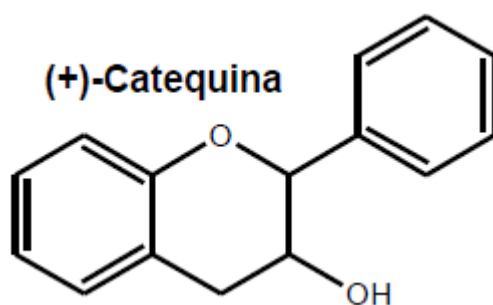
Los alcaloides abundan en los tejidos de intensa actividad celular, hojas, raíces, semillas, pero hay variaciones de acuerdo a su concentración y naturaleza. Este grupo de biomoléculas se caracteriza porque tiene nitrógeno en su estructura y contiene uno o más átomos de nitrógeno en un anillo heterocíclico (Figura 1). Son derivados de aminoácidos y manifiestan una significativa actividad farmacológica (Martínez *et al.*, 2008; García, 2011).



Figura 1. Estructura química de la nicotina, un alcaloide.

II.II.-Flavonoides

Los flavonoides son compuestos polifenólicos con quince átomos de carbono cuya estructura consta de dos anillos de benceno unidos por una cadena lineal de tres carbonos. El esqueleto se representa por el sistema C6-C3-C6, en el cual tienen dos anillos aromáticos llamados A y B que están unidos por una unidad de tres carbonos que pueden formar un tercer anillo (Figura 2). Se encuentran generalmente en mezclas como agliconas y glicósidos, siendo las más comunes las flavonas y flavonoles, y más restringidas las isoflavonas, las chalconas y auronas, algunos de ellos como la quercitina son más activos que otros (Lock,



1988).

Figura 2. Estructura química de la catequina, un flavonoide.

II.III.-Esteroles

Los esteroides son compuestos cuya estructura presenta el sistema anular del ciclopentano perhidrofenantreno, metilos en los carbonos 10 y 13 y un radical lineal en el carbono 17 (Figura 3) (Martínez *et al.* 2008). Se clasifican en fitoesteroides y fitoestanoles, presentan una estructura semejante al colesterol de origen vegetal, considerados triterpenos insaturados, los más comunes son los β -sitosteroides, campesterol, estigmasterol; éstos pueden transformarse en ácidos grasos, ácidos fenólicos y hexosas; los fitoestanoles tienen un anillo sencillo (enlaces tipo σ) y son menos abundantes en la naturaleza (Drago-Serrano, *et al.*, 2006).

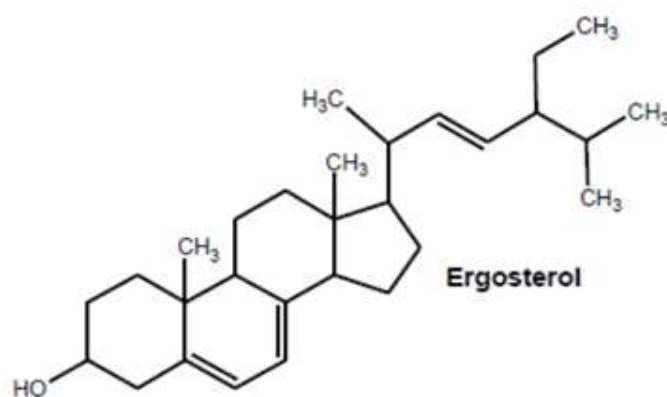


Figura 3. Estructura química del ergosterol, un fitoesterol.

II.IV.-Saponinas

Son un grupo de glicósidos solubles en agua que tienen las propiedades de hemolizar la sangre y disminuir la tensión superficial del agua formando espuma abundante. Las saponinas por hidrólisis se desdoblan en carbohidratos y una aglicona llamada sapogenina, puede tener el sistema anular esteroideal de un triterpeno pentacíclico. Los anillos E y F de la saponina esteroideal conforman el llamado sistema espirostanal. El enlace glicósidico siempre se forma con el

oxígeno del carbono 3 (Martínez *et al.*, 2008). La Figura 4 muestra un ejemplo de una saponina (diosgenina).

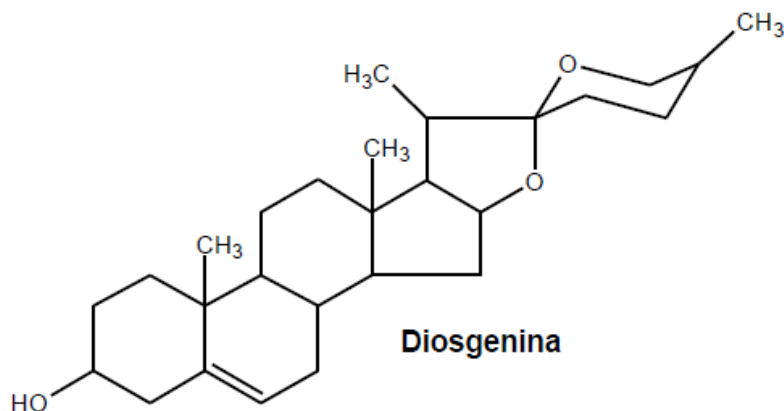


Figura 4. Estructura química de la diosgenina, una saponina.

II.V.-Sesquiterpenlactonas

Son sustancias amargas que se encuentran en todas partes de las plantas, se derivan de los sesquiterpenos, compuestos lactónicos que se clasifican con base en su esqueleto carbocíclico como germacranólidos (Figura 5), guaianólidos, eudesmanólidos y pseudo-guaianólidos entre otros (el sufijo ólido se refiere a la función lactona) (Lock, 1988).

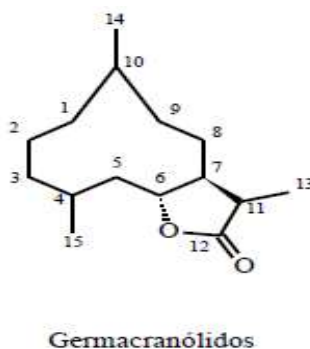


Figura 5. Estructura química de los germacranólidos.

II.VI.-Cumarinas

Son compuestos derivados de la benzo- α -pirona, como la cumarina (Figura 6) , la esculetina, umbeliferona y la escopoletina, son un grupo muy amplio de principios activos fenólicos y tienen en común la estructura química de 1-benzopiran-2-ona, se caracterizan porque presentan fluorescencia bajo la luz ultravioleta a 365 nm (Martínez *et al.*, 2008).

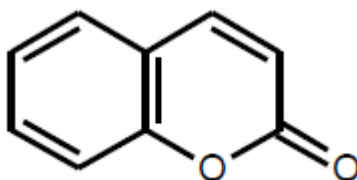


Figura 6. Estructura química general de las cumarinas.

II.VII.-Quinonas

Son dicetonas cíclicas insaturadas que por reducción se convierten en polifenoles, siendo reversible esta reacción. Derivan su nombre de la p-benzoquinona como producto de oxidación del ácido quínico. Se pueden clasificar de acuerdo al sistema aromático en benzoquinonas, naftoquinonas, antraquinonas (Figura 7) y fenantraquinonas.

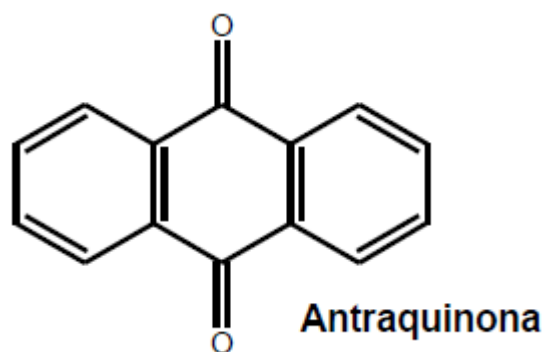


Figura 7. Estructura química de la antraquinona.

II.VIII.-Taninos

Se encuentran en las hojas, ramas y debajo de la corteza; químicamente son polímeros de polifenoles, sustancias con alto peso molecular. Se clasifican en taninos hidrosolubles, que son ésteres fácilmente hidrolizables formados por una molécula de azúcar unida a un variable de moléculas de ácidos fenólicos; y los taninos no hidrosolubles que tienen una estructura química similar a la de los flavonoides, por hidrólisis dan azúcar y ácido elágico (Figura 8), algunos son conocidos como pro-antocinidinas porque por hidrólisis ácida producen antocinidinas y leucocinidinas (Martínez *et al.*, 2008).

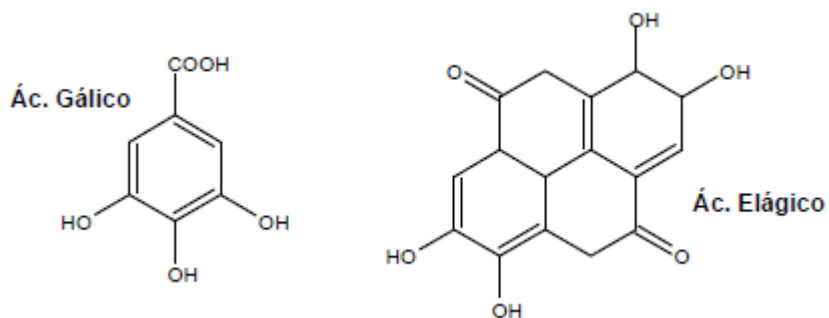


Figura 8. Estructura química de los taninos: ácido gálico y ácido elágico.

III.-CONCLUSIÓN

Sin duda, las herramientas de que dispone el hombre para la elucidación de la composición química de las plantas, se han ido perfeccionando a través de los años. Incluso, es posible la combinación de algunas de ellas con el fin de afinar los resultados. Aún con ello, estas metodologías tienen su base en las reacciones químicas de identificación (tamiz fitoquímico), las cuales siguen siendo de mucha utilidad en la investigación del potencial biológico y farmacológico que poseen las plantas. Como el número de especies de plantas es muy grande y se estima que muchas de ellas aún no han sido estudiadas, hay mucho por hacer en este campo.

IV.-BIBLIOGRAFIA

Ali, N., Shaoib, M., Shah, S.W.A., Shah, I. and Shuaib, M. (2017). Pharmacological profile of the aerial parts of *Rubus ulmifolius* Schott. BMC Complementary and Alternative Medicine (2017) 17:59. DOI 10.1186/s12906-017-1564-z

Cocho, D. J. (2007). Desarrollo de un método por espectrometría de masas en tándem para la determinación de acilcarnitinas y la detección neonatal de alteraciones del metabolismo de ácidos orgánicos y ácidos grasos. Universidad de Santiago de Compostela, 27-28.

Croteau, R., Kutchan, T.M., and Lewis, N.G. (2000). Natural products (Secondary metabolites). pp. 1250-1318. In: B. Buchanan., W. Gruissem., and R. Jones R. (eds.). Biochemistry and Molecular Biology of Plants. Vol. 24. American Society of Plant Physiologists. Maryland, USA. 1367 p

Drago-Serrano, M.E., López-López, M. y Sáinz-Espuñes, T.R. (2006). Componentes bioactivos de alimentos funcionales de origen vegetal. *Revista Mexicana de Ciencias Farmacéuticas*. 37(4): 58-68.

Ernawita, Wahyuono, R.A., Hesse, J., Hipler, U-C., Elsner, P. and Böhm, V. (2017). In Vitro Lipophilic Antioxidant Capacity, Antidiabetic and Antibacterial Activity of Citrus Fruits Extracts from Aceh, Indonesia. *Antioxidants*. 6, 11; doi:10.3390/antiox6010011

Garcia, P. J. (2011). Evaluacion De Las Propiedades Acaricidas De *Piper crassinervium* Kunth. *Piper aequale* Vahl. (Piperaceae) Sobre Larvas de *Rhipicephalus* (Boophilus) microplus. *FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS*, 34-35.

Harris, C. D. (2003). Análisis químico cuantitativo. Reverte. Barcelona.

Heinrich, M., Bames, J., Gibbons, S., y Williamson, E. (2004). Phytotherapy and pharmacognosy. In *Fundamentals of pharmacognosy and phytotherapy*. Edinburgh, GB, Churchill Livingstone., 4-21.

Lock, D. U. (1988). "Investigación Fitoquímica" Métodos En El Estudio De Productos Naturales. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Martinez, M. A., Valencia, P. A. G., Jimenez, U. N. (2008). Manual de prácticas de laboratorio de farmacognosia y fitoquímica. Universidad de Antioquia. Facultad de Química Farmacéutica. Medellín.

Morantes, J. C. (2007). Análisis fitoquímico y de actividad biológica del musgo *Polytrichum juniperinum*. *Rev. Acad. Colombia. Ciencia.*, 473-479.

Muema, J.M, Njeru, S.N., Colombier, C. and Marubu, R. M. (2016). Methanolic extract of *Agerantum conyzoides* exhibited toxicity and growth disruption activities against *Anopheles gambiae sensu stricto* and *Anopheles arabiensis* larvae. *BMC Complementary and Alternative Medicine* (2016) 16:475. DOI 10.1186/s12906-016-1464-7

Pasto, J. J. (2003). Determinación de estructuras orgánicas. Reverte. España. Reverte.

Prashant, T., Bimlesh, K., Mandeep, K., Gurpreet, K. and Harleen, K. (2011). Phytochemical Screening and Extraction: a Review. Internationale Pharmaceutica Sciencia. (1) 1: 98-106.

Scott, R. P. (1995.). Techniques and Practice of Chromatographic. Chromatographic Science Series. Marcel Dekker., Vol. 70 USA. .

Sharapin, N. (2000). Fundamentos de la tecnología de productos fitoterapéuticos. Colombia : Roberto pinzón.

Sherman, C. (2008). Infrared Spectroscopy. Handbook of Instrumental Techniques for Analytical Chemistry, 257-283.

Skoog, D.A., West, D.M. y Holler, F.J. 2003. Fundamentos de Química Analítica. 7a. ed. Reverté. España.



TLATEMOANI
Revista Académica de Investigación
Editada por Eumed.net
No. 24 – Abril 2017
España
ISSN: 19899300
revista.tlatemoani@uaslp.mx

Fecha de recepción: 25 de enero de 2016
Fecha de aceptación: 22 de noviembre de 2016

ANÁLISIS DE LAS TEORÍAS ECONÓMICAS DE SOLOW Y EL MODELO IS-LM: ENTRE HAYEK Y KEYNES

Idana Beroska Rincón Soto
idanaberoskarincon@gmail.com
Roberto Carlos Torres Castellar
Oscar Javier Torres Yargzagaray
León Julio Arango Buelvas
Universidad el Zulia- Venezuela

RESUMEN

Se presenta una crítica a los modelos IS – LM y de Solow, El modelo IS – LM tiene como sustento la epistemología Keynesiana, se debate el argumento de que a mayor gasto público el nivel de crecimiento económico de un país aumenta, argumento rebatido por los austriacos. Del modelo de Solow se critica la utilización de una función micro para explicar fenómenos macroeconómicos mucho más complejos. De igual forma el ser útil para la era industrial, no necesariamente para la era del conocimiento y de ser útil para los países desarrollados, no necesariamente para los en vías de desarrollo.

PALABRAS CLAVE:

Modelo de Solow, modelo IS-LM, crecimiento económico, productividad, Keynes, Hayek

I INTRODUCCIÓN

El modelo IS – LM explica como un país que atraviesa por una etapa recesiva de su ciclo económico puede recuperar la senda de crecimiento económico vías expansión del gasto público, este supuesto es tomado de la doctrina y postulados keynesianos.

En el presente artículo se cuestiona la veracidad de este postulado keynesiano basado en los postulados de la Escuela Austriaca, contraria a Keynes ¿Quién tenía razón Hayek o Keynes? ¿El mayor gasto público es generador de crecimiento económico o perturba las señales del mercado y es un desencadenante de futuras crisis?

Es de gravedad determinar quién está en lo correcto: si los keynesianos o los austriacos, de adherir a la escuela equivocada se llevarían a cabo políticas económicas erradas que llevarían a generaciones pérdidas de crecer económicamente.

Del modelo de Solow se debate si este es adecuado para la era de la información y el conocimiento o es un modelo de la era industrial, además si es adecuado para explicar el crecimiento económico en países en vías de desarrollo tales como los países latinoamericanos.

II DESARROLLO

II.1.-Fundamentos epistémicos modelo IS -LM: teoría general del empleo, el interés y el dinero:

Acorde con Gutiérrez, Irma (2009), presentando las ideas principales del libro:

- a. El ingreso total de una sociedad está definido por la suma del consumo y la inversión; y en una situación y de capacidad productiva

no utilizada, solamente puede aumentarse el empleo y el ingreso total, incrementando primero los gastos, sea en consumo o en inversión.

- b. La cantidad total de ahorro en la sociedad es determinada por el ingreso total, y por tanto, la economía podría alcanzar un incremento del ahorro aún si las tasas de interés se bajarán para estimular los gastos en inversión.

Según Carballa, Bruno (2010) Keynes basa su obra en los postulados de la escuela neoclásica realizando un rompimiento epistemológico con ella.

- ▶ La economía tiende a generar equilibrios, estos difícilmente son óptimos a nivel agregado.
- ▶ No existen mecanismos auto compensatorio que garanticen el pleno empleo.
- ▶ En la economía no se cumplen las condiciones de competencia perfecta.
- ▶ Los mercados de trabajo, de bienes y de capital no logran restablecer el equilibrio general.
- ▶ No puede existir un mercado de trabajo, sino que el nivel de empleo se determina unilateralmente de acuerdo con las expectativas sobre la demanda.
- ▶ No todo ahorro se convierte en inversión por lo que la economía no tiende por sí sola al pleno empleo.
- ▶ La determinación de los precios generales en la economía es el último eslabón de la cadena causal, una vez determinado el nivel de empleo, y no como una interacción entre una oferta y una demanda global.
- ▶ El mercado no es por sí sólo un asignador de óptimo de recursos.
- ▶ El dinero tiene más funciones que la transaccional. Es también una reserva de valor.

II.II.-Ruptura epistemología con la escuela neoclásica:

En este enfoque se introduce la incertidumbre como uno de los generadores de la irracionalidad, no obstante también considera,

- ▶ No utiliza el individualismo metodológico propio de los neoclásicos.
- ▶ Intuye que la suma de las partes no es igual al agregado.
- ▶ Hay que estudiar a la sociedad, no al individuo.
- ▶ Hay que buscar las leyes sociales, no individuales. Ambas categorías no son iguales o equivalentes.
- ▶ El concepto de racionalidad deja de ser la única herramienta detrás de los movimientos de la economía.
- ▶ Introducción de las expectativas acerca del comportamiento de la sociedad.
- ▶ Los individuos no se comportan siempre racionalmente. Los comportamientos no racionales no siguen una pauta que se pueda predecir.

II.III.-Postulados de la escuela austriaca: Hayek vs Keynes

La Escuela Austriaca desarrolla una teoría macroeconómica distinta y contraria a la desarrollada por Keynes en su teoría general. Friedrich A. Von Hayek fue un gran opositor a las doctrinas Keynesianas. En palabras de Hayek (1996):

Al margen de las mejoras que puedan procurarnos los nuevos descubrimientos, nuestro nivel de vida, es decir nuestro consumo per cápita solo podrá aumentar si somos capaces de adoptar estructuras de producción más intensivas en capital o, lo que es lo mismo, estructuras que consumen más cantidad de tiempo entre la aplicación de los factores originales (tierra y trabajo) al proceso de obtención de bienes aptos para consumir.

Sin embargo, la adopción de esta clase de estructuras de producción exige siempre el sacrificio de nuestro consumo presente (ahorro), y todo intento de

eludir este sacrificio mediante la generación de dinero – crédito conduce a la crisis y destrucción de esa estructura en la depresión.

Los fundamentos de la Escuela Austriaca, acorde a Krause, M. (2012), son:

- ▶ Subjetividad del valor.
- ▶ Individualismo metodológico.
- ▶ Fluctuaciones y ciclo económico.
- ▶ Imposibilidad del cálculo económico socialista.
- ▶ Conocimiento disperso, órdenes espontáneos.
- ▶ Procesos de mercado, desequilibrio, papel del emprendedor.

II.III.-El modelo de Solow

Acorde a CHAVARRIA, German et. All. (s.f.). se considera una función de producción del tipo Cobb-Douglas:

$$1. Y_t = K_t^\alpha A_t L_t^{1-\alpha}$$

En donde Y es la producción, K capital, L trabajo y A el nivel de tecnología. Además en el modelo de Solow las tasas de: ahorro, crecimiento de la población y progreso tecnológico son exógenas. Hay dos insumos: capital y trabajo, los cuales pagan marginalmente sus productos. L y A crecen exógenamente a tasas: n y g respectivamente.

$$2. L_t = L_0 e^{nt}$$

$$3. A_t = A_0 e^{gt}$$

II.IV.-Análisis y crítica al modelo IS – LM

Una de las enseñanzas del modelo IS – LM es que es posible incrementar la producción nacional mediante mayores niveles de gasto público, idea tomada de las enseñanzas keynesianas.

Para Keynes las políticas fiscales expansivas llevan al incremento del crecimiento económico, es así como en momentos en que las economías atraviesan momentos depresivos deben ser aplicadas políticas fiscales contra cíclicas a través del incremento en el gasto público.

No deja de ser extraña la posición de Keynes. Enseñanzas de los austriacos hablan de que para incrementar el crecimiento económico se debe contraer el gasto, dedicando una parte de este al ahorro, ahorro que se traduce en inversiones e incremento del capital acumulado y es este incremento de capital el que produce crecimiento económico de largo plazo (Hayek (1996). Pensar que una nación se hace más rica gastando más es contrario a la lógica.

A nivel microeconómico es fácil comprender que un individuo no se hace más rico por gastar más, se hace más rico al ser más productivo, acumular capital invertir. ¿Qué sentido tiene que una nación crezca económicamente porque gaste más?

Recientemente tanto las economías de EEUU como de España han atravesado por momentos de recesiones económicas, ambas naciones presentan problemas de exceso de gasto público y no deja de ser extraño que a naciones con problemas macroeconómicos a raíz de unas finanzas publicas desequilibradas se les recomiende como salida a la crisis políticas keynesianas de incremento del gasto para reactivar el crecimiento económico. La cura puede ser causante de mayor enfermedad.

Colombia durante la década de los 80's tuvo periodos de fuertes déficits fiscales que conllevaron posteriormente a tasas de inflación del 30%. El argumento para sustentar el mayor gasto era que este conllevaría a mayores niveles de crecimiento. A partir de la constitución de 1991 que dio autonomía al Banco de la República se recuperó el equilibrio fiscal (se prohibió financiar gasto con emisión de moneda), gracias a esas medidas de austeridad hoy el país goza de una tasa de inflación de sólo 2%.

El argumento keynesiano de que el mayor aumento del gasto del estado jalona la demanda agregada, este a su vez a la oferta y por esta vía se genera

crecimiento económico. El mayor gasto del estado debe financiarse en general vía mayores impuestos y los mayores impuestos significan menores ingresos disponibles o para los hogares o para las empresas, el estado para gastar más disminuye el gasto de los demás agentes con lo cual el efecto sobre la demanda agregada se anula.

Para los austriacos el gasto del estado es menos eficiente que el gasto de los demás agentes debido a que estos poseen mayor información sobre los gustos y deseos individuales de las personas, la cual es dada en el mercado a través del mecanismo de los precios, lo cual lleva a una mejor asignación de recursos. El estado carece de la información suficiente para una asignación óptima de recursos. Hayek, F. A. (1945).

La disputa entre Hayek y Keynes en los años 30's sobre las consecuencias de un mayor gasto del estado sobre el crecimiento económico, para Keynes aumentaba la producción nacional, para Hayek no permitía el ajuste de los mercados, dieron como ganador a Keynes. Keynes fue ganador porque le dijo a los políticos de la época lo que ellos querían escuchar: ahora tenían un sustento científico para gastar más. El discurso de Hayek era de sacrificio y ahorro y por eso no gusto.

Acerca de si el crecimiento económico se genera con mayor gasto o con mayor ahorro e inversión se apuesta más a una visión:

“Es tranquilizador ver que (el crecimiento económico) puede hacerse a la antigua, mediante el ahorro, el trabajo forzado y la competencia”. (*Dornbusch, rudiger et. All. 2006, p. 89*).

I.V.-Crítica de Hayek a Keynes

De acuerdo a una entrevista con Friedrich Hayek¹ en la que cuenta la anécdota de que se encontró a Keynes después de la segunda guerra mundial, en Cambridge, y lo interrogó sobre si era consciente de los efectos que tendría

¹ Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=Nv_qiDTuMh0.

todo lo que estaba escribiendo, lo cual estaba dando soporte científico al deseo de los políticos de expandir el gasto, contestó:

“Y hablé con él después de la cena y le pregunté si no estaba alarmado por que dos de sus discípulos estaban haciendo campaña por más expansión, cuando de hecho el peligro era claramente la inflación. Keynes estuvo de acuerdo totalmente conmigo y me aseguró: mi teoría fue tremendamente importante en los años 1930 cuando el problema era combatir la deflación. Confía en mí, si la inflación se vuelve un problema en algún momento le daré la vuelta a la opinión pública”.

Seis semanas después había muerto Keynes y no pudo hacerlo, yo creo que él hubiera estado luchando contra la política inflacionista.

I.VI.-Crítica al modelo Solow de crecimiento económico

El modelo de crecimiento de Solow presenta una notable muestra de aplicación econométrica y matemática, sin embargo, el estudio presenta debilidades epistemológicas y metodológicas que deben revisarse:

1) Utilizar el concepto microeconómico de función Cobb-Douglas para explicar un fenómeno macroeconómico:

La función de Cobb-Douglas fue desarrollada para explicar la producción de una empresa manufacturera. No es correcto suponer que un modelo que ha sido validado a nivel microeconómico utilizarlo para medir la producción a nivel macroeconómico donde la función Cobb-Douglas no ha sido validada.

2) Incorrecto planteamiento del modelo macroeconómico de producción:

El modelo hacen un despliegue de habilidades econométricas y matemáticas en el estudio, sin embargo, ningún modelo matemático por complejo que este sea será correcto si procede de un incorrecto planteamiento de modelo económico a explicar.

El crecimiento económico se establece en función de las variables K y L propias de la función Cobb-Douglas. ¿En qué momento se demuestra que la producción a nivel agregado está en función sólo de estas variables?

¿Dónde están los factores políticos? ¿Dónde el conocimiento como principal determinante de la generación de ventajas competitivas para un país? ¿Dónde está el desarrollo de una oferta exportable? ¿Dónde está la creación de un parque industrial competitivo? Una recesión mundial ¿acaso no afectará el crecimiento económico? ¿Por qué no se incluyen estas y otras variables sensibles al crecimiento económico en el modelo? A pesar de que los modelos son simplificaciones de la realidad el modelo de Solow deja por fuera variables de mucho peso que afectan sensiblemente el comportamiento del crecimiento económico.

Los modelos econométricos y matemáticos deben seguir a los modelos económicos. Primero debemos conocer qué variables determinan la producción en concreto en cada país y cómo es la relación existente entre ellas y a partir de allí plantear el modelo econométrico matemático.

La función de Cobb-Douglas no fue desarrollada para explicar la producción a un nivel macroeconómico donde la complejidad que se observa requiere a su vez de modelos complejos para explicar la realidad.

De igual forma antes de elaborar modelos econométricos y matemáticos para explicar los comportamientos económicos se hace necesario desarrollar la teoría y modelos que aporten información sobre cuáles son las variables a considerar y las relaciones que se establecen entre estas.

Cada país debería ser capaz de explicar teóricamente cuáles son los principales factores de los cuales depende su producto y a partir de la teoría crear el modelo matemático, no limitarse a copiar modelos foráneos los cuales se desconoce si son válidos para sí.

5) La medición del factor trabajo:

El método para medir el factor trabajo parece adecuado para la era industrial, con trabajadores principalmente operativos, dentro de un modelo Fordista de producción, pero no obedecer a los cambios surgidos a partir de la era del conocimiento y la información.

Se seleccionan dos variables: el número total de horas laboradas y el número de personas ocupadas. En la sociedad del conocimiento la productividad de los trabajadores suele ser notablemente dispar. Quienes trabajan con el conocimiento su productividad no tiene sentido medirla en relación al número de horas que trabaja debido a que trabaja principalmente utilizando sus habilidades cognitivas, creativas, intelectuales.

La desigualdad en la calidad y cantidad de educación que se recibe en las diferentes capas de estratos sociales crea brechas significativamente grandes en los niveles de productividad de los individuos.

Estamos ante una suma de peras con manzanas.

6) No plantear un modelo propio:

Es de recordar que los modelos económicos no necesariamente gozan de validez intertemporal e interestespacial, es posible que sólo sean válidos para un tiempo y espacio determinado.

El modelo planteado puede ser una guía valiosa para comprender cómo ha sido el proceso de crecimiento de los hoy países desarrollados ¿será válido también para las naciones en vías de desarrollo? ¿Será válido para Latinoamérica? ¿Será válido para Colombia donde el crecimiento económico es altamente sensible a las condiciones internas de seguridad debido al conflicto interno? ¿Será válido para Venezuela cuyo crecimiento económico está atado al comportamiento del petróleo?

El modelo de Solow supone que no hay sector gubernamental, ni comercio internacional o flujos de capital (*Dornbusch, Rudiger et. All. 2006*). *De acuerdo a este planteamiento observamos que el modelo de Solow está pensado para países desarrollados, para los países en vías de desarrollo es de esperar que la principal fuente de inversión provenga del estado y de los flujos externos de capital debido a la escasez de ahorro interno y bajo nivel de ingresos de la población.*

III.-CONCLUSIONES

El modelo IS –LM a pesar de su gran utilidad para realizar análisis macroeconómicos se hace necesario replantear la postura de que una economía en recesión mejorará su crecimiento económico si expande su nivel de gasto público, el incremento en el gasto puede crear nuevas crisis.

Cada economía dependiendo de sus condiciones particulares, entendiendo primero las razones que la conllevaron a la crisis, debe plantear salidas reales, así sean momentáneamente dolorosas pero que maximicen el crecimiento de largo plazo. Nada se hace dándole a los políticos y al pueblo soluciones mágicas, una nación con desequilibrios fiscales, el cual es generador de crisis macroeconómicas, debe volver a la senda de la austeridad y del equilibrio para recuperar la senda del crecimiento, no continuar en un aumento insostenible del gasto público.

El camino del crecimiento económico sostenido continúa siendo vía sacrificio del consumo presente vía ahorro, este canalizarlo a la inversión productiva dado en aumento del capital acumulado lo cual aumentará la productividad y el nivel general de producción, tal como lo ejemplificaron los Tigres Asiáticos y China. Colombia y Venezuela deben seguir este ejemplo.

El modelo de Solow no es necesariamente el mejor para guiar el camino al crecimiento en los países en vías de desarrollo, en especial Colombia y Venezuela. El modelo es útil para explicar el crecimiento de una economía desarrollada en la era industrial, pero es pobre para explicar el de países como Venezuela y Colombia donde el crecimiento depende de factores muy disímiles tales como el petróleo y la mejora de la seguridad.

Se hace menester el desarrollo de modelos de crecimiento propios, especialmente pensados para América Latina, Colombia y Venezuela.

IV.-BIBLIOGRÁFICA

CHAVARRIA, German et. All (s.f.). Manual Introductorio a las Teorías del Crecimiento Económico. Material suministrado en clase.

DORNBUSCH, Rudiger et. All. 2006. Macroeconomía. Décima edición. Antoni Bosch editor.

GUTIERREZ, Irma (2009). Filósofos y economistas. Monografía. Recuperado enero 10 de 2013. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos73/filosofos-economistas/filosofos-economistas2.shtml>

HAYEK, Friedrich A. (1996). Precios y producción – una explicación a las crisis de las economías capitalistas. Biblioteca grandes economistas del siglo XX. Ediciones AOSTA.

HAYEK, F. A. (1945). The use of knowledge in society. The american economic review. Volume xxxv. September, 1945. Number four.

KRAUSE, Martin (2012). Fundamentos de la Escuela Austriaca. Video clase. Universidad de Buenos Aires (UBA). Recuperado marzo 4 de 2014. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=WWhl0kLaUc>

KRAUSE, Martin (2013). Fundamentos de la Escuela Austriaca. Video clase. Universidad El Cato – UFM. Recuperado marzo 4 de 2014. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=fbajv5TZO5o>

SOTO, Jesús (2011). Crítica de la teoría keynesiana. Video clase. Universidad Rey Juan Carlos. Recuperado marzo 3 de 2014. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=Nv_qiDTuMh0

SOTO, Huerta (2009). Dinero, crédito bancario y ciclos económicos. Cuarta edición. Unión editorial. ISBN: 978-84-7209-473-4.



TLATEMOANI
Revista Académica de Investigación
Editada por Eumed.net
No. 24 – Abril 2017
España
ISSN: 19899300
revista.tlatemoani@uaslp.mx

Fecha de recepción: 11 de diciembre de 2016
Fecha de aceptación: 04 de abril de 2017

GOBERNANZA DE LA INCLUSIÓN SOCIAL: ESPECIFICACIÓN DE UN MODELO DE COMPLEJIDAD NEGUENTRÓPICA

Javier Carreón Guillén

javierg@unam.mx

UNAM, Coyoacán

José Marcos Bustos Aguayo

UNAM-FESZ

Cruz García Lirios

UAEMEX, Huehuetoca

Jorge Hernández Valdés

RESUMEN

La complejidad neguentrópica refiere a un proceso de desorden que necesariamente se orienta a un equilibrio, aunque no permanente, supone una fase preliminar a la homeostasis. En este sentido, el objetivo del presente trabajo fue especificar un modelo para el estudio de los efectos de la propaganda sobre la identidad a través del isomorfismo de los grupos. Para tal propósito, se llevó a cabo un estudio documental con una selección de fuentes considerando los conceptos clave y el periodo de publicación. Se observaron dos hipótesis explicativas de la entropía y la neguentropía. Se advierten líneas de

investigación relativas a la complejidad y la identidad como evidencias preliminares de un sistema en equilibrio y desequilibrio.

PALABRAS CLAVE

Sistema, complejidad, neguentropía, entropía, homeostasis

ABSTRACT

The neguentropic complexity refers to a process of disorder that necessarily targets a balance, although not permanent, is a preliminary phase to homeostasis. In this sense, the objective of the present work was to specify a model for the study of the effects of the propaganda on the identity through the isomorphism of the groups. For this purpose, a documentary study was carried out with a selection of sources considering the key concepts and the period of publication. We observe two explanatory hypotheses of entropy and neguentropy. Lines of investigation related to complexity and identity are seen as preliminary evidences of a system in equilibrium and imbalance.

KEYWORDS

System, complexity, neguentropy, entropy, homeostasis

I.-INTRODUCCIÓN

En el marco de la rectoría del Estado en materia de inclusión social, la sociedad civil no sólo ha desarrollado una desconfianza ante los casos de corrupción de sus autoridades, sino además ha implementado una autogestión frente a las políticas, programas y estrategias de prevención de la pobreza. En ese sentido, la ciudadanía ha construido un proceso que si se observa desde la teoría de la complejidad puede ser asumido como *neguentrópico*. Se considera a la exclusión social como resultado de un desequilibrio del sistema económico, político y social, pero tal situación genera otro sistema que restablece el equilibrio a partir de la cooperación y la solidaridad el cual es conocido como *neguentropía*.

El objetivo del presente trabajo es especificar un modelo para el estudio de la complejidad neguentrópica en materia de exclusión e inclusión social con la finalidad de anticipar escenarios de conflictos entre gobernantes y gobernados, así como la confrontación entre la gestión estatal versus la autogestión social. Ello permitirá observar no sólo las diferencias, sino además propiciar un nuevo modelo de cogestión socioestatal para integrar ambos actores políticos y sociales en los procesos de inclusión social.

Para tal propósito, se realizó un estudio no experimental, transversal, exploratorio, documental y retrospectivo con una selección no probabilística de fuentes indexadas a repositorios líderes de América Latina –Dialnet, Latindex, Redalyc–, considerando el periodo de publicación de 1990 a 2016, así como las palabras clave “complejidad”, “neguentropía”, “sufrimiento”, “exclusión”, “inclusión”, “marginación” y “vulnerabilidad”.

En seguida, se procesó la información en una matriz de análisis de contenido y se especificó un modelo con las variables seleccionadas en la revisión de la literatura. Por último, se elaboraron las hipótesis concernientes a la complejidad neguentrópica en materia de exclusión social.

I.I.-Teoría de la Complejidad Neguentrópica

En relación con la teoría de sistemas la cual resalta el equilibrio como fase esencial, la teoría de la complejidad neguentrópica no sólo observa el desequilibrio del sistema, sino además el restablecimiento del balance de entrada y salida de información. En tal sentido, la teoría anticipa escenarios de complejidad, es decir situaciones de riesgo, vulnerabilidad y amenaza que no tienden al caos o la extinción del sistema, sino al equilibrio del mismo. Esto es así porque existen sistemas que se reorganizan a partir de la entropía o el desorden inherente a un sistema en descomposición, pero lejos de deteriorarse, surge una respuesta positiva que conlleva al cambio o establecimiento de un nuevo equilibrio.

De tal forma que a diferencia de la teoría de sistemas en la que se observan las interacciones entre las partes siempre que sus relaciones sean significativas (Bertalanffy, 1991: p. 17), en la teoría de la complejidad neguentrópica una relación espuria como el sufrimiento y la alegría pueden determinar el establecimiento de un nuevo equilibrio al interior de un grupo.

O bien, mientras que la teoría de sistemas puede explicar en una ecuación al sistema en general y a sus partes que lo conforman (Bertalanffy, 1991: p. 18), la teoría de la complejidad más bien explica el todo a partir de los elementos que lo conforman.

Derivada de la teoría de sistemas, las teorías de compartimentos, conjuntos, gráficas, redes, controles, información, autómatas y juegos advierten que los elementos que conforman un sistema comparten sus espacios, sus distribuciones, sus relaciones, sus regulaciones, sus difusiones, sus errores y aprendizajes con base en lógicas de suma cero o ganar-ganar (Bertalanffy, 1991: p. 20-21).

En el caso de la teoría de la complejidad neguentrópica los elementos de un sistema abierto son indeterminados, emergentes, diversos e inconexos, pero orientados por el desorden como una fase de orden y no como preludio al caos.

Es así como los modelos de sistemas incluyen el orden y la jerarquía, la diferenciación progresiva y la retroalimentación (Bertalanffy, 1991: p. 26), empero el modelo de complejidad neguentrópica sólo aspira a ese orden que la teoría de los sistemas atribuye a sus elementos, por consiguiente, la complejidad neguentrópica es una fase preliminar al establecimiento de un sistema.

Tales asimetrías entre los sistemas complejos y los sistemas generales pueden observarse en la revisión del estado del conocimiento. Los estudios relativos a los sistemas advierten diferencias entre ambos, pero también observan similitudes a partir de las cuales se infiere que son parte de un proceso que va de la complejidad a la simplicidad.

I.II.-Estado del Conocimiento de la Complejidad Neguentrópica

La complejidad neguentrópica suponen una reducción o incremento del caos y orden circundante al sufrimiento social el cual está indicado por el capital social y los recursos que, en una situación de riesgo, escasez o incertidumbre, determinan un modelo de intervención para el Trabajo Social. De este modo, el objetivo del presente trabajo es revisar ambas complejidades con la finalidad de dilucidar sus implicaciones en la práctica profesional y la intervención multidisciplinar. En relación con el modelo de complejidad epistemológica y ética comunitaria (ECO²) se especifica un modelo de complejidad para el estudio de las políticas públicas de servicios públicos.

En un contexto en el que la propiedad y los bienes o son considerados “privados” o son asumidos “públicos”. Existen vicisitudes que evidencian la fragilidad de ambos modelos.

Por ejemplo, si se asume un modelo de sistemas privados la competencia desencarnada por el control y manejo de los recursos activa una inmoralidad que reduce la complejidad de los servicios sociales y su organización a una mera instancia o campo de poder.

En contraste, si los subsistemas “privados” se tornan “públicos”, entonces el resultado es un dilema que consiste en subsidiar a quienes no desean comprometerse con la causa para beneficiar a quienes dedican sus esfuerzos y tiempo a la misma (Poteete, Jansen y Ostrom, 2012).

Pues bien, existe una solución al dilema de los sistemas públicos y al problema de la privatización de los subsistemas. Se trata de considerar a los bienes como comunes. Es decir que en materia de salud pública; social y psicológica, un modelo, como es el caso del ECO², que no sólo busca desentrañar el problema de las adicciones y las conductas de riesgo, sino además trasladar el problema del individuo a la comunidad o colectividad, resalta su genealogía histórica.

La drogadicción, prostitución, corrupción y demás cánceres de la sociedad no son problemas emergentes o coyunturales los cuales deban ser solucionados con un remedio paliativo. Son rasgos que indican el deterioro de los social que se disemina a lo político y económico (Machín, 2014b).

De este modo, una sociedad enferma de valores y normas que regulen sus actos, está condenada a reducir su perspectiva a simples casos extremos y no advertir la esencia histórica del problema (Machín, 2015).

El sufrimiento individual sólo es un indicador del malestar social, el cual es una consecuencia del desmantelamiento del Estado como eje rector de la vida y la seguridad pública. El Estado no solo renunció a garantizar la seguridad social, sino además buscó el apoyo de sectores privados con la finalidad de justificar los gastos a cuenta corriente. Incluso, estableció agencias de evaluación, acreditación y certificación de los servicios públicos y sociales con la finalidad de alcanzar la legitimidad de sus políticas públicas ante los organismos financieros internacionales (Machín, 2011).

De este modo, el sufrimiento social es resultado de las crisis económicas y políticas en torno a la privatización de los recursos y servicios públicos. El sufrimiento social como una cuestión inexorable a lo económico, político y social soslaya la gestión y administración pública que, para el caso del Trabajo Social cobra especial relevancia (Machín, 2014a).

Por consiguiente, el problema no está en la escasez de los recursos, ni siquiera en la distribución de los mismos, sino más bien en la gestión y administración de los insumos que todo sistema complejo debe tener.

En este sentido, la afluencia de insumos no sólo define la estructura de una sociedad, organización o sector humano, sino además lo determina en cuanto a su ontología, epistemología, ética y política (Machín, 2016).

Precisamente, el Meta-Modelo ECO² es una base epistemológica, ética y comunitaria que sustenta cualquier otro modelo de intervención en cuanto a

adicciones se refiere. En este sentido, los insumos del ECO² son la historia de los grupos que lo llevaron a la práctica y fueron moldeando según las circunstancias los componentes centrales del modelo.

El Meta-Modelo ECO², en sus antecedentes inmediatos, pudo construirse sobre la base de 1) un holismo de tratamiento y prevención en el que el primero supone un retroceso para enmendar la trayectoria de vida de los indiciados y el segundo implica un adelantamiento para anticipar escenarios de sufrimiento social, aunque sea resultado de un proceso de dominación social capaz de trasgredir las leyes de la física y emerger en el pasado sin llegar a reflejarse en el futuro, o bien, resaltar sus rasgos característicos en el presente sin haber antecedente pasado alguno ni vinculación con el futuro; 2) la trayectoria que va de la inclusión hasta la inclusión a través de la exclusión como es el caso de farmacodependientes que salieron de su estancia y regresaron a ella para ser reinsertados a su comunidad (Machín, 2015).

La Comunidad Terapéutica Farmacodependiente refleja el sufrimiento social. esto es así porque de haberse considerado que el bienestar social es un asunto privado o público no sólo se observarían las vicisitudes esgrimidas, sino además se evidenciaría una comunidad desvinculada de sus integrantes y sus padecimientos comunes (Machín, Silva y Moreno, 2010).

Por lo tanto, el meta-modelo ECO² supone un proceso de formación de relación de equipos de agentes sociales a partir del cual es posible derivar un modelo particular y su implementación en circunstancias específicas (Machín, 2016).

De este modo, el modelo ECO² está configurado por una epistemología de la complejidad o metanivel de autoreflexión desde la que el profesionalista de la salud pública se posiciona y establece una ética comunitaria en la que el rol central es la comunidad terapéutica farmacodependiente (Machín, 2014b).

Es decir que el sufrimiento social al ser un indicador del neoliberalismo, está conectado con la comunidad al ser esta una respuesta histórica de la misma

comunidad ante el sufrimiento social reproducido por la vía de la dominación social (Machín, 2011).

No obstante que el modelo ECO² centra su interés en los procesos y fenómenos colectivos, por añadidura también haría énfasis sobre los procesos históricos, ya que es a través de un proceso de reivindicación o emancipación en donde una comunidad adquiere un significado y sentido de pertenencia que la distancia de otras organizaciones de la sociedad civil (Machín, 2015).

De este modo, el modelo ECO² no sólo reduce la inseguridad social, sino además potencializa la cooperación y la solidaridad como dos fundamentos ontológicos de valor agregado.

Si el modelo ECO² pretende reducir la exclusión social y transformarla en inclusión, entonces se trata de una propuesta que se inscribe en los proyectos reivindicativos, aunque el enfoque revolucionario de ésta supone que el modelo ECO² debiese centrar su estudio en la dinámica transformadora de los conflictos entre grupos y demás procesos de cambio social (Machín, Silva y Moreno, 2010).

Precisamente, el modelo ECO² al menos en cuanto a sus fundamentos más bien posee una estructura sistémica, ya que la sociedad es cada vez más compleja no sólo por el avance de la ciencia y la tecnología, sino porque existe una triada de relaciones de dependencia entre sociedad, instituciones y redes sociales.

El modelo ECO² busca aumentar la complejidad efectiva de las redes sociales de las personas –aumento del capital social comunitarios– bajo el supuesto de que el sufrimiento social está en un campo determinado de acción subjetivo, comunitario o social (Machín, 2016).

Tal objetivo supone tres tipos de redes:

1.- Redes subjetivas comunitarias en donde la cotidianidad develaría los significados en torno al sufrimiento social y los indicadores que servirían para una intervención y ponderación de la misma.

2.- Redes operativas o quienes se involucran en los sectores excluidos a fin de lograr establecer el significado del sufrimiento social y la interpretación de posicionamientos por ejemplo discursivos, aunque es menester observar acciones y estilos de vida que enaltecen una minoría activa al incidir en las representaciones sociales del sufrimiento social y de sus actores.

3.- Redes de recursos comunitarios entendidos como los aspectos psicosociales de confianza y empatía, compromiso e innovación que permiten a los actores orientar sus necesidades y expectativas, resarcir conflictos y superar limitantes (Bourdeau, 2007).

El fenómeno del sufrimiento social puede ser reflejado y estudiado a partir de la percepción o representación social que se tiene de su entorno –homorfismo–, pero que, al ser conceptualizado como un sistema o modelo, en realidad es un recorte de dicha representación –isomorfismo–, ya que se requiere delimitar el problema a una coyuntura específica, aunque sin dejar su historicidad de lado, en una serie de modelos que representan y reflejan su estructura.

En lo que concierne a la epistemología de la complejidad, modelarla implica la cuestión algorítmica la cual crece cuando crece el desorden y decrece cuando crece el orden.

En el caso del sufrimiento social, siguiendo la lógica de la epistemología de la complejidad con énfasis en su estructura algorítmica, supone una serie de significados desde los que es posible advertir su comunilalidad.

Por consiguiente, desde la óptica de los bienes comunes, el sufrimiento social es un eslabón que está unido a la reivindicación y la emancipación, o bien, es

un algoritmo que refleja la ausencia o preponderancia de redes subjetivas, ejecutoras y comunitarias.

Un ejemplo podría ser:

- 1.- La comunidad posee valores etnocentristas (Luhmann, 1996).
- 2.- La comunidad desarrolla estilos de vida y crianza autoritarios y negligentes con respecto a otras comunidades (Luhmann, 1998).
- 3.- La comunidad asume una perspectiva multicultural y se circunscribe a una cultura dominante (Bourdieu, 1990).
- 4.- La comunidad lleva a cabo estrategias y acciones en el marco de una ley que regula sus uso y costumbres (Bourdieu, 2000).
- 5.- La comunidad se conforma y está pasiva ante la emergencia de otras comunidades que buscan incidir en la dinámica local a través de la reivindicación o emancipación de sus tradiciones.
- 6.- La comunidad no sólo aprende a reducir los riesgos y adicciones, enfermedades y accidentes de sus integrantes, sino además pone en práctica estrategias de negociación, consenso y corresponsabilidad que le permiten arribar a la interculturalidad.

La complejidad algorítmica y la complejidad neguentropia refieren a tres sistemas complejos; 1) subsistencia, 2) expansión y 3) descomposición.

En el caso del sufrimiento social es posible advertir que se trata de un sistema en expansión cuando la dinámica de la comunidad se reduce. Por el contrario, el sufrimiento social disminuye cuando la comunidad incrementa su capital social.

De este modo, ambas complejidades, algorítmica y neguentrópica suponen no sólo fundamentos de complejidad, sino más bien respuestas emergentes de la sociedad ante problemas históricamente establecidos.

El Trabajo Social ha sido una respuesta a la respuesta de la comunidad ante el sufrimiento social. Esto es así porque el Trabajo Social ha diversificado sus redes de conocimiento –observaciones, teorías, métodos, técnicas– tal como lo han sido las comunidades y redes de cooperación y solidaridad que ahora proliferan en la palestra de las academias y políticas públicas.

En este sentido, el Trabajo Social es un esfuerzo no sólo civil o político, sino además académico desde el que el modelo ECO² podría tener un papel destacado por el simple hecho de aproximar a los profesionistas de la salud pública a las necesidades y expectativas de las comunidades.

Es cierto que las comunidades han forjado sus propias redes y recursos para enfrentar las vicisitudes del sufrimiento social, pero también es un hecho que la injerencia de los profesionistas de la salud, principalmente del Trabajo Social les ha permitido mostrarse como un grupo minoritario sólido capaz de transformar su destino e incidir en otros grupos.

Sin embargo, ha habido un distanciamiento entre la academia de trabajo social y las comunidades en tanto que éstas se han arropado de derechos y capacidades que no han hecho más que resaltar su diversidad y riqueza cultural.

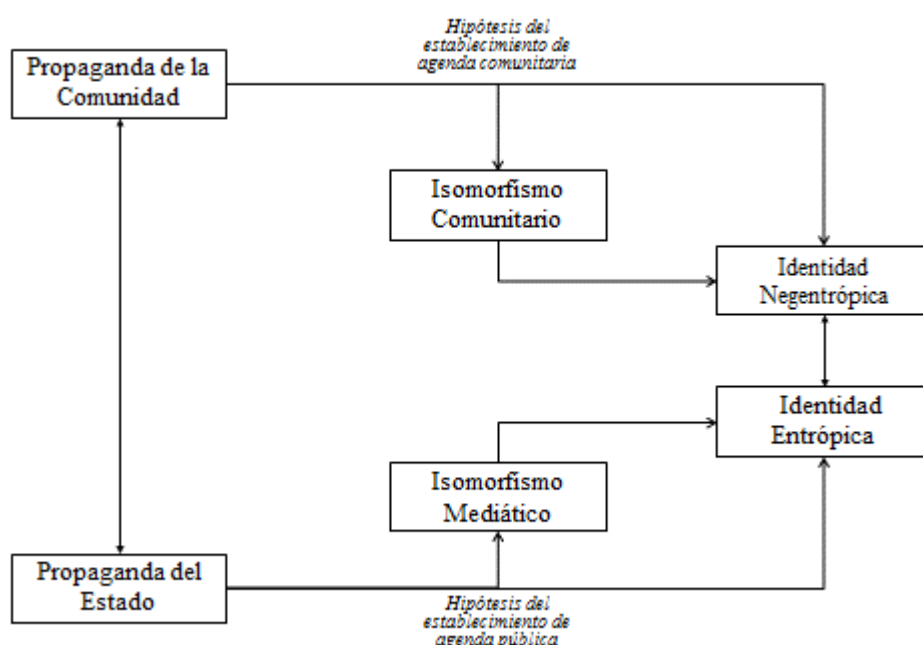
En cierto modo, el Trabajo Social ha pagado con creces tal desarrollo de la expresividad comunitaria al no quererla encasillar en un objeto de estudio delimitado y específico en cuanto a sus rasgos de observación y sistematización de conocimiento. Por lo tanto, el modelo ECO² sirve para aproximarnos de nueva cuenta a la comunidad como objeto de estudio, investigación y conocimiento.

Sin embargo, es menester especificar un modelo como ejercicio de síntesis de las variables reportadas en la literatura con la finalidad de estudiar sus relaciones y anticipar escenarios de desorden y caos, entropía y homeostasis, así como neguentropía.

I.III.-Especificación de un Modelo de Complejidad Neguentrónica

La complejidad neguentrónica, entendida como un subsistema preliminar al equilibrio, el desorden y el caos, supone tres fases que van de las contingencias externas a los recursos psicológicos internos. Es el caso de la propaganda y sus efectos en la identidad de los actores políticos y sociales (ver Figura 1).

Figura 1. Especificación de un modelo de complejidad neguentrónica



Fuente: Elaboración propia

La complejidad neguentrónica, a diferencia de un sistema es un puente entre los factores exógenos a una organización, institución o grupo con respecto a su apego, arraigo y sentido de pertenencia, no siempre estructurado y previsible, más bien emergentes y subyacente a la dinámica interna de la entidad que recibe una información o propaganda.

Si la propaganda apela a valores y normas ecocéntricas y altruistas, entonces generará un efecto homogéneo en un grupo o varios grupos similares hasta conformar una identidad con principios que guíen a esa organización a la sustentabilidad. Es el caso de asumir que la naturaleza es un bien común y con ello una conservación de los recursos energéticos e hídricos a partir de su disponibilidad la que propiciará un acuerdo permanente con otros grupos y corresponsabilidad (hipótesis del establecimiento de agenda comunitaria).

En contraste, si los recursos más bien son asumidos como públicos o privados, entonces se producirán una serie de decisiones con base en la difusión informativa de los medios que determinará una identidad ajustada a la utilidad y el uso intensivo de los recursos hasta su extinción la cual será legitimada y apoyada por la opinión de los ciudadanos en cuanto a su derecho al progreso con base en la explotación de sus recursos naturales. Se trata de una identidad antropocéntrica, egoísta y de excepcionalidad con las leyes de la naturaleza (hipótesis del establecimiento de agenda pública).

II.-DISCUSIÓN

El aporte del presente trabajo al estado del conocimiento radica en la especificación de un modelo para el estudio de la complejidad neguentrópica ejemplificada en el efecto de la difusión informativa de valores y normas egocéntricas y altruistas que incidirán en creencias antropocéntricas y ecocéntricas las cuales propiciarán un cuidado o abuso de los recursos naturales. El estudio del impacto de una propaganda sobre la identidad es un ejemplo de la complejidad neguentrópica que se distingue de un sistema cerrado o abierto, simple o complejo, entrópico u homeostático.

En relación con los estudios de la complejidad neguentrópica, modelos de tratamiento de adicciones y procesos de deterioro social, el modelo especificado brinda la posibilidad de ponderar no sólo la entropía, sino además las áreas de oportunidad a partir de ésta y con base en ella misma la intervención.

Sin embargo, futuras líneas de investigación relativas a neguentropía podrían ser exploradas si se asume como una fase previa a la conformación de un sistema o un nuevo sistema a partir del deterioro de uno previo. De esta manera, la especificación de un modelo incluiría el enlace entre la complejidad neguentrónica y el sistema.

III.-BIBLIOGRAFÍA

Bertalanffy, Ludwin. (1991). "Teoría General de los Sistemas". México: FCE.

Bourdeau, Pierre. (2007). "Razones y lecciones de una práctica sociológica". Buenos Aires: Manantial

Bourdieu, Pierre. (1990). "Sociología y Cultura". México: Grijalbo-CENART

Bourdieu, Pierre. (2000). "La dominación masculina". Barcelona: Anagrama

Luhmann, Niklas. (1996). "La ciencia de la sociedad". México: Universidad Iberoamericana

Luhmann, Niklas. (1998). "La sociología del riesgo". México: Universidad Iberoamericana

Machín, Juan. (2011). "Redes sociales e incidencia en políticas públicas". México: Centro de Formación para la Atención de las Farmacodependencias y Situaciones Críticas Sociales, A.C.

Machín, Juan. (2014). "RAISS: Construcción de una red transnacional a favor de la inclusión social." *Espacios Nacionales*, 2 (1), 122-129

Machín, Juan. (2014). "Redes de organizaciones de la sociedad civil e incidencia en políticas de drogas en Latinoamérica. Estudio de caso." 1, 1-19

Machín, Juan. (2015). "¿Pueden Mayahuel y Xochipilli una universidad en una polidiversidad? *Espacios Nacionales*, 3 (5), 70-80

Machín, Juan. (2016). "Meta-Modelo ECO2. Una introducción a sus fundamentos matemáticos". México: Centro de Formación para la Atención de las Farmacodependencias y Situaciones Críticas Asociadas.

Machín, Juan., Silva, Elsy. y Moreno, Alejandra. (2010). "ECO2. ¿Un modelo de incidencia en políticas públicas? Estudio de caso en REMOISSS. México: Sedesol-Indesol

Poteete, Amy., Jansen, Marco. y Ostrom, Elinor. (2012). "Trabajar juntos: acción colectiva bienes comunes y múltiples métodos en la práctica." México: UNAM-CEIICH-CRIM-FCPS-IIE-IIS-CIDE-CONABIO-FCE-UAM.



TLATEMOANI
Revista Académica de Investigación
Editada por Eumed.net
No. 24 – Abril 2017
España
ISSN: 19899300
revista.tlatemoani@uaslp.mx

Fecha de recepción: 08 de noviembre de 2016
Fecha de aceptación: 12 de abril de 2017

EL DERECHO SOCIETARIO EN MÉXICO ANTE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

José Manuel Osorio Atondo
jose.osorio@ues.mx

Jesús María Martín Terán Gastélum
martin.teran@ues.mx

Universidad Estatal de Sonora
Unidad Académica Magdalena
Magdalena de Kino, Sonora.

Luis Huesca Reynoso
Centro de Investigación en Alimentos y Desarrollo, A.C.
Departamento: Desarrollo Regional.
Hermosillo, Sonora, México
huesca@ciad.mx

RESUMEN

El presente estudio muestra la instauración de la sociedad unipersonal, unimembre o sociedad por acciones simplificada en el contexto del derecho societario, tanto nacional como internacional y la importancia económica que se le atribuye. En el caso mexicano se describe la polémica semántica que en el medio jurídico se le imputó a la sociedad de una sola persona y como la tendencia de las políticas económicas globales han resultado en recomendaciones de organismos externos e internos de gran peso en el ámbito económico y social. De igual forma, se realiza un ejercicio de derecho comparado con países desarrollados y de economías emergentes, en las que se ha establecido el tipo societario investigado en sus legislaciones. Para el caso local, se exhibe la reforma a la Ley General de Sociedades Mercantiles, misma que entró en vigor el pasado mes de septiembre del año en curso, mediante la cual, se instituye la figura de Sociedad por Acciones Simplificada, exponiéndose sus características y beneficios tanto en el ámbito empresarial como en el desarrollo económico del país, sustentándose con datos

obtenidos en el Censo Económico 2014 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

PALABRAS CLAVE:

Sociedad, sociedad unipersonal, sociedad unimembre, sociedad por acciones simplificada, desarrollo económico.

ABSTRACT

This study shows the establishment of the single-person, single-member company or limited partnership in the context of corporate law, both national and international, and the economic importance attributed to it. In the Mexican case it describes the semantic controversy that was attributed to the single-person company in the legal environment and how the global economic policies have resulted in recommendations from external and internal bodies that hold great weight in the economic and social spheres. Likewise, a comparative law exercise has been carried out with developed countries and emerging economies, in which the type of company investigated in their legislations has been established. For the local case, it shows the amendment to the General Corporation and Partnership Law, which came into effect in the month of September this year, by means of which the concept of Limited Partnership is instituted, describing its characteristics and benefits in both the business world and the economic development of the country, based on data obtained in the Economic Census 2014 by the National Institute of Statistics and Geography (INEGI) and through the Tax Administration Service (SAT).

KEYWORDS:

Partnership, single-person company, single-member company, limited partnership, economic development. **JEL:** K2, K22, M13

I.-INTRODUCCIÓN

Hace no mucho tiempo, el solo hablar de la posibilidad de una sociedad compuesta o integrada por un miembro único, presumía de inmediato plantear una contradicción semántica, muy especialmente en el ámbito jurídico mexicano, pues el concepto mismo de sociedad necesariamente alude a una pluralidad de personas; consecuentemente proponer la existencia legal de la sociedad *unimembre* -su etimología significa “lo que está compuesto por un solo miembro”, ya que proviene del latín “*unus*” que significa uno y de “*membrum*” que se traduce como miembro- en la legislación societaria positiva nacional, pasó por una acalorada discusión y hasta el rechazo de no pocos estudiosos del derecho, bajo la reiterada opinión de que las sociedades de un solo socio contradecían el carácter tradicionalmente contractual del negocio, reconocido desde el derecho romano hasta nuestro días, no sólo en México, sino en una gran diversidad de países.

Por un periodo prolongado el argumento más socorrido para tal oposición, sin ser el único, residió esencialmente en el empleo de un tipo de persona moral como la sociedad, a un contrato a raíz del que su sola existencia implicaba una violación al concepto mismo de sociedad establecido por el Código Civil Federal (CCF) en su artículo 2,688, el cual determina que por virtud de dicho pacto (de sociedad) “[...] los socios se obligan mutuamente a combinar sus recursos o sus esfuerzos para la realización de un fin común, de carácter preponderantemente económico [...]”.

Sin embargo y con independencia de la citada resistencia surgida en el campo teórico jurídico mexicano, la realidad determinaba que la sociedad unipersonal se venía utilizando en países de mayor desarrollo económico desde hacía algunos años e implementado en otros de similar e incluso menor avance, siendo tendencia ineludible acorde a las políticas económicas globales y a “la recomendación” de organismos internacionales de gran peso en el ámbito económico y social, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y otros de carácter local, que en México se introdujera en el derecho societario lo más pronto posible.

Y es que para que el país pudiera cumplir los estándares internacionales recomendados por la OCDE, como ya lo habían realizado otras naciones miembros, requería efectuar una serie de modificaciones a la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM),

buscando un marco regulatorio eficaz que previera la implementación de los Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo de dicho organismo, consistentes en un instrumento que ofrece normas no vinculantes y buenas prácticas, así como una guía para su implantación, susceptible de ser adaptada a las circunstancias particulares de cada país o región, en donde desde luego se relaciona la institución de la sociedad unimembre. Esto además era concordante con los principios de Gobierno Corporativo contenidos en el Código de Mejores Prácticas Corporativas, emitido por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que en esencia adecua los principios recomendados por la OCDE a la cultura y forma de hacer negocios en México, cuyo encargo dictaba la adopción de determinadas prácticas que se denominan como de “buen gobierno corporativo”, así como para la revisión integral de las estructuras societarias, asomando en ello a la sociedad unipersonal.

No obstante la situación era que en el Estado mexicano desde el año de 1934, cuando fuera promulgada la LGSM vigente, sólo se permitía la constitución de sociedades a partir del artículo 1º de la citada ley, precepto que consideraba sólo seis posibilidades sin incluir en ellas a la unipersonal, circunstancia que se traducía en un rezago jurídico con relación a otros confines del orbe donde ya se había legislado sobre el particular, basados en las amplias posibilidades y ventajas que dicha institución jurídica representaba en el campo económico principalmente. Por esa razón, ya desde el año 2009 se habían realizado intentos a través de la presentación de varias iniciativas de reforma a la indicada LGSM, tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores, sin que las mismas tuvieran éxito por diferentes motivos, citando a manera de ejemplo que en el mes de octubre del 2010, siendo presidente de México Felipe Calderón Hinojosa, el Congreso de la Unión aprobó diversas reformas y adiciones a esa ley con la finalidad de reconocer e incorporar a las llamadas sociedades unipersonales, pero tales reformas fueron objeto de observaciones por parte del Ejecutivo federal en el mes de noviembre de ese año, provocándose que no fueran superadas por el poder legislativo y en consecuencia, no cobraron vigencia.

Incluso el antecedente más inmediato de tales intentos fallidos, lo representó la iniciativa aprobada por la Cámara de Diputados el 29 de abril del 2015 (Gaceta Parlamentaria, 2015), la cual buscaba dar cabida a la figura de la sociedad unipersonal o unimembre en el país, bajo la denominación de Sociedad Anónima Simplificada (SAS), en sus modalidades originaria y sobrevenida, incorporándola a la LGSM, siendo turnada al

Senado de la República para su revisión y eventual aprobación, sin que tuviera mayor éxito ni superara dicha instancia.

Finalmente aconteció que el 9 de diciembre de 2015, la Cámara de Senadores aprobó trascendente reforma a la LGSM, dando cabida e instituyendo a la Sociedad por Acciones Simplificadas (SAS's), ello mediante 71 votos a favor, dos en contra y una abstención (Gaceta Parlamentaria, 2015); turnando la minuta con el proyecto de decreto a la Cámara de Diputados, donde el pleno, el 9 de Febrero de 2016, aceptó el documento con 427 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones (Gaceta Parlamentaria, 2016); turnándose al Ejecutivo federal quién sin observación alguna procedió a su publicación en el DOF el 14 de marzo de este año, contemplándose una *vacatio legis -suspensión temporal de la entrada en vigor de la ley, luego de su promulgación, suspensión que está prevista en la misma ley-* de seis meses a partir de ser publicada y quedando en evidencia la uniformidad de criterios por lograr la implementación legal de la sociedad unimembre.

De esta manera y con dicha reforma se introduce por primera vez en el sistema jurídico nacional mexicano, la posibilidad de que una sola persona física constituya una persona moral, es decir da cabida a la sociedad unipersonal o unimembre, con lo que se permite acceder al mundo corporativo a todas aquellas personas que consideraban ajeno, lejano y complejo, el constituir una sociedad con todos los requerimientos legales, formales y económicos que ello implica. Para tal efecto se dedica el Capítulo XIV de la indicada LGSM, que establece, a través de los artículos del 260 al 273, la regulación específica de esta séptima sociedad mercantil, lo cual da relevancia al tema y constituye la motivación de esta investigación en búsqueda de razones jurídicas y económicas que permitan establecer su real alcance y los aspectos positivos pudiera implicar su materialización a partir del pasado mes de septiembre de 2016.

II.-METODOLOGÍA

Para este análisis se desarrolló una metodología exploratoria a través de diversos autores e investigadores y compilando la información con estadísticas y cifras aportadas por instituciones del orden nacional; a los anteriores datos se les aplicó un análisis de dependencia entre las variables: estratificación de negocios por antigüedad y de empresas por integrantes; establecimientos por dueños, personas físicas y morales;

participación de la economía informal en el PIB; lo anterior con datos del INEGI. Asimismo y con información del Servicio de Administración Tributaria (SAT), padrón por tipo de contribuyente registrado y activo ante Registro Federal de Contribuyentes (RFC).

Por tal motivo se basó en un estudio documental comparativo, descriptivo y deductivo, utilizando para ello técnicas de localización, fijación y tratamiento de datos a través del Excel, examen de documentos de carácter jurídico, de leyes, de bases de datos, documentos electrónicos disponibles en internet especializados en tema de análisis e investigaciones disponibles sobre la materia en estudio.

III.-RESULTADOS

III.I.- Antecedentes

Hablar de una sociedad compuesta por una sola persona, para no pocos estudiosos del derecho societario nacional sugería una contradicción de índole semasiológico, bajo el argumento de que el concepto de sociedad alude a una pluralidad de personas, razón por la cual proponer la existencia legal de una de naturaleza unipersonal, fue motivo de discusión y rechazo por un sector amplio de juristas especializados en la materia, basados en que “las sociedades de un solo socio contradicen el carácter tradicionalmente contractual del negocio, reconocido desde el derecho romano hasta nuestro días, no sólo en México, sino en todos los países” (Barrera, 1983: 189). El argumento más socorrido para tal oposición, sin soslayar que hubo otros, residía esencialmente en el empleo de un tipo de persona moral como la sociedad, a un contrato a raíz del que su sola existencia implicaba una violación al concepto mismo de sociedad establecido por el artículo 2,688 del CCF.

Y es que para reconocidos juristas estudiosos del tema, como el caso de Jorge Barrera Graf (1983: 187) era: “[...] tanto como hablar de una comunidad o de una copropiedad con un único comunero o propietario; y así como en esta relación jurídica “la consolidación o reunión de todas las cuotas en un solo copropietario” hace cesar la copropiedad (artículo 976 del Código Civil) y convierte en propiedad; así, en la sociedad la reunión de todas las partes sociales en una sola persona, es causa de su disolución (artículo 229, fracción IV, de la LGSM); [...] “La sociedad unipersonal es, según Felipe Solá de Canizares, una monstruosidad jurídica”. Incluso en esa misma postura se manifiestan en otros sitios, baste citar lo que en el medio legal colombiano sostenían algunos estudiosos del tema, al mencionar que “[...] gran parte de los países, como

México, Ecuador [...], la continúan considerando un absurdo lógico y semántico” (González, 2007: 217).

Pero no obstante esa postura teórica de rechazo, la innegable realidad económica determinaba que la sociedad unipersonal se venía ya utilizando en países de mayor desarrollo económico desde hacía algunos años e implementado en otros de equivalente e incluso menor adelanto, siendo tendencia inexorable, acorde a las políticas económicas globales y a “la recomendación” de organismos internacionales de gran peso en el ámbito económico y social, como la OCDE y otros de carácter nacional, que en México se le diera cabida en el derecho societario en cualquier momento.

En efecto, para que la nación mexicana pudiera cumplir los estándares internacionales recomendados por la OCDE y de la cual forma parte desde 1994, como ya lo habían realizado otros Estados miembros, requería efectuar una serie de modificaciones a la LGSM, creándose un marco regulatorio eficaz que previera la implementación de los Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo (2005) de dicho organismo, revisados en el año 2004, que no es otra cosa que un importante instrumento que ofrece normas no vinculantes y buenas prácticas, así como una guía para su implantación, susceptible de ser adaptada a las circunstancias particulares de cada país o región, en donde desde luego se señala a la institución de la sociedad unimembre.

Lo que era y es concordante con los principios de Gobierno Corporativo contenidos en el Código de Mejores Prácticas Corporativas (2010), emitido por el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en su última versión revisada de abril de 2010, que en esencia adecua los principios recomendados por la OCDE a la cultura y forma de hacer negocios en México, cuyo encargo dicta la adopción de determinadas prácticas que se denominan como de “buen gobierno corporativo” así como para la revisión integral de las estructuras societarias, resaltando en esto desde luego a la sociedad unipersonal. Sin embargo la resistencia hacia tal posibilidad jurídica se mantuvo inexplicablemente por más tiempo del deseado, argumentándose al efecto incluso que cuando en el año de 1992 el Poder Legislativo Federal (PLF) reformó la LGSM, reduciendo el número mínimo de socios en las sociedades reguladas por ese ordenamiento a dos, caso de la anónima que anteriormente exigía cinco, ello representó esa pretendida modernización encaminada a dar cabida a la existencia de las sociedades unipersonales o unimembre sin salirse del esquema societario vigente en la época.

“El debate sobre la posibilidad de la existencia de la sociedad unimembre o unipersonal en el ordenamiento jurídico mexicano, tiene como punto de partida resolver la cuestión de otorgar a la persona que desea invertir en una empresa la posibilidad legal de no comprometer todos sus bienes. A este punto se ha llegado después de intentos un tanto burdos, como la reforma de que fue objeto la Ley General de Sociedades Mercantiles por decreto de fecha 3 de junio de 1992, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 11 de junio del mismo año, por la que se reconoció la existencia de la sociedad bipersonal, con la cual se legitimó la utilización del llamado accionista "de paja". Esta reforma institucionalizó un fraude legis ya que permitió la existencia de sociedades que sólo nominalmente cumplían con el requisito de ser figuras asociativas” (Herrera, 2014: 67).

“Todos sabemos que en nuestro medio y en el mundo entero, en las sociedades por aportaciones representadas por acciones, se burla la necesidad del mínimo de socios, reuniéndose, en una sola persona, la titularidad de todos los documentos representativos de la aportación, y se evita la causa de disolución, con el sencillo recurso de facilitar a terceros la titularidad de las acciones necesarias para que la apariencia de sociedad permanezca” (Traslosheros, 1982:157).

Así las cosas, fue a partir de la década de los 90's, cuando el proceso globalizador alcanzó de manera frontal a México, expresándose con marcado impacto en la actividad comercial, que la acelerada evolución del derecho mercantil se hizo patente como verdadera necesidad en el ámbito nacional, en respuesta a una cada vez más completa internacionalización de los operadores de la economía. Luego, uno de los sectores de mayor consideración en el marco de tal evolución, fue el concerniente a las formas asociativas que tendían a suprimir los obstáculos para que los sujetos económicos llámenase asociados, socios, accionistas o terceros pudieran ejercer, en el marco del derecho, su actividad económica del modo más rápido, efectivo y seguro requerido, por medio de estructuras asociativas versátiles y flexibles, con acotamiento de su responsabilidad personal al límite estricto de su empresa.

Razón poderosa y suficiente para que la tendencia en el país reclamase instituir de manera pronta esas nuevas formas de asociación o agrupación flexibles, cuya responsabilidad se limitara al aporte patrimonial realizado e inherente al objeto del negocio, sin menoscabo de la seguridad jurídica personal, así como que permitiera que

las Mipyme en exponencial reproducción en esa época y con un efecto económico muy marcado, contara con un terreno jurídico fértil para su consolidación plena, dada su evidente contribución al empleo y su aportación innegable al PIB.

Pero como la realidad jurídica seguía dictando que la legislación societaria mexicana se circunscribía de forma rígida a un grupo específico de posibilidades asociativas en las que invariablemente debían concurrir dos o más personas físicas o morales para constituir como tales y estructuradas a partir del artículo 1º de la LGSM, que sólo reconocía “[...] las siguientes especies de sociedades mercantiles: I.-Sociedad en nombre colectivo; II.-Sociedad en comandita simple; III.-Sociedad de responsabilidad limitada; IV.-Sociedad anónima; V.-Sociedad en comandita por acciones, y VI.-Sociedad cooperativa”, fue entonces primordial alentar una reforma que posibilitara la institución de la sociedad unipersonal o unimembre, pues si bien era cierto que tal estructura durante varias décadas había soportado los desafíos y necesidades de sus tiempos, no menos cierto resultaba que en la época actual se tambalea, particularmente frente a demandas provocadas por críticas comparativas que exponían un mundo en vertiginoso cambio y la afirmación cada vez mayor de existir nuevas estructuras jurídicas suficientes y adecuadas a las necesidades de celeridad, eficacia y reducción en costos.

Ahora que si la globalización mostraba a las naciones en desarrollo como la mexicana, la posibilidad de acceso a los mercados de mayor dimensión, también esto las condicionaba a la obligación de regulaciones legales afines o concordantes, máxime cuando la realidad económica, legal y cultural de México exhibía diferencias marcadas con el contexto de los países altamente desarrollados de Europa o con los Estados Unidos, imponiéndole una urgente compatibilidad enmarcada en un proceso de adaptación a las condiciones económicas y a las circunstancias jurídicas imperantes, especialmente en los mercados a los que se dirigían sus productos. “El derecho mercantil de hoy pugna por formas que superen la rigidez de aquellos esquemas e introduce nuevos conceptos y fórmulas que socaban los inmutables íconos tan arraigados en nuestra cultura jurídica, contra los que rebotan sin posibilidad de permear los nuevos institutos que abundan ya en el ámbito comparado” (Dasso, 2011: 10).

En tales condiciones, quedaba nítidamente claro que México debía entonces buscar con firmeza y oportunidad la adaptación de su sistema legal societario a esas tendencias internacionales, más aún si lo propio le permitía un mayor desarrollo económico,

circunstancia que sin duda contribuyó y animó la presentación de variadas iniciativas de reforma en esa dirección, las que sin embargo por diversas razones no prosperaban, llegando a provocar el desespero en amplios sectores generadores de la economía nacional.

Finalmente el 26 de noviembre del 2015, las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial, de Hacienda y Crédito Público, y de Estudios Legislativos, Segunda, del Senado de la Republica, integrantes de la LXIII Legislatura, a quienes les había sido turnado para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reformaban y adicionaban diversas disposiciones de la LGSM, sometieron su trabajo al pleno, llevando como propuesta central la institución en el indicado ordenamiento legal de la SAS's, mismo que fue aprobado el 9 de diciembre de 2015, turnando enseguida la minuta con el proyecto de decreto a la Cámara de Diputados, donde no tuvo cambio por parte de la Comisión de Economía encargada de su análisis, quien la pasó al pleno, para con fecha 9 de Febrero de 2016, aceptarse el documento turnándose al Ejecutivo federal quién procedió a su publicación el 14 de marzo de este año en el DOF, contemplándose una *vacatio legis* de seis meses a partir de ser publicada y que concluyó en el mes de septiembre del 2016 al entrar en vigor dicha reforma, quedando de manifiesto la voluntad y el esfuerzo conjunto que dichas instancias del gobierno federal realizaron para materializar esta posibilidad jurídica, algo que no suele ser muy frecuente en la realidad nacional.

En la referida enmienda a la LGSM ya publicada (DOF, 2016), aparecen reformados el párrafo segundo del artículo 1º; el párrafo primero del artículo 20; la denominación del Capítulo XIV para quedar como "De la sociedad por acciones simplificada", los artículos 260, 261, 262, 263 y 264; así como adicionados una fracción VII al artículo 1º; un párrafo quinto al artículo 2º, y se recorren los subsecuentes; un segundo párrafo al artículo 5º; y, los artículos 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272 y 273 de la citada legislación. Así entonces como por primera vez en la historia del derecho societario nacional, se da cabida e instituye a la sociedad unipersonal o unimembre, con serias expectativas de éxito y un amplio panorama de expansión en el futuro.

III.II.- Legislación comparada

Cabe y debe mencionarse que ciertamente en México es y será algo novedoso este nuevo modelo societario, pero lo cierto también es que en otros confines del orbe ya había sido implementada tal figura con antelación y hoy opera en favor de la economía y los negocios:

Tabla 1: Región o países con legislaciones con sociedad unipersonal o unimembre.

PAIS	VIGENCIA
Unión Europea	1989
Alemania	1980
Francia	1994
España	2010
Gran Bretaña	1992
Italia	1993
Holanda	1986
Luxemburgo	1987
Estados Unidos de América	1962
Argentina	2014
Brasil	2001
Colombia	2008
Paraguay	1983
Chile	2003

Fuente: Elaboración propia.

A guisa de ejemplo y como un breve ejercicio de legislación comparada, basado en buena medida en el trabajo realizado por el jurista chileno Eduardo Jequier Lehuedé (2011: 199-202), se debe señalar lo siguiente:

III.II.I.-Unión Europea

Al hablar del antecedente de la Unión Europea (UE), es decir de la Comunidad Económica Europea (CEE), es necesario mencionar la 12ª Directiva del Consejo de las Comunidades Europeas en materia de sociedades, sancionada el 21 de diciembre de 1989 (DOCE N° L 395/40, de 30 de diciembre de 1989), que contempla por primera vez en el derecho comunitario europeo, en forma específica al menos, la figura de la sociedad de responsabilidad limitada unipersonal. En su considerando sexto, sin embargo, la Directiva deja amplio margen a los Estados miembros para que utilicen la misma figura unipersonal en otros ámbitos societarios distintos, lo que se ve reflejado luego en su artículo 6 que se refiere expresamente a la sociedad anónima y en el artículo 7, que permite alternativamente la fórmula de la empresa individual de responsabilidad limitada,

aunque con ciertos resguardos y garantías. En el artículo 2.1 de la Directiva, en concreto, se señala expresamente que “La sociedad podrá constar de un socio único en el momento de su constitución, así como mediante la concentración de todas sus participaciones en un solo titular (sociedad unipersonal)”, reconociéndose por esta vía las dos formas de unipersonalidad societaria, originaria y sobrevenida.

III.II.II.-Alemania

Inicialmente la ley alemana de 4 de abril de 1980, modificó sustancialmente la GmbHG de 1882, permitiendo la fundación de una sociedad de responsabilidad limitada por un solo socio, persona natural o jurídica. “Un dato relevante, para comprender la gran acogida que tuvo esta nueva figura en el derecho alemán, lo constituye el número de sociedades unipersonales ab initio constituidas en dicho país durante la primera década, a partir de 1980. Al año 1992, en efecto, de un universo de 350,000 SRL existentes, entre 50.000 y 60.000 eran unipersonales” (citado por Jequier, 2011: 199). Con posterioridad, la Ley de agosto de 1994 permitió la existencia de las sociedades anónimas unimembres, gracias a que la legislación germana puede habilitar a los empresarios individuales el acceso al mercado de capitales.

III.II.III.-Francia

La ley francesa del 3 de enero de 1994 de Sociedad por Acciones Simplificada (SpAs), introdujo dicha figura que tiene hoy la categoría de un tipo societario nuevo, construido sobre la base de la sociedad anónima ordinaria o común pero que, dotada de una gran flexibilidad, constituye una modalidad que significa, al decir de la moderna doctrina, la revolución del régimen societario más importante desde 1927 cuando se introdujo en Francia la sociedad de responsabilidad limitada. Pero aún más, dicha ley fue modificada en 1999, 2001 y 2008, dándole a esta forma asociativa una gran amplitud de oferta para la organización y control societario que permite escoger un mecanismo ágil para la decisión en el marco del libre contenido estatutario. Se sostiene que su bajo costo le permitió competir a Francia con el sistema societario de Alemania y del Reino Unido. “[...] la reciente competencia entre estados europeos para obtener recursos efectivos de capital ha forzado a adoptar nuevas modalidades de formas asociativas para detener la fuga de recursos que podrían ser fuente de impuestos” (Dasso, 2011: 11).

III.II.IV.-España

El artículo 12 de la actual Ley de Sociedades de Capital (RDL 1/2010, de 2 de julio de 2010) recoge expresamente esta figura unipersonal, en su forma originaria o sobrevenida. El citado dispositivo legal establece: “Artículo 12. Clases de sociedades de capital unipersonales. Se entiende por sociedad unipersonal de responsabilidad limitada o anónima: a) La constituida por un único socio, sea persona natural o jurídica. b) La constituida por dos o más socios cuando todas las participaciones o las acciones hayan pasado a ser propiedad de un único socio. Se consideran propiedad del único socio las participaciones sociales o las acciones que pertenezcan a la sociedad unipersonal”. En América destacan varios países que ya permiten este tipo de sociedades unipersonales, mencionando a manera de ejemplo, los siguientes:

III.II.V.-Estados Unidos de Norte América

En países de corriente anglosajona, como en los Estados Unidos de Norte América (EUNA), no se hace en términos generales (dependiendo de la legislación de cada Estado, claro está) mayor distinción entre la sociedad de capital pluripersonal o la que se constituye o deviene en unimembre, sirviendo ambos tipos por igual de cara a un mismo fin de organización de empresas. Debe destacarse la particular circunstancia de que la sociedad unipersonal tenga validez plena en los EUNA, pues su derecho se basa en gran medida en el case law o antecedentes y en la jurisprudencia, la que siempre se ha pronunciado a favor de las empresas conformadas por un socio único.

“La figura tuvo acogida especialmente en el sistema de common law, en Estados Unidos fue acogida desde 1962 en la ley modelo de sociedades comerciales. Actualmente la mayoría de Estados en Estados Unidos admiten la posibilidad de constituir sociedades unipersonales, siendo el Estado de Delaware el más avanzado y dinámico en la regulación de las sociedades comerciales, logrando igualmente atraer a gran cantidad de empresarios a constituir las sociedades en este domicilio [...] El fenómeno de la competencia legislativa en los Estados Unidos le permite al empresario seleccionar el estado cuya legislación más le convenga para la constitución de su empresa” (González, 2007: 217).

“A su vez surgieron también en Estados Unidos como un intento de evitar la doble tributación que alcanza a las sociedades de capital las llamadas Limited Liability Companies (LLC), en el estado de Wyoming, las que inicialmente rígidas derivaron luego en el actual tipo de sociedades de responsabilidad limitada que es considerado como el ejemplo del nuevo derecho societario para compañías cerradas constituyéndose en la forma asociativa más usada en los EEUU que sigue siendo considerado, aún hoy como la primer economía mundial.

El derecho societario norteamericano tiene una influencia particular en las reformas legislativas en medida tal que la llamada “americanización del derecho de sociedades” es usado en el lenguaje técnico con más frecuencia que la expresión “globalización del derecho” (Dasso, 2011: 10).

III.II.VI.-Argentina

El día 8 de octubre de 2014, fue publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina, la Ley 26.994, la cual sancionó el Código Civil y Comercial de la Nación, que recién entró en vigor el 1º de agosto de 2015. Respecto de la reforma a la Ley de Sociedades Comerciales, que a partir de la "enmienda" pasa a llamarse Ley General de Sociedades, ha adquirido gran relevancia la regulación normativa de las sociedades unipersonales, previstas básicamente en los artículos 1, 11, 94, 94 bis, 164, 186, 187 y 299.

III.II.VII.-Colombia

Denominada Empresa Unipersonal, contemplada en la Ley 222 de 1995, tiene como característica ser aplicable solo para comerciantes, sea persona natural o jurídica, que podrá destinar parte de sus activos para la realización de una o varias actividades igualmente mercantiles. Por otra parte existe también la posibilidad de crear una sociedad conformada por una sola persona, posibilidad introducida por la ley 1258 de 2008, se trata de la Sociedad por Acciones Simplificada o SAS.

Importante es anotar que sociedad unipersonal no es lo mismo que empresa unipersonal y así se sostiene en el medio jurídico de dicho país: “La Sociedad por Acciones Simplificada (SAS) es la innovación más importante del Derecho Societario colombiano en varias décadas. Su configuración típica, caracterizada por una regulación leve y de

espectro generalmente dispositivo, la convierte en un instrumento utilísimo para la realización de negocios en todas las escalas. La figura es ventajosa tanto en el ámbito de las empresas familiares como en el de las que no lo son. Aunque la SAS no está autorizada para negociar sus valores en bolsa, es un instrumento especialmente idóneo para acometer empresas de gran dimensión.

Bajo esta normativa, no solo es viable estructurar contratos de sociedad que incluyan complejos acuerdos de inversión, sino que, además, se permite una gama amplísima de modalidades de capitalización, determinada por la admisión de múltiples clases de acciones. Por supuesto, su utilidad también es palpable en el contexto de negocios de dimensiones más modestas -medianas o pequeñas- en las que suelen prevalecer elementos de carácter personalista. Así mismo, las denominadas microempresas pueden encontrar en esta nueva forma asociativa un mecanismo expedito para la formalización de su actividad, por la reducción de costos derivada de la simplificación del proceso constitutivo, la levedad de la estructura orgánica y la posibilidad de pactar salvaguardias para los diferentes accionistas” (citado por Rodríguez y Hernández, 2014: 127).

III.II.VIII.-Chile

Inicialmente la Ley 19,857, promulgada el 24 de enero de 2003, autoriza el establecimiento de Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada (EIRL) compuesta de 18 artículos y publicada en el medio de comunicación oficial el 11 de febrero de 2003. La EIRL es una persona jurídica con patrimonio propio distinto al del titular, es siempre comercial y está supeditada al Código de Comercio cualquiera que sea su objeto; podrá realizar toda clase de operaciones civiles y comerciales, excepto las reservadas por la ley a las sociedades anónimas.

Con posterioridad, el 5 de junio de 2007, fue promulgada la ley número 20.190, que da cabida en su artículo 17 letras b) y c), al párrafo 8 nuevo del Título VII, del Libro II del Código de Comercio (artículos del 424 al 446), donde precisamente se instituye la denominada “Sociedad por Acciones”.

En lo que aquí concierne, el nuevo artículo 424 del Código de Comercio define a la sociedad por acciones como “[...] una persona jurídica creada por una o más personas [...] cuya participación en el capital es representada por acciones”, instituyendo

definitivamente la figura originaria de la sociedad de capital unipersonal en el derecho de sociedades chileno, que convive en la actualidad con la EIRL en cuanto mecanismos alternativos de limitación de la responsabilidad del empresario individual.

Cabe señalar que en los países donde sus legislaciones contemplan las sociedades unimembres o unipersonales, por regla general este tipo de figuras pueden llegar a conformarse cuando se hayan creado de forma inicial como sociedades unipersonales (originaria) o bien cuando siendo pluripersonales, la totalidad de acciones haya pasado a un solo socio, ante lo cual se convierte en único propietario (sobrevenida).

Es en consecuencia muy clara la tendencia internacional existente por la implementación y operación de la sociedad unipersonal o unimembre, sin detenerse en consideraciones de carácter semántico o de tradición jurídica, buscando siempre su inclusión en la legislación societaria como un factor determinante de progreso económico.

III.II.IX.-México

Según se ha referido, hasta marzo de 2016 la LGSM se encontraba a todas luces rezagada, limitada de forma rígida a un grupo específico de posibilidades asociativas en las que invariablemente debían concurrir dos o más personas, físicas o morales, para que se pudieran constituir como tales y estructuradas a partir del artículo 1º del citado ordenamiento legal, sin dejar de mencionar que algunas de ellas en la realidad son letra muerta, por su inconveniencia y eminente riesgo patrimonial para los socios.

Aun así y a pesar de que por casi una década se venía insistiendo en el tema de la sociedad unipersonal y su necesaria incorporación al derecho societario positivo, por varias razones no se lograba concretar lo propio, verbigracia lo acontecido en el mes de octubre del 2010, cuando siendo presidente de México Felipe Calderón, el Congreso de la Unión aprobó diversas reformas y adiciones a la LGSM con la finalidad de reconocer e incorporar a las llamadas sociedades unipersonales, no obstante tales enmiendas fueron objeto de observaciones por parte del Ejecutivo federal en el mes de noviembre de ese mismo año, provocándose que no fueran superadas por el poder legislativo y en consecuencia no entraron en vigor.

Aunque debe puntualizarse que no obstante la postura del poder ejecutivo, este reconocía en sus propias observaciones la utilidad y conveniencia de dicha figura mercantil, por lo que el motivo principal de las objeciones realizadas se centraban sobre la inconveniencia de constituir una modalidad especial para las sociedades unipersonales, lo cual, desde su óptica, podía ser resuelto a través de la modificación del requisito de número de socios para la constitución de una de las sociedades mercantiles ya existentes o tradicionales.

Como fuera, la realidad evidenciaba que en el caso mexicano no había mañana, resultando imperativo responder en breve de una forma clara, oportuna y certera a las exigencias planteadas por la dinámica que demandaba la competitividad y la productividad, a través de esquemas de organización claros y sencillos, que detonaran o posibilitaran realizarlo, la inversión, tanto interna como externa, en aras de apuntalar al país en una posición comercial competitiva y a la altura de las circunstancias globales, donde una parte toral de esa respuesta pasaba por adaptar el sistema societario a las tendencias internacionales, muy especialmente dando cabida a la sociedad unipersonal o unimembre en el derecho nacional, la que se caracterizaba por ser una sociedad de un sólo socio encaminada a resolver en gran medida varias problemáticas en el ámbito interno, permitiendo un mayor dinamismo económico y potencializando la actividad empresarial, particularmente la surgida en la forma de Mipyme.

“No obstante, la llamada sociedad unipersonal existe, funciona y es cada día más frecuente, no sólo en nuestro país, sino en todo el mundo. Lo que pasa es que la esencia misma del negocio, o sea la pluralidad de socios, cede ante realidades económicas y, sobre todo ante la insuficiencia de los catálogos o tipos ofrecidos por el ordenamiento legal, para dar nacimiento a una figura, también llamada sociedad, que funciona como ésta” (Barrera, 1983: 187).

Además y por lo que concernía al debate semántico presentado en torno a dicha posibilidad societaria, interesante citar lo que al respecto sostenía el jurista Roberto Mantilla Molina (2010: 334): “Pensamos que, si se prescinde del significado original de la palabra sociedad (y la semántica nos enseña en cuántas ocasiones una palabra llega a significar cosas opuestas a su primitiva significación), y si se tiene en cuenta que la sociedad es un negocio jurídico, pero no necesariamente un contrato, ningún

inconveniente lógico existe para considerar la existencia de sociedades de un solo socio, que vendrían a ser la distinción de un patrimonio a un fin”.

Por lo tanto a México le resultaba urgente ajustarse jurídicamente a los procesos dinámicos que imponía su desarrollo comercial, requiriendo de un ordenamiento societario funcional que bajo la óptica de la desregulación administrativa, propiciara un marco legal proclive al desarrollo económico, detonante a su vez en una mayor y mejor competitividad y productividad sobre la base de la certeza y seguridad jurídica para las personas que intervienen en los actos de comercio y los terceros; en otras palabras, resultaba necesario lograr a corto plazo la consagración de la empresa unipersonal o unimembre, con el objetivo de facilitar las actividades de los comerciantes, de una forma más ajustada a las necesidades del mundo de los negocios y, desde luego, posibilitar el ingreso a ese universo de aquéllos que no lo hacían por las implicaciones y el riesgo patrimonial que suponía en las condiciones legales del momento.

III.III.-La Sociedad por Acciones Simplificada (SAS's)

Para tal efecto y acorde a lo que aparece publicado en el DOF (2016), se dedica ahora el Capítulo XIV de la indicada LGSM, que establece, a través de los artículos del 260 al 273, la regulación específica de esta séptima sociedad mercantil denominada SAS's y definida como aquella que se constituye por una o más personas físicas que están obligadas al pago de sus aportaciones representadas en acciones, cuyas características generales se pueden establecer de la siguiente manera:

a) Pueden ser de Capital Variable; b) Para que surtan efectos ante terceros deben de inscribirse ante el Registro de Comercio; c) Los ingresos totales anuales no pueden rebasar los cinco millones de pesos y en caso de hacerlo, es decir rebasar dicha cantidad, la sociedad deberá de transformarse en otro régimen societario conforme a la LGSM, puesto que en caso de no transformar la sociedad, los accionistas responderán frente a terceros subsidiaria, solidaria e ilimitadamente, sin perjuicio de otra responsabilidades; d) No están obligadas a separar el cinco por ciento (5%) de las utilidades netas para formar el Fondo de Reserva; e) Les será aplicable en lo que no se contradiga al capítulo XV de la LGSM, las reglas de la Sociedad Anónima, así como lo relativo a la fusión, transformación, escisión, disolución y liquidación de sociedades; y, f) En cualquier tiempo se podrá adoptar otra modalidad societaria u otra forma distinta de administración,

siempre y cuando se realice ante fedatario público y la modalidad a transformarse sea las que considere la ley de la materia.

De igual manera, es importante detallar las características en su proceso de conformación como en los trámites que se efectuarán a través del Sistema Electrónico de Sociedades por Acciones Simplificada (SESAS) a través del portal de la Secretaría de Economía (SE 2016).

Tabla 2: Características y beneficios de la implementación de las SAS.

Principales características	Beneficios
➤ Se establece un mecanismo de constitución administrativa con todos los efectos legales. ➤ Se permite la optatividad de la intervención del fedatario público. ➤ Nuevo régimen societario constituido por uno o más accionistas (personas físicas). ➤ Se establecerán estatutos proforma con un mecanismo de administración y operación sencilla.	➤ Protección del patrimonio personal al separarlo del que se aporte a la empresa. ➤ Servicio gratuito, en línea y sin restricciones de horarios. ➤ Proceso de constitución desde cualquier dispositivo móvil. ➤ Sencillez en la operatividad administrativa de la empresa.

Fuente: Elaboración propia con datos de la guía del SESAS.

La estructura económica de los países, muestra que la micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyME), son la columna vertebral y el motor de las economías, en virtud, por su contribución en la generación de empleos y su participación en el Producto Interno Bruto (PIB). Verbigracia México, cuenta con una estructura empresarial instaurada máxime en MiPyME, mismas que representan al año 2014 por más de 5 millones de empresas clasificadas en la forma de organización antes descrita (INEGI 2015).

Destacar de la sección primera denominada “De la Constitución y Acciones de la Sociedad”, la definición que se precisa de la Sociedad Anónima Simplificada (SAS), identificada como aquella constituida por una sola persona, ya sea física o moral (originaria); la constituida por una o más personas físicas o morales como micro o pequeñas empresas, con base en la estratificación establecida en la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (LDCMPME) fracción III de su artículo 3; o el caso de que la sociedad anónima se transforme en una sociedad anónima simplificada, con base en esta última ley (sobrevenida).

Necesario transcribir al respecto el contenido del precepto de la LDCMPME (2015), al que remite para un mayor entendimiento de su alcance:

“Artículo 3.- Para los efectos de esta Ley, se entiende por: [...] III. MIPYMES: Micro, pequeñas y medianas empresas, legalmente constituidas, con base en la estratificación establecida por la Secretaría (de Economía), de común acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y publicada en el Diario Oficial de la Federación, partiendo de la siguiente:

Tabla 3. México. Estratificación de las MIPYMES

Estratificación por Número de Trabajadores			
Sector/Tamaño	Industria	Comercio	Servicios
Micro	0-10	0-10	0-10
Pequeña	11-50	11-30	11-50
Mediana	51-250	31-100	51-100

Fuente: Artículo 3º de la LDCMPME.

En una realidad que la sociedad unipersonal constituye una figura jurídica en uso creciente en el ámbito internacional, muy particularmente por las ventajas que su inclusión en la legislación societaria representa para el ámbito económico, acorde a los diferentes comentarios realizados sobre el particular. En el caso mexicano, la inserción de este tipo societario, bajo la denominación de SAS, correlacionado con la micro, pequeña y mediana empresa (Mipyme), igualmente le representará una serie de mejoras que podría detonar e incentivar la inversión, el empleo y el desarrollo económico del país, coadyuvando de manera positiva en otros sectores, representando las siguientes:

III.III.I.-Ventajas

a). Posibilidades de atención de forma inmediata la necesidad que existe en el sector económico de crear espacios para aquellas personas que desean emprender un negocio de manera individual.

Esto queda evidenciado con la Figura 1, de donde se desprende que los negocios de reciente creación, pese a la carencia de modelos societarios novedosos que incentiven la

inversión, son por mucho los que despuntan en México, acorde al último censo económico realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI):

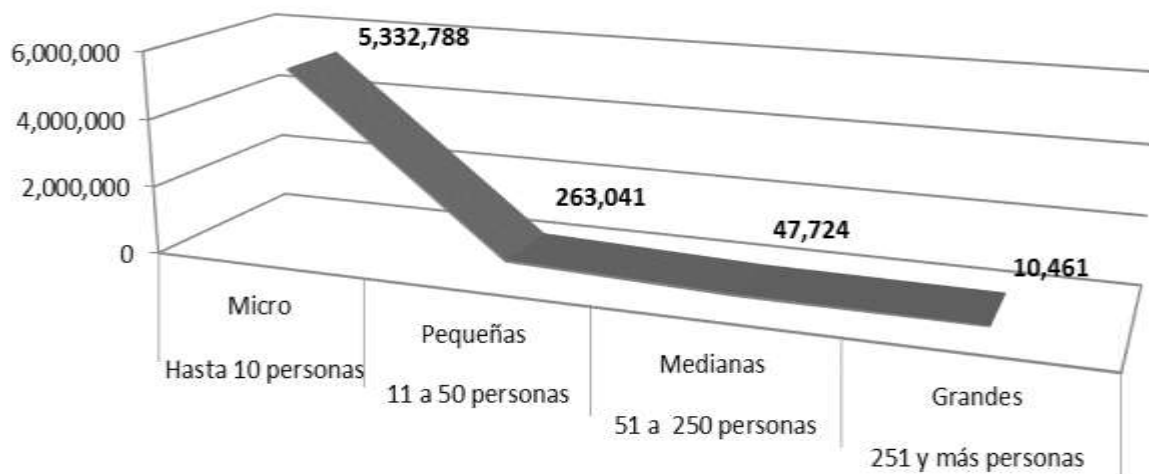


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Censo Económico por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2014).

b). Sin discusión, se muestra un escenario para potencializar el desarrollo económico y la competitividad nacional con las posibilidades que presenta una institución legal como SAS, ligada directamente con las Mipyme.

De igual manera, el mayor número de empresas estratificadas son las de 10 o menos integrantes, o sea las micro empresas y con toda certeza a su vez y en una proporción mayor, éstas de un solo integrante en la realidad; como también es de destacar que las pequeñas y medianas están muy por encima de las grandes empresas en cuanto al número en nuestro país.

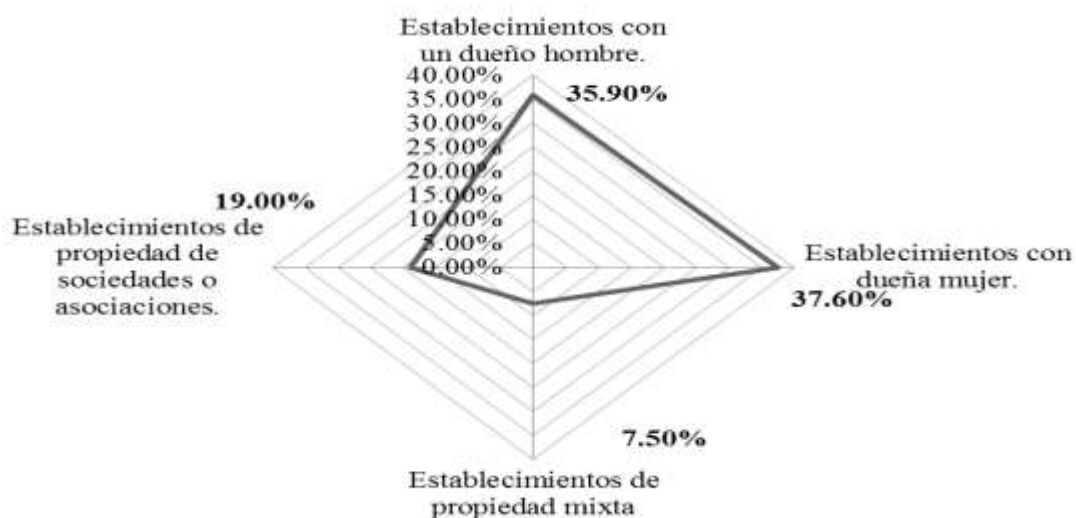
Figura 2: México. Estratificación de empresas por su tamaño.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Censo Económico por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2014).

c). Asimismo, se beneficia el autoempleo, dando paso a una opción nueva de creación de empresa personal, brindándose así muchas más opciones para ejercer actos de comercio, dentro de un marco justo y legal, ofreciéndose certeza jurídica a los intervinientes y a los terceros, donde para sectores específicos de la población se abren posibilidades empresariales, incrementándose el emprendurismo tanto de mujeres y hombres.

Figura 3: México. Establecimientos por tipos de dueños.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Censo Económico por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2014).

d). Se ajustarán a la realidad jurídica, las empresas que de hecho mas no de derecho, pertenecen a una persona;

e). Se brindaría seguridad jurídica al socio fundador de una SAS, al sólo quedar comprometida la aportación económica requerida para la constitución y funcionamiento de esta y, a salvo su patrimonio personal. Es decir, el patrimonio se divide, pues el personal de un socio único es independiente al de la empresa, sociedad o negocio.

f). Se propiciaría una mayor recaudación tributaria ante el aliciente de una posible disminución del comercio informal, al flexibilizarse los esquemas para el ejercicio del comercio.

Sobre este particular, son interesantes los datos relativos a la economía informal que prevalece en nuestro país, periodo del año 2007 al 2013, donde se advierte un área de oportunidad muy interesante para la sociedad unipersonal, dado que prácticamente una cuarta parte del Producto Interno Bruto (PIB) se ubica en ese renglón.

Tabla 4: México. Participación de la economía informal en el PIB. Serie 2007-2013
(Cifras en millones de pesos a precios corrientes).

AÑO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
VAB Economía total	10,962,144	11,941,199	11,568,456	12,723,475	14,021,257	15,117,804	15,447,556
VAB Economía informal	2,793,589	3,017,060	3,105,229	3,337,191	3,601,017	3,840,661	3,838,013
Contribución (%)	25.5	25.3	26.8	26.2	25.7	25.4	24.8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI, 2015). PIB y Cuentas Nacionales. Medición de la economía informal.

h). Muchas sociedades constituidas en el pasado con dos o más socios, que se encuentran sujetas a la decisión de un sólo centro de intereses económicos, llámese que un solo accionista es el que contrala a la sociedad, ya no necesitan de diversas personas para su existencia legal;

Tabla 5: México. Padrón por tipo de Contribuyente ante el RFC.

Año	Mes	*Personas Físicas	Grandes Contribuyentes (PF)	Personas Morales	Grandes Contribuyentes (PM)
2016	Septiembre	20,490,190	16,621	1,822,870	8,688

*Personas físicas no asalariadas.

Fuente: Elaboración propia con datos del SAT.

i). Se prescindirá del consejo de administración y las complicaciones que suele representar por su actuación colegiada, como sucede en las sociedades multipersonales; y,

j). Se estandariza el marco jurídico nacional en materia de sociedades mercantiles con el resto de las economías, como requerimiento necesario de la globalización y factor determinante para el real crecimiento económico en el plano interno.

IV.-CONCLUSIONES

Es una realidad determinada por la globalización y traducida en las recomendaciones de organismos internacionales y nacionales, la imperiosa necesidad de que México actualizara su legislación societaria, adoptando e instituyendo nuevas posibilidades empresariales ya aplicadas en el contexto internacional, que le permita ser un Estado mucho más competitivo bajo los nuevos esquemas de negocios y alineado a la tendencia del orbe en la materia.

La nación mexicana se ve obligada en estos momentos a brindar en el corto plazo la posibilidad de que se pueda ejercer, en el marco del derecho, la actividad económica del modo más rápido, efectivo y seguro, por medio de estructuras asociativas versátiles y flexibles, con acotamiento de su responsabilidad al límite estricto de la empresa.

Hacer factible que la responsabilidad de una persona que desee invertir se limite al aporte patrimonial realizado e inherente al objeto del negocio a emprender, sin menoscabo de su seguridad jurídica patrimonial, así como que permita que las Mipyme cuenten con un terreno jurídico fértil para su consolidación plena y expansión, es sin

duda un acierto legislativo que en el mediano plazo rendiría dividendos muy positivos a la economía del país y a su posicionamiento en el concierto internacional.

Es una realidad inobjetable que la presencia de la forma jurídica societaria en estudio en otras naciones, con mayor, similar o incluso menor avance económico, deja al descubierto su conveniencia, más aún cuando las ventajas que importa son de mayor peso en contraste con las desventajas a las que puede conducir. México tiene en estos momentos la gran oportunidad a través de dicha reforma en el derecho societario, la implementación de una evolución de su legislación para colocarse en igualdad de circunstancia con la mayoría de las economías y emergentes del planeta. Las SAS representan sin discusión una buena manera de fomentar el desarrollo económico nacional, de consolidar la empresa unipersonal o *unimembre* en uso creciente y de paso dar un bálsamo de modernidad al anacrónico derecho societario de México.

V.-BIBLIOGRAFÍA

Barrera, J. (1983) *“Las Sociedades en Derecho Mexicano (Generalidades, irregularidades, instituciones afines)”*. 1ª ed. México, D.F., México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 186 a 211. [En línea] Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=912> [Extraído el 9 de octubre del 2016].

Cámara de Diputados (2016). *“Diputados. Leyes Federales y Estatales”*. [En línea] Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm> [Consultado el 11 octubre de 2016].

Código Civil Federal (CCF). Publicado en el DOF en cuatro partes los días 26 de mayo, 14 de julio, 3 y 31 de agosto de 1928, última reforma publicada en el DOF el 24 de diciembre de 2013 [En línea]. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/2_241213.pdf [Extraído el 15 de septiembre de 2016].

Código Civil y Comercial de la Nación Argentina. Publicado en el Boletín Oficial el 8 de octubre del 2014, vigente a partir del 1º de agosto del 2015 [En línea]. Disponible en: <http://www.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/235000-239999/235975/texact.htm> [Consultado el 12 de septiembre de 2016].

Código de Comercio de Chile. Publicada en el Diario Oficial República de Chile (DORCH) el día el 23 de noviembre del 1885, última modificación publicada en el DORCH el 9 de enero de 2014 [En línea]. Disponible en: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1974> [Consultado el 9 de septiembre de 2016].

Consejo Coordinador Empresarial (CCE) (2010). *"Código de Mejores Prácticas Corporativas"*. México, D.F. [En línea]. Disponible en: <http://cce.org.mx/comitedegobiernocorporativo/> [Extraído el 12 de septiembre de 2016].

Dasso, A. (2011) *"Hacia un nuevo concepto de patrimonio y responsabilidad limitada"*. Buenos Aires, Argentina: Jornadas Internacionales de Derecho Económico Empresarial en Homenaje al Profesor Emérito Dr. Héctor Alegría. 7 y 8 de abril de 2011. Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires. pp. 1-34. [En línea] Disponible en: <http://www.adrmaremma.it/espanol/dasso01.pdf> [Extraído el 15 de septiembre de 2016].

Diario Oficial de la Federación (DOF) (2016). *"DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles"*. México, D.F., México: Publicado el 14 de marzo de 2016. [En línea] Disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5429707&fecha=14/03/2016 [Extraído el 29 de agosto 2016]

Diario Oficial de las Comunidades Europeas (1989). *"DOCE N° L 395/40"*. [En línea], disponible en: <https://www.boe.es/doue/1989/395/L00040-00042.pdf> [Consultado el 2 de agosto de 2016].

DOF (2016). [En línea], disponible en: <http://dof.gob.mx/> [Consultado el 1º de agosto de 2016].

Gaceta Parlamentaria, Cámara de Diputados LXIII Legislatura (2015). *"Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles, suscrita por los diputados Mario Sánchez Ruiz, Juan Bueno Torio, Érick Marte Rivera Villanueva y José Arturo Salinas Garza, del grupo parlamentario del PAN"*. México, D.F., México: Gaceta Parlamentaria, número 4236-III, miércoles 18 de marzo de 2015, [En línea] Disponible en: <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/62/2015/mar/20150318-III.html#Iniciativa1l>, [Extraído el 3 de agosto de 2016].

Gaceta Parlamentaria, Cámara de Diputados LXIII Legislatura (2016). *"Comisión de Economía. Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles"*. México, D.F., México: Gaceta Parlamentaria, número 4458-III, lunes 1 de febrero de 2016. [En línea] Disponible en: <http://gaceta.diputados.gob.mx/> [Extraído el 3 de agosto de 2016].

Gaceta Parlamentaria, Senado de la Republica (2013). *"Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles"*. México, D.F., México: Gaceta: número: 43585, 19 de septiembre de 2013, [En línea] Disponible en: <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=43585> [Extraído el 3 de agosto de 2016].

Gaceta Parlamentaria, Senado de la Republica (2015). *"Dictamen de las Comisiones Unidas de Comercio y Fomento Industrial; de Hacienda y Crédito Público; y de Estudios Legislativos, Segunda, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles"*. México, D.F., México: Gaceta: LXIII/1PPO-

69/59888, miércoles 9 de diciembre de 2015. [En línea] Disponible en: <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=59888> [Extraído el 5 de agosto de 2016].

González, B. (2007). "*Las sociedades unipersonales en el derecho colombiano*". Santiago de Cali, Colombia: Universidad ICESI. Origen del control constitucional de las leyes por vicios de forma en Colombia (1910-1952). pp 211-233. ISSN: 1657-6535 [En línea] Disponible en: <https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/precedente/article/download/1439/186> [Extraído el 14 de agosto de 2016].

Herrera, J. (2014). "*El Patrimonio*". 1ª ed. México, D.F., México: Revista Mexicana de Derecho. Colección Colegio de Notarios del Distrito Federal. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Número 16. pp. 67 a 100. ISBN 2007-1043 [En línea] Disponible en: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=3915> [Extraído el 4 de septiembre de 2016].

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Censo Económico 2014. [En línea]. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ce/ce2014/default.aspx> [Extraído el 9 de octubre de 2016].

Jequier, E. (2011). "*Unipersonalidad y sociedad con un solo socio; alcances de su reconocimiento en la estructura dogmática del derecho chileno*". Talca, Chile: Revista Ius et Praxis, número 2. pp. 189-230. ISSN 0717-2877. [En línea] Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/iusetp/v17n2/art08.pdf> [Extraído el 2 de agosto de 2016].

Ley 1258 de Colombia. Publicada en el Diario Oficial número 47.194, el 5 de diciembre de 2008. [En línea]. Disponible en: <http://www.supersociedades.gov.co/Web/Leyes/LEY%201258%20DE%202008%20SAS1.htm> [Consultado el 15 de agosto de 2016].

Ley 222 de Colombia. Publicada en el Diario Oficial número 42.156, el 20 de diciembre de 1995. [En línea]. Disponible en: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=6739> [Consultado el 15 de agosto de 2016].

Ley de Sociedades de Capital de España. Publicada en el Boletín Oficial del Estado número 161, de 3 de julio de 2010, páginas 58,472 a 58,594 (123 páginas) [En línea]. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/247_210115.pdf [Consultado el 17 de agosto de 2016].

Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM). Publicada en el DOF el día 4 de agosto de 1934, última reforma publicada en el DOF el 13 de junio de 2014 [En línea]. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/144_130614.pdf [Extraído el 31 de agosto de 2016].

Ley número 19,857 de Chile. Publicada en el DORCH el día el 11 de febrero del 2003, última modificación publicada en el DORCH el 9 de enero de 2014 [En línea]. Disponible en: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=207588> [Consultado el 12 de agosto de 2016].

Ley número 20.190 de Chile. Publicada en el Diario Oficial República de Chile (DORCH) el día el 5 de junio del 2007, última modificación publicada en el DORCH el 7 de enero de 2014 [En línea]. Disponible en: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=261427> [Consultado el 28 de agosto de 2016].

Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (LDCMIPYME). Publicada en el DOF el día el 30 de diciembre de 2002, última reforma publicada en el DOF el 21 de enero de 2015 [En línea]. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/247_210115.pdf [Consultado el 10 de agosto de 2016].

Mantilla, R. (2010). *“Derecho Mercantil”*. 29ª ed. México, D.F., México: Porrúa.

OCDE (2016). *“México y la OCDE”*. [En línea]. Disponible en: <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/laocdeenmexico.htm> [Consultado el 1º de septiembre de 2016].

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2005). *“Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE”*. Paris, Francia: Ministerio de Economía y Hacienda, Secretaría General Técnica, Subdirección General de Información, Documentación y Publicaciones, Centro de Publicaciones. [En línea]. Disponible en: <http://www.oecd.org/daf/ca/corporategovernanceprinciples/37191543.pdf> [Extraído el 1º de septiembre de 2016].

Rodríguez, J. y Hernández, J. (2014). *“Las sociedades por acciones simplificadas entre la flexibilidad societaria y la formalización del emprendimiento empresarial”*. Medellín, Colombia: Revista Virtual Universidad Católica del Norte, número 41, febrero-abril. pp 123-136. [En línea] Disponible en: <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/470/992> [Extraído el 2 de agosto de 2016].

Secretaría de Economía (2016). Sistema Electrónico de Sociedades por Acciones Simplificada. Guía de Usuario. [En línea]. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/.../SAS_-_Guia_del_Usuario_VF.pdf [Extraído el 10 de octubre de 2016].

Servicio de Administración Tributaria (SAT). Datos Abiertos. [En línea]. Disponible en: http://sat.gob.mx/cifras_sat/Paginas/inicio.html [Extraído el 12 de octubre de 2016].

Traslosheros, C. (1982). *“Sociedad Unimembre o Patrimonio de Afectación”*. México, D.F., México: Revista de la Facultad de Derecho de México, número 121-122-123 enero-junio, Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones

Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 155 a 162. [En línea] Disponible en:
<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/121/pr/pr10.pdf>
[Extraído el 2 de octubre de 2016].



TLATEMOANI
Revista Académica de Investigación
Editada por Eumed.net
No. 24 – Abril 2017
España
ISSN: 19899300
revista.tlatemoani@uaslp.mx

Fecha de recepción: 02 de diciembre de 2016
Fecha de aceptación: 20 de abril de 2017

GOBERNANZA DE LA SUSTENTABILIDAD LOCAL: ÍNDICES DE MEDIATIZACIÓN HÍDRICA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

José Marcos Bustos Aguayo

Universidad Nacional Autónoma de México
(FESZ)

marcos.bustos@unam.mx

UNAM, Zaragoza

María Luisa Quintero Soto

Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl
UAEM

Cruz García Lirios

José Alfonso Aguilar Fuentes

Universidad Autónoma del Estado de México
Unidad Académica Profesional de Huehuetoca

RESUMEN

Los estudios de la mediatización de la gestión, autogestión y cogestión hídrica advierten diferencias entre los actores políticos y sociales con respecto al establecimiento de tarifas por los servicios hídricos. En este sentido, el objetivo del presente estudio fue establecer un índice para la ponderación de la difusión de los medios en cuanto a las problemáticas hídricas. Se llevó a cabo un estudio no

experimental, retrospectivo y exploratorio con una selección no probabilística de 100 notas de prensa, considerando la circulación local y nacional, las palabras clave de “disponibilidad”, “abastecimiento” y “tarifas”, así como el periodo de publicación de enero de 1990 a diciembre de 2016. Los resultados muestran una prevalencia de la difusión de la gestión estatal (IMGH = 57 de 100 notas) con respecto a la autogestión social (IMAGH = 31 de 100 notas) y la cogestión socioestatal (IMCGH = 12 de 100 notas). Se advierte el estudio de los determinantes de la cogestión como línea de investigación explicativa de las diferencias entre autoridades y usuarios con respecto a la gobernanza o cogestión de los recursos y los servicios hídricos.

PALABRAS CLAVE.

Propaganda, agenda, índice, tarifas, subsidios

ABSTRACT

Studies of the mediatization of water management, self-management and co-management indicate differences between political and social actors regarding the establishment of tariffs for water services. In this sense, the objective of the present study was to establish an index for the weighting of the diffusion of the media in terms of water problems. A non-experimental, retrospective and exploratory study was carried out with a non-probabilistic selection of 100 press releases, considering the local and national circulation, the keywords "availability", "supply" and "tariffs", as well as the period (IMGH = 57 out of 100 notes) with respect to social self-management (IMAGH = 31 out of 100 notes) and socio-state co-management (IMCGH = 12 out of 100 notes). The study of the determinants of co-management as a line of research explaining the differences between authorities and users with respect to governance or co-management of water resources and services is noted.

KEYWORDS

Propaganda, agenda, index, tariffs, subsidies

I.-INTRODUCCIÓN

En el marco de la seguridad pública, con énfasis en la salud pública y la seguridad alimenticia, el Estado genera una propaganda que legitima su rectoría, a la vez que la ciudadanía produce una contra propaganda y anti propaganda para desvincularse de los sistemas políticos, regímenes de gobierno y formas de Estado (McCombs y Hua, 1995).

En tal escenario, el objetivo del presente trabajo es medir el impacto de la propaganda en la sociedad civil a través de un Índice de Mediatización de la Cogestión Hídrica para las demarcaciones de la Ciudad de México donde prevalece el desabastecimiento, el incremento de tarifas, el subsidio y la condonación. Para tal propósito, se realizó un estudio no experimental, documental, exploratorio y retrospectivo con una selección de notas de prensa relativas al tandeo, las tarifas, la calidad del servicio y los conflictos entre autoridades y usuarios de la delegación Iztapalapa durante el periodo que va de 1990 a 2016.

Posteriormente, se utilizó la técnica Delphi para establecer la homogeneidad de los conceptos en la codificación de las notas de prensa y ponderación por jueces que evaluaron con -1 aquella información desvinculada de las categorías de “escasez”, “desbaste”, “tandeo”, “insalubridad,” “conflicto”, “boicots” y “mítines”, “secuestros”. Los jueces calificaron con un cero aquella información que refería a alguna de las categorías, pero desvinculada de la categoría “gestión”, “programa”, “medición”, “tarifa”, “subsidio” y “condonación”. Por último, la información que vinculaba a todas las categorías fue ponderada con una unidad positiva.

En seguida, la sumatoria de las calificaciones fue multiplicada por el total de las 100 notas de prensa seleccionadas dando un rango de -100 hasta +100 en la que la suma de las calificaciones ubicaría el nivel de mediatización, considerando su cercanía a -100 como baja y su proximidad a +100 como alta y en el caso de su cercanía con el cero como mediatización moderada.

De este modo, se interpretó el análisis de contenido de las notas de prensa desde la teoría de la gestión hídrica de Carreón, Bustos, García, Hernández y Mendoza (2015) y García, Aguilar, Rosas, Carreón y Hernández (2015) la cual advierte la emergencia de temas que son difundidos por los medios de comunicación, son representados por la sociedad civil como información fidedigna y son asimilados en discursos de verosimilitud como es el caso de la “escasez” difundida en los periódicos, representada como una “amenaza” por la ciudadanía y narrada en discursos de verosimilitud que consisten en responsabilizar a las autoridades por la gestión de los recursos hídricos y el desabastecimiento residencial.

Se trata de la construcción de una agenda con temas tales como; “escasez”, “desabasto”, “tandeo”, “costo”, “fugas”, “insalubridad”, “corrupción”, “negligencia”, “nepotismo” y “opacidad”. Tales categorías son incluidas los discursos de la sociedad civil a través de los noticiarios, las columnas de opinión y las redes digitales.

Una vez que la información se concentra en las categorías, acto seguido se reorganizan en un discursos o lógica de verosimilitud que consiste en atribuir la calidad del servicio al desempeño gubernamental. De esta manera, si existe un abastecimiento continuo la ciudadanía se lo atribuye a la temporada pluvial, pero si persiste un desabastecimiento los usuarios responsabilizan a sus autoridades locales y federales.

Por lo tanto, un estudio de la mediatización de la cogestión hídrica permitirá anticipar escenarios de conflicto entre autoridades y usuarios, así como un diagnóstico social para la intervención de la medición de conflictos entre los actores políticos y civiles, así como una evaluación del desempeño gubernamental y la participación civil en materia de autogestión y cogestión de los recursos y servicios hídricos.

En cada uno de los escenarios, gestión estatal, autogestión social y cogestión socioestatal los conflictos son inherentes a la negociación de la regularización del

abastecimiento a partir un pago equitativo por el suministro hídrico y el tratamiento de agua residuales, así como su reciclaje y reutilización.

I.I.-Teoría de la Gestión Hídrica

Los sistemas políticos, regímenes de gobierno y formas de Estado han transitado del iusnaturalismo o comunidad primitiva donde prevalece la ley del más fuerte hasta la democracia participativa en donde existe un diálogo permanente entre actores políticos y civiles que se traduce en la gestión y administración consensuada de los recursos y servicios asumidos como comunes.

En tal proceso, la gestión es un fenómeno observable en las comunidades primitivas, ya que consistía en el establecimiento de una necesidad común como lo es la alimentación en la que la comunidad tenía día con día que orientarse al abastecimiento delimitación de un escenario en el que ubicaría un objetivo de consumo para su supervivencia (García, Carreón, Hernández, Mejía, García y Rosas, 2015).

En los regímenes totalitarios y autoritarios, el territorio era representado como parte del sistema político y por lo tanto era una prioridad para el monarca resguardar sus fronteras, por consiguiente, la gestión consistió en la formación bélica de fuerzas que garantizarán la paz interna y la guerra con el exterior por el cuidado de sus recursos (McCombs, Llamas, López y Rey, 1998).

En los sistemas políticos de transición, los gobernantes procuraron la construcción de una identidad nacional que inhibiera el regreso al sistema totalitario y autoritario, a la vez que facilitara el emprendimiento político para el control de los recursos naturales y los servicios que se consideraron públicos (McCombs, Cole, Stevenson y Shaw, 1981). De tal suerte que los caudillos que liberaron a su pueblo de la opresión de tiranos apelaron a una identidad que asociaron a un recurso y la necesidad de protegerlo como una conquista de la guerra civil de liberación nacional.

Precisamente, es en las democracias presidencial y parlamentaria que la seguridad territorial de las tiranías y la seguridad nacional de los regímenes de transición se convirtió en una seguridad pública, la cual sería adoptada por la sociedad civil en una seguridad ciudadana (McCombs, 1996). La diferencia entre la seguridad pública y la seguridad ciudadana estribó en la participación de los actores políticos y sociales. En el primer caso, el Estado se asumía como rector de los recursos y servicios públicos, pero la sola posibilidad de que el gobierno privilegiara a un sector de la sociedad generó una indignación que llevó a los sectores más organizados a formar un sistema de seguridad ciudadana que consistió en una vigilancia permanente de sus autoridades y una evaluación consecutiva a su desempeño mediante las denuncias, el seguimiento, los resolutiveos y la impartición de justicia.

A partir de la seguridad ciudadana se gestó una seguridad privada que no sólo consideró a los recursos como tales, sino además rompió el diálogo y la negociación con las autoridades, propiciando la autogestión social. En consecuencia, los recursos naturales en general y los recursos hídricos en particular, fueron asumidos como bienes semiprivados que podían ser compartidos sólo en caso de una catástrofe ambiental y desastre natural como una sequía permanente, una inundación o un incendio sin precedente.

Sin embargo, los conflictos entre ciudadanos y autoridades se exacerbaron de un modo tal que la escasez de recursos se intensificó y con ello la posibilidad de un acercamiento, reconciliación y renegociación entre los actores políticos y sociales. A partir de tal reconocimiento, emancipación o reivindicación del derecho al agua, las partes en conflicto generaron un modelo de cogestión socioestatal que consiste en 1) la conceptualización de recursos naturales como bienes comunes; 2) la preservación de los bienes comunes a partir de derecho de otras generaciones humanas y no humanas a su consumo; 3) la administración de un sistema de distribución con base en la disponibilidad y el costo de suministro.

Además, la gestión del Estado y la autogestión ciudadana son asumidos como dispositivos que se contrarrestan y tienden a la extinción el uno del otro (McCombs y Shaw, 1972). En ese sentido, la cogestión socioestatal es un sistema de mediación que facilita el acuerdo y la corresponsabilidad entre los actores políticos y sociales. Se trata de un proceso comunicativo permanente acerca de las necesidades, expectativas y capacidades de las partes en conflicto con la finalidad de alcanzar una gestión y administración consensuada.

I.II.-Estado del conocimiento

La mediatización de la cogestión hídrica ha sido preferentemente estudiada desde la psicología social para la sustentabilidad. En ese tenor, algunos trabajos muestran los factores determinantes de un comportamiento orientado hacia la sustentabilidad, pero en términos de mediatización son derivados de los temas establecidos por los medios de comunicación y la representación consecuente de tales ejes de discusión en la opinión civil (véase Tabla 1).

Tabla 1. Los estudios de la mediatización de la gestión hídrica

<i>Año</i>	<i>Autor</i>	<i>Determinante</i>
1980	Berk et al.,	Auto-interés inmediato
1983	Hamilton	Motivos idealistas
1987	Corral et al.,	Refrigerador
1992	Corral y Obregón	Competencias y motivos
1994	Aiken et al.,	Disonancia cognitiva
1999	De Oliver	Restricción hídrica
2000	Corraliza y Martín	Actitudes
2001	Van Vugt	Identidad
2001	Corral	Desabastecimiento
2002	Bustos et al.,	Motivos
2003	Corral et al.,	Creencias
2004	Bustos et al.,	Habilidades de instrumentación

**GOBERNANZA DE LA SUSTENTABILIDAD LOCAL: ÍNDICES DE MEDIATIZACIÓN HÍDRICA
PARA LA CIUDAD DE MÉXICO**

2004	Corral y Pinheiro	Austeridad, anticipación, altruismo, efectividad,
2004	Corral et al.,	Propensión al futuro
2004	Fraijo et al.,	Competencias
2004	Hernández y Reimel	Redes de cooperación y solidaridad
2004	Medina et al.,	Clima de relaciones
2005	Fraj y Martínez	Sentimiento de Comunidad
2008	Bolzan	Confianza y Compromiso
2010	Bizer	Credibilidad
2010	Brenner	Gobernanza
2010	Gissi y Soto	Tequio y Guatza
2010	Borjas	Espíritu empresarial
2010	Chiang, Méndez y Sánchez	Orientación al logro
2010	Fuentes y Sánchez	Iniciativa trospectiva
2010	López, Vázquez y Montes	Liderazgo Transformacional
2010	Moreno, Ríos, Canto, García y	Eficacia profesional
2010	Omar	Confianza a la autoridad
2011	Adenike	Compromiso ideológico
2011	Galindo y Echabarría	Creatividad proselitista
2011	Rodríguez, Retamal, Lizana y	Satisfacción electoral
2011	Rojas, García y García	Formación profesional
2011	Yuangiong	Intención emprendedora
2012	Díaz, Hernández y Roldán	Normas sociales
2012	Hallak, Brown y Lindsay	Identidad política
2012	Hazlina, Mohd y Rohaida	Auto gestión ciudadana
2013	Escamilla y Caldera	Oportunismo social
2013	Zampetakis y Mostakis	Visión Estratégica

Fuente: García, Carreón, Hernández, Bustos y Aguilar (2016)

De esta manera, los estudios de mediatización de la cogestión hídrica resaltan los espacios como factores para una gestión interna y residencial de la ciudadanía ante el desabastecimiento de agua en la década de los ochentas. En la siguiente

década, destacan los motivos para el uso sustentable del agua como factores determinantes del ahorro luego de que los usuarios han representado la problemática como una amenaza de escasez permanente (García, Carreón, Hernández, Montero y Bustos, 2014).

Precisamente, el sistema racional, cognitivo, deliberado, planificado y sistemático de uso sustentable del agua encontrado en la década de los noventas, sirvió para delimitar los estudios hacia la inclusión de sectores civiles marginados, vulnerados y excluidos de los servicios de abastecimiento hídrico. Es el caso de los trabajos que destacan la orientación a la sustentabilidad, la propensión al futuro, los valores de la humanidad y la cooperación como indicadores de la gobernanza o cogestión de los recursos y servicios hídricos (García, Carreón, Mecalco, Hernández, Bautista y Méndez, 2014).

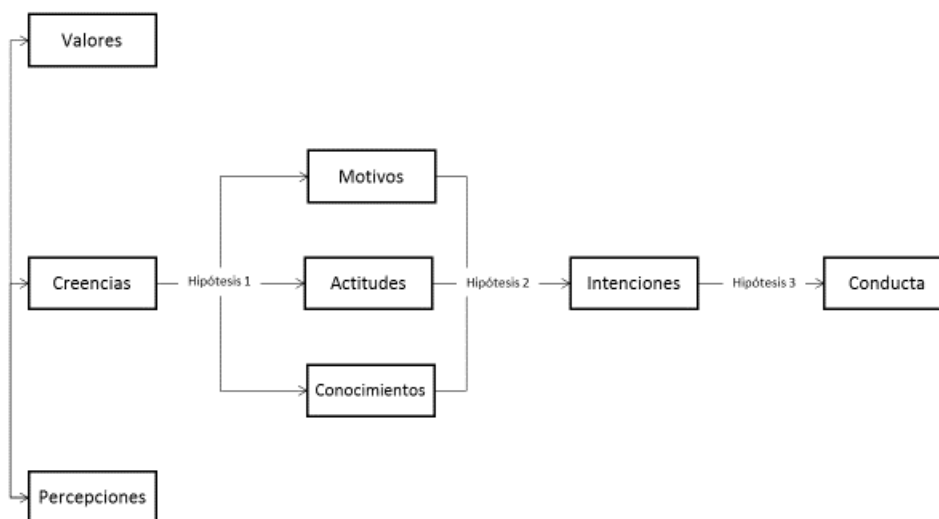
En la presente década, los estudios parecen orientarse hacia factores más instrumentales como el uso de dispositivos tecnológicos, electrónicos o digitales en la difusión de una contra propaganda y antipropaganda a la gestión del Estado y a favor de la cogestión socioestatal. En este escenario subyacen fenómenos como *stalking*, *trolling* y *trending* indicativos de una transición hacia la gobernanza de los recursos y los servicios hídricos que tiene un origen local, pero un efecto global en cuanto a conflictos y mediación entre las partes.

I.III.-Especificación del Índice de Mediatización de la Cogestión Hídrica

En virtud de que la información es diversa y vinculante con otras problemáticas de políticas, gestión, administración, programas y estrategias en torno al agua, a partir de la revisión del estado del conocimiento, se especificó un modelo para el estudio del Índice de Mediatización de la Gestión Hídrica (IMGH) observado y ponderado en notas de prensa de circulación nacional durante el periodo que va de 1990 a 2016 (véase figura 1).

Figura 1. Especificación del Índice de la Mediatización de la Cogestión Hídrica

GOBERNANZA DE LA SUSTENTABILIDAD LOCAL: ÍNDICES DE MEDIATIZACIÓN HÍDRICA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO



Fuente: Elaborada con los datos del estudio

El modelo para el estudio del IMGH incluye 10 variables que sintetizan los estudios de la mediatización de la cogestión hídrica. Se trata de valores que pueden ser altruistas si se asume al agua como un bien común o egoístas si se considera un bien privado. En seguida, las creencias que pueden ser antropocéntricas y ecocéntricas dependiendo de si el agua es vista como bien exclusivo para el consumo de un sector social actual, o bien, si se ve como un bien disponible para todas las generaciones humanas y no humanas. En el caso de las percepciones que pueden ser de riesgo si se piensa que el agua cada vez es más escasa o utilidad si se asume lo contrario.

Cada una de las tres variables exógenas, valores, creencias y percepciones se vincularían con otras tres variables relativas a motivos extrínsecos –cuidado del agua por su alto costo– e intrínsecos –cuidado del agua por su importancia para la vida de generaciones futuras–, actitudes heredadas o aprendidas de uso del agua y conocimientos de optimización o explotación de fuentes de agua.

Si las tres variables exógenas de valores, creencias y percepciones son difundidas por los medios como antecedentes de las variables mediadoras –motivos, actitudes y conocimientos–, entonces será posible observar una gestión racional, cognitiva, deliberada o razonada en torno a los recursos y servicios hídricos (hipótesis 1 o cogestión deliberada).

Empero, si además del proceso deliberado se observa una vinculación con intencionalidades de gestión de los recursos y servicios hídricos, entonces asistimos a un escenario de planificación estratégica (hipótesis 2 o cogestión planificada). Es decir que la relación entre las variables exógenas y mediadoras supone una fase de gobernanza conocida como planificación de la cogestión.

Sin embargo, el ciclo de cogestión termina cuando las variables exógenas se relacionan con las mediadoras y éstas con la variable intencional para determinar la conducta de los actores políticos y sociales en torno a la gestión de los recursos y los servicios hídricos y que estarían indicados por el establecimiento de tarifas, subsidios o condonaciones (hipótesis 3 o cogestión corresponsable).

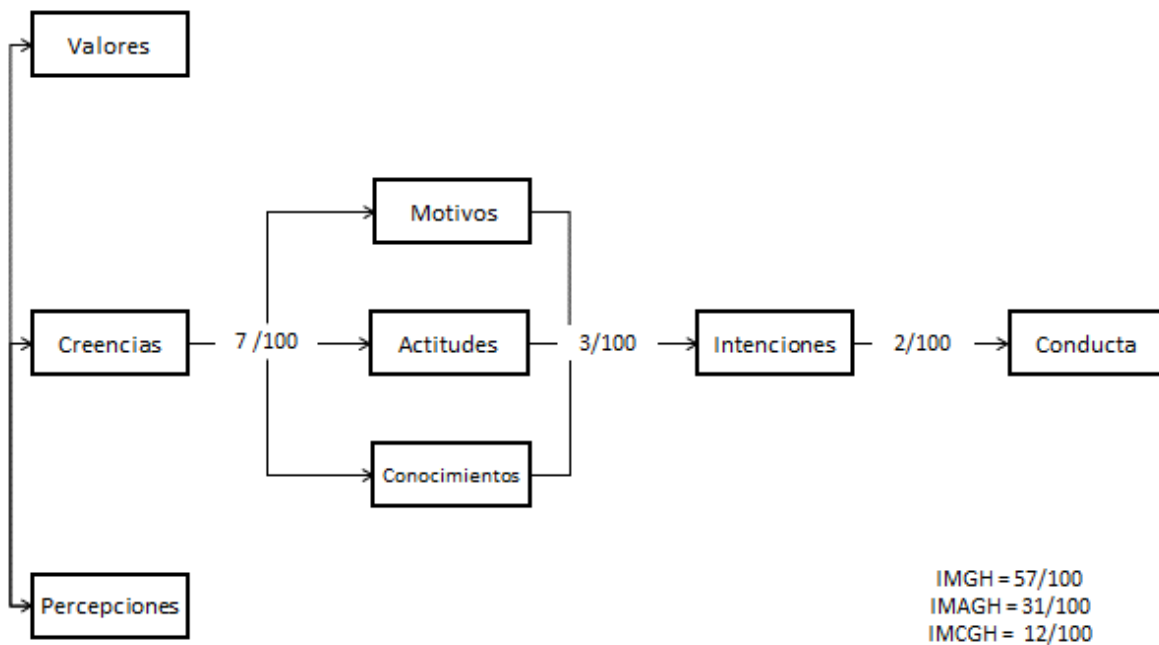
De esta manera, una gestión hídrica determinada por la mediatización consistiría en un decremento o aumento de tarifas si los medios de comunicación han difundido tales escenarios, o bien, la emergencia de subsidios si los medios han generado información en donde la gestión del Estado prevalece sobre la autogestión ciudadana. O bien, condonaciones si la información ha propiciado una opinión contraria a la calidad de los servicios gestionados por el Estado.

II.-RESULTADOS

La figura 2 muestra una prevalencia de la gestión del Estado (IMGH = 57 de 100 notas) con respecto a la autogestión ciudadana (IMAGH = 31 de 100 notas) y la cogestión socioestatal general (IMCGH = 12 de 100 notas). Es decir que el actor preponderante en la difusión de las problemáticas hídricas es el Estado, seguido de la ciudadanía y la academia como mediadora de los conflictos.

Se observan los índices de mediatización de la cogestión hídrica para el periodo que va de enero de 1990 a diciembre de 2016 en el que es posible observar una baja mediatización de gestión racional, cognitiva, deliberada o razonada de los recursos y los servicios hídricos entre los actores políticos y sociales (7 de 12 notas), la cual explica una todavía más baja mediatización de cogestión planificada (= 3 de 12 notas) e insignificante mediatización de cogestión acordada (2 de 12 notas).

Figura 2. Índice de la Mediatización de la Cogestión Hídrica



Fuente: Elaborada con los datos del estudio

Es decir que la cogestión ha sido mediatizada de un modo tal que su difusión ha sido baja y su efecto en la opinión pública también ha sido mínima. Esto es así porque la verosimilitud de un acuerdo entre gobierno y ciudadanía es poco creíble entre los lectores y por consiguiente, la prensa de circulación nacional prefiere difundir la gestión del Estado y la autogestión ciudadana más que un acuerdo entre las partes.

III.-DISCUSIÓN

El aporte del presente trabajo al estado del conocimiento radica en el establecimiento de un índice para la medición de la difusión de los medios de comunicación con respecto a las problemáticas hídricas de escasez, desabastecimiento y tarifas del agua en una demarcación de la ciudad de México. Se trata de una metodología para medir la propaganda del Estado, la contra propaganda civil y la anti propaganda académica, considerando la difusión, ponderación e interpretación de notas de prensa relativas a categorías tales como escasez, desabastecimiento, conflicto, tarifas, subsidio y condonación.

Los resultados ponen de relieve que los medios de comunicación prefieren la difusión de la rectoría del Estado conocida como propaganda de gestión estatal y prevalece sobre la contra propaganda ciudadana relativa a la autogestión social, así como la anti propaganda académica conocida como cogestión socioestatal.

En relación con los estudios de la mediatización de las problemáticas hídricas en las que se observan discursos y narrativas relativas a la verosimilitud y la verificabilidad de la ciudadanía con respecto a las políticas, programas y estrategias del Estado en materia de abastecimiento de agua, cobro de los servicios hídricos, subsidios y condonaciones a grupos adherentes al gobierno local (García, Carreón y Quintero, 2015), el presente trabajo ha medido la gestión del Estado, la autogestión civil y la cogestión socioestatal propuesta desde la academia.

Sin embargo, futuras líneas de investigación concernientes a la baja mediatización de la cogestión explicarían las diferencias entre los actores políticos y sociales, así como la prevalencia de la difusión de los medios con respecto a la atribución de responsabilidad del Estado y el estigma de ciudadanía como víctima de las políticas de tandeo o el galopante cobro de los servicios hídricos.

IV.-CONCLUSIÓN

El índice de Mediatización de la Cogestión Hídrica supone un proceso histórico de diferenciación entre gobernantes y gobernados con respecto a la problemática de abastecimiento y pago de los servicios hídricos, así como sus efectos colaterales de subsidio y condonación del pago de los servicios de agua potable, reciclaje o reutilización.

V.-BIBLIOGRAFIA

Carreón, J., Bustos, J., García, C., Hernández, J. y Mendoza, D. (2015). Utilización de SPSS y AMOS en un estudio del pensamiento ambientalista y las intenciones de voto en una muestra de estudiantes. *Multidisciplina*, 20, 76-95

García, C. (2011). Mediatización de la participación hídrica en Iztapalapa. En J. Pihedraita (coord.). *Gestión social para el desarrollo humano*. (pp. 521-547). Bogotá: UCMC

García, C., Aguilar, J., Rosas, J., Carreón, J. y Hernández, J. (2015). Diferencias de fiabilidad sociopolítica ante conflictos hídricos entre actores civiles. *Invurnus*, 10 (2), 3-13

García, C., Carreón J., Mecalco, J., Hernández, J., Bautista, M. y Méndez, A. (2014). Sistemas políticos complejos: Implicaciones para la seguridad pública sustentable. *Acciones e Investigaciones Sociales*, 34, 183-206

García, C., Carreón, J. y Quintero, M. (2015). Dimensiones de gobernanza para la sustentabilidad hídrica. *Revista Pueblos y fronteras*, 20 (10), 195-203

García, C., Carreón, J., Bustos, J., Hernández, J. y Salinas, R. (2015). Especificación de un modelo de comunicación de riesgos ambientales ante el cambio climático. *Entre Ciencias*, 3 (6), 71-90

García, C., Carreón, J., Hernández, J., Bustos, J. y Aguilar, J. (2016). Especificación de un modelo de hipermetropía sociopolítica. *Luna Azul*, 42, 270-292

García, C., Carreón, J., Hernández, J., Mejía, S., García, E. y Rosas, F. (2015). Hacia una agenda hídrica para la gobernanza local sustentable. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 11 (1), 130-154

García, C., Carreón, J., Hernández, J., Montero, M. y Bustos, J. (2014). Sistemas sociopsicológicos de la propaganda sustentable. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 19 (1), 219-244

García, C., Carreón, J., Morales, M. (2014). Hacia una administración consensuada de los recursos hídricos, *Interdisciplinaria*, 31 (1), 163-174

McCombs, M. y Hua, J. (1995). Capacity, diversity, and volatility of the public agenda. Trends from 1954- 1994. *Public Opinion Quarterly*, (59), 495-525.

McCombs, M. y Shaw, D. (1972). The agenda setting function of mass media. *Public Opinion Quarterly*, (36), 176-187.

McCombs, M., (1996). Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes de nuestro mundo. En J. Bryant, Zillman, D. (coord.). *Los efectos de los medios de comunicación. investigaciones y teorías*. (pp. 13-34). Barcelona: Paidós.

McCombs, M., Cole, R., Stevenson, R. y Shaw, D. (1981). Precision journalism: an emerging theory and technique of news reporting. *Gazette*, (27), 21-34.

McCombs, M., Llamas, J., López, E. y Rey, F. (1998). Candidate images in spanish elections: second level agenda setting effects. *Journalism & Mass Communication Quarterly*, (74), 703-717



TLATEMOANI
Revista Académica de Investigación
Editada por Eumed.net
No. 24 – Abril 2017
España
ISSN: 19899300
revista.tlatemoani@uaslp.mx

Fecha de recepción: 02 de febrero de 2017
Fecha de aceptación: 28 de abril de 2017

LA HISTORIOGRAFÍA EN EL ANÁLISIS DEL NEGRO EN CUBA

Luisa Manuela Martínez O'Farrill
Universidad de La Habana
luisa7247@nauta.cu

RESUMEN

El tema de la esclavitud ha sido profusamente tratado por la bibliografía científica y la literatura de forma general, cada una conforme a sus peculiaridades ha acentuado aspectos singulares del tema objeto de la presente reflexión.

La trascendencia del tema persiste adornado con formas sutiles en la conciencia social e individual, más allá de logros sociales y preparación profesional, en el reconocimiento de los que insisten en continuar percibiendo al individuo como *negro profesional*, lo que denota las profundas raíces y complejidades del tema en nuestra realidad social. La ciencia ha demostrado el engaño de la conciencia y tabúes sobre las razas (...). La historiografía es una fuente para lograrlo.

PALABRAS CLAVES:

Esclavitud, historiografía, negro, enfoques o tendencias.

SUMMARY

The theme of slavery has been profusely addressed by the scientific bibliography and the literature of general way, each in accordance with her peculiarities has stressed singular aspects of the theme object of the present reflection.

The transcendence of the theme persists adorned with subtle ways in the social awareness and place mat, beyond social achievements and professional preparation, in the recognition they insist on continuing of perceiving the individual like *black professional*, what denotes the deep roots and complexities of the theme in our social reality. Science has demonstrated the deceit of conscience and taboos on the races (...). Historiography is a source to achieve it.

PASSWORDS:

Slavery, historiography, black, focuses or tendencies.

I.-INTRODUCCIÓN

La propuesta de analizar el tema del negro en Cuba desde una perspectiva centrada en la historiografía no es habitual, menos aún si este estudio se desarrolla con el empleo del método de la comparación constante de documentos históricos con procedencias diferentes, el análisis crítico de la información acopiada y la adopción de indicadores en los que será centrado el proceso analítico, en este caso serán: esclavitud, negro, enfoques sociales, Cuba como el escenario que regirá todo el proceso de acumulación de la información e historiografía como el campo de la ciencia histórica que dirigirá el estudio.

El objetivo del trabajo es analizar el tema del negro en la historia social cubana desde la historiografía. La finalidad profundizar en el estudio del tema mediante el análisis de documentos esenciales de valor histórico y colocarlo a disposición de los lectores siendo esta una vía de socialización del conocimiento que aquí resulte expresado.

I.I.- ¿QUÉ ES LA HISTORIOGRAFÍA? ¿CUÁL SU CAMPO GNOSEOLÓGICO?

La explicación más generalizada la refiere como “ la historia de la historia ” sin embargo, esta definición no deja de ser algo imprecisa y no fundamenta su necesidad científica, así como tampoco contribuye a establecer su valor científico.

El término historiografía proviene de las palabras griegas Historia, como **narración de lo pasado** y grafo, **escrito**. Por lo que literalmente quiere decir, “ **relato escrito de lo pasado** “. Lo que significa que en el pasado se utilizaron ambos términos para referirse a la Historia, el desarrollo de estudios históricos, específicamente de Historia Nacional, o de determinada problemática histórica, condujo en los tiempos contemporáneos a la necesidad de estudiar el desarrollo histórico de la historia o de un determinado país. Comenzó así en el siglo XX, a perfilarse una rama especializada de la Historia que comenzó a recibir el nombre de Historiografía.

El Dr. Eduardo Torres Cuevas nos auxilia cuando expresa: “ *Por historiografía podemos entender hoy una materia científica específica que estudia la Historia de la Ciencia Histórica. La Historiografía es, por tanto, la rama especializada de los estudios históricos que se aplica a la búsqueda, análisis y ubicación de la producción histórica, estudiándola y analizándola de acuerdo con las leyes generales, regularidades y peculiaridades que inciden en el desarrollo y*

desenvolvimiento de los procesos de producción intelectuales de los cuales la historia, como parte de la historia de la ciencia y como expresión del pensamiento, forma parte. " (1)

En resumen, la Historiografía aporta el mayor rigor y exigencia teórica - metodológica indispensable en toda investigación, por ende partir del análisis historiográfico convierte a toda obra científica en parte consustancial de ella, es decir de la más alta exigencia científica.

Uno de los temas particularmente importantes en la Historiografía Cubana es el de la esclavitud, y uno, no el único, de los iniciadores de nuestra historiografía es José Martín Félix de Arrate, 1701 - 1765, habanero, perteneciente a una de las familias más prominentes de la oligarquía habanera, fue Regidor del Ayuntamiento de La Habana en 1734 y Alcalde Ordinario en 1752, actividades que le permitieron acceder a informaciones de primera mano sobre la vida general de la Habana y de manera especial acerca de la esclavitud.

De su pluma, ve la luz en una primera edición por 1830, del libro ***Llave del Nuevo Mundo Antemural de las Indias Occidentales***. En este texto Arrate aporta información sobre las causas que incurrieron en la aniquilación de los naturales de la Isla¹ y los medios que se tomaron para atajar y suplir su falta, estableciendo en consecuencia que en ***1508 habían principiado los genoveses la introducción de negros***, que ya eran necesarios para suplir la falta de indios, trayendo de África armazones numerosas de aquellos para el cultivo de la tierra y colección de los frutos, (...) (2)

Por su parte, en el capítulo 4, Dn Bernardo de Ulloa, Restablecimiento de fábricas, 2ª parte, página 17 refiere: (...) *No es posible dar una exacta noticia de las gruesísimas porciones de pesos que se han sacado de la Isla con motivo de*

la entrada y venta de los negros que ha más de dos siglos sirven de operarios en todas las haciendas mayores y menores de ello, pero para que se forme alguna idea o juicio prudente sobre el asunto, me parece expresar que solamente los 4, 986 negros entre grandes y chicos que se permitieron a la Real Compañía introducir en esta Isla, montaron 717, 561 pesos y 7 reales. De donde se podrán inferir las cantidades que habrán sacado los asientos establecidos con Génova, Portugal, Francia y la Gran Bretaña, especialmente después que aumentadas las haciendas y vecindarios, se fue necesitando de más copiosa provisión de negros anualmente para ellos y para el servicio de las familias, experimentándose en unas y en otras un considerable quebranto en los caudales por las frecuentes desgracias de sus muertes, y no menores atrasos en la quietud y gusto por sus repetidas fugas y demás desórdenes ... (3)

¿Qué elementos extraer de significado para el tema de la esclavitud, aportados por Arrate?

1. El negocio del comercio de esclavos comienza en 1508, vinculado a las necesidades de la producción agrícola.
2. Fueron los genoveses los primeros traficantes de negros con los que tuvimos contacto.
3. El negocio de la trata de esclavos procedentes de Africa fue muy lucrativo para Génova, Portugal, Francia y Gran Bretaña.
4. Los negros se ocuparon de labores productivas y domésticas.
5. Tenían manifestaciones de rebeldía que preocuparon a sus amos.

Otra fuente importante resulta Nicolás Joseph de Ribera, 1724 - 1775, en su libro **Descripción de la Isla de Cuba** escrito entre 1755 - 1756, aporta algunos elementos igualmente valiosos para el tema que nos ocupa, así en las páginas 137 / 155:

¹ Isla es término muy empleado en la literatura colonial y en el uso común cotidiano para referirse a

(...) Un negro esclavo en Africa sufre los rigores del más cruel y bárbaro cautiverio. De este pasa á el de los extranjeros y luego al nuestro donde se les instruye en la religion verdadera, y en las leyes del Pais, y lleva una vida arreglada y segura que no tenia en la esclavitud pagana.

Viene en fin á ser un hombre de nuestra religion que nos sirve y trabaja contento interesandose en nuestra prosperidad por que luego tiene muger é hijos y algun peculio con que muchos se adelantan y libertan y tal vez llegan á ser ricos. ¡ Que porcion de mentiras! y de infamias! (...)

(...) Muy poco importa al Estado que los havitantes de Cuba sean blancos ó negros, como trabagen mucho y le sean fieles (...)²

¿Qué nos aporta de Ribera?

1. Una mirada acerca de la esclavitud justificadora de la existencia de esta condición.
2. Una valoración que tergiversa la esencia inhumana de la esclavitud, convirtiéndola en algo agradable y que los esclavos aceptan gustosamente.
3. Su juicio sobre el tema, donde reconoce la falsedad de lo expresado.

Las posiciones estos dos autores cubanos expresan las tendencias que alrededor del tema de la esclavitud están presentes en la historiografía cubana del siglo XVIII, cuyo punto de remate va a estar presente en la Real Orden de 1789, emitida con las pretensiones de acallar las críticas recibidas de los países vecinos en especial de Portugal y Gran Bretaña, por otro lado era menester, hacer notar a los habitantes de ultramar que la metrópolis ejercía el control sobre los eventos que ocurrían en estas tierras.

Establecer un trato uniforme para los esclavos en hispanoamérica era una

Cuba; pero en realidad es un archipiélago atendiendo a sus características geográficas.

² Se respeta la ortografía de la época

preocupación realmente tardía si tenemos en cuenta que desde el siglo XVI existían esclavos en estas tierras. Como efecto inmediato se produjo el reclamo de los diecinueve hacendados azucareros más ricos de Cuba y que estaban concentrados en la región occidental³, se manifestaron oficialmente en desacuerdo durante una sesión ordinaria del Cabildo habanero del propio año y con fecha inmediata a su conocimiento.

La ***Real Orden del 31 de mayo de 1789*** que trataba de regular el tratamiento que en los dominios de América debían observarse con respecto a los esclavos "***con respecto a la educación, vida y ocupación que deben darle sus dueños,***" resulta un documento bien interesante porque nos permite alcanzar plena claridad sobre el modo de vida que se llevaba a cabo en el interior de las haciendas de producción agrícola en el período.

En este caso la mejor forma de análisis es la de permitir que la fuente documental se exprese en propia voz, proceso que iniciamos de inmediato:

Capítulo I. Educación

"Religión Católica - Explicarla todos los días de fiesta de precepto en los que no se les obligará, ni permitirá trabajar para sí o para sus dueños, excepto en los tiempos de la recolección de frutas en que se acostumbra conceder licencia para trabajar en días festivos. En estos y en los demás en que obliga el precepto de oír misa, deberán los dueños de Hacienda costear sacerdote que en unos y otros les digan misa, y en los primeros les explique la doctrina Cristiana y administre los Sacramentos, así en el tiempo del cumplimiento de Iglesia como en los demás que les pidan o necesiten, cuidando así mismo de que todos los días de la semana después de concluido el trabajo recen el rosario a su presencia, o la de su Mayordomo con la mayor compostura y devoción."

³ el término Occidente comprendía la zona geográfica de Pinar del Río al Camagüey, casi las $\frac{3}{4}$

Capítulo II. De los alimentos y vestuarios.

"Siendo constante la obligación en que se constituyen los dueños de esclavos de alimentarlos y vestirlos y á sus mujeres e hijos ya sean estos de la misma condición sin que puedan ganar por si (...)"

Capítulo III. Ocupación de los esclavos.

La primera y principal debe ser la Agricultura y demás labores del Campo y no los oficios de vida sedentaria; y así para los Dueños y el Estado consigan la debida utilidad de sus trabajos (...) arreglarán las tareas del trabajo de los esclavos proporcionadas de sus edades, fuerzas y solución. De forma, que debiendo principiar y concluir el trabajo de sol a sol, les queden en este mismo siempre dos horas en el día para que los empleen en oración i ocupaciones que cehan en su personal beneficio y utilidad sin que puedan los Dueños y Mayordomos obligar a trabajar por tareas a los mayores de sesenta años, ni menores de diez y siete como tampoco a los esclavos, ni emplear a estos en trabajos no conformes con su sexo o en los que tengan que mezclarse con los varones, ni destinar á aquellos á jornaleros; y por los que apliquen al servicio doméstico contribuirán con los (...)

Capítulo IV. Diversiones

Los Dueños no pueden obligar ni permitir que trabajen los esclavos después que hayan oído misa y asistido a la explicación de la Doctrina Cristiana, procurarán los amos y en su defecto los Mayordomos que los esclavos de sus Haciendas sin que se junten con los otros, y con separación de los dos sexos, se ocupen en diversiones simples y sencillas, que deberán presenciar los mismos Dueños o Mayordomos, evitando se excedan en sus diversiones se concluyen con

partes de la geografía territorial.

Oraciones.

Capítulo V. De las habitaciones y enfermerías.

"Todos los Dueños de esclavos *deberán* darles habitaciones distintas para los dos sexos, no siendo casados y que sean cómodas y suficientes para que se liberten de la intemperie, con camas en alto, mantas o ropa necesaria, y con separación para cada uno, y quando mas dos en un quarto y destinarán otra pieza a habitación separada, abrigada y cómoda para *los enfermos que deberán* ser asistidos de todo lo necesario por sus Dueños y en caso que estos, por no haber propiciado en las Haciendas o por estar inmediatas a las poblaciones, quieran pasarlas al Hospital deberán contribuir el Dueño para su asistencia con la cuota diaria que se solicite."

Capítulo VI. De los viejos y enfermos habituales.

Los esclavos que por su mucha edad o por enfermedad no se hallen en condiciones de trabajar, así como los niños y menores de qualquiera enfermos serios deberán ser alimentados por los Dueños, sin que estos puedan concederles la libertad por descargarse de ellos, a su vez proveyéndoles del peculio suficiente a satisfacción de la Justicia con audiencia del Procurador Síndico para que puedan mantenerse sin necesidad de otro auxilio.

Capítulo VII. Matrimonio de Esclavos

Velará por que no se casen con los de otras Haciendas y si ocurriese venderá previo acuerdo la pareja, o la adquirirá en caso de disposición de su propietario.
(...)

Capítulo VIII. Obligaciones y penas correccionales

Quedan resumidas de la siguiente forma, como obligaciones: el trabajo útil. Obedecer y respetar a Dueños y Mayordomos. Desempeñar las tareas y trabajos que se le señalen. Venerarlos (a los Dueños y Mayordomos) como a Padres de familia.

En cuanto a los castigos por excesos (aplicados por el Dueño o Mayordomo) con grillete, cadena, mazas, (...) ilegible el resto.

Capítulo IX. De la imposición de pena mayor.

En casos de excesos, defectos o delitos contra amos, mujeres o hijos, Mayordomo u otra persona, que como castigo no fueran suficientes las anteriores, se pondrán a disposición de la Justicia, en estos casos: la pena de muerte o mutilación de miembros.

Capítulo X. De los excesos de Dueños y Mayordomos.

Penas por mutilación de esclavos, provocarles grave efusión de sangre, etc. La sanción en estos casos es la multa en la forma que se ilustra o la pérdida del esclavo por venta del esclavo a aquella persona Dueño de esclavos que quiera adquirirlo en las condiciones en que se encuentra por serle útil para labores.

- Por primera vez - multa de \$ 50.00
- Por segunda vez - \$ 100.00
- Por tercera vez - \$ 200.00

Capítulo XI. De los que injurian a los esclavos. Aquí se establece que el esclavo debe efectuar la denuncia ante la Justicia.

Capítulo XII. Lista de Esclavos. Debe ser anual, firmada y presentada a la Justicia de la Ciudad o Villa en que están situadas las Haciendas de los esclavos que tengan sin distinción de sexo y edad para que se tome razón por el Escribano del

Ayuntamiento en Libro Particular para este efecto. Deben aparecer justificadas las muertes.

Capítulo XIII. Modo de averiguar los excesos de Dueños y Mayordomos. Por denuncia de esclavo afectado con testigos.

Capítulo XIV. Casas de Multas. Situadas por la Justicia en cada Jurisdicción

Esta ley deroga todo lo anterior. Dada en Aranjuez á 31 de mayo de 1789. Yo El Rey. D. Antonio Políéz.

El análisis crítico del documento evidencia la falta de seriedad que revelan los capítulos XI, XIII y XIV por solo señalar los últimos, así como la mirada sublime a la relación esclavo – propietario – mayoral, pues bajo ningún concepto el individuo victimizado estaba en condiciones reales de manifestar una queja sin peligro para su vida, atendiendo a que no podía disponer de tiempo para acudir a las instancias establecidas por estar ocupado en el cumplimiento de sus obligaciones laborales, por otra parte el desconocimiento del idioma español y del entorno geográfico más allá de la hacienda tornaba imposible cualquier reclamo de justicia personal o colectiva. En consecuencia, lo que declaraba la letra no necesariamente era de obligatorio cumplimiento por las partes implicadas.

En otro sentido, los cambios que vienen ocurriendo en Europa con las Revoluciones Burguesas constituyen una razón de peso para que la metrópolis trate de proporcionar una apariencia democrática a una situación totalmente carente de legalidad, como lo fue y sigue siendo la reducción de la libertad humana a la esclavitud y servidumbre forzosa. Así mismo, demostró que el esclavo fue convertido en un animal de trabajo, que era explotado más allá del tiempo laboral y la explotación alcanzaba hasta el merecidísimo tiempo libre en que era citado para " estudiar o hacer" oraciones cristianas.

No obstante, los hacendados propietarios de Ingenios⁴ se vieron afectados en sus intereses con esta disposición real y convocados por el Gobierno General dieron a conocer sus opiniones sobre cada uno de los capítulos, las ideas planteadas las sometemos a consideración de los lectores por ser un elemento explicativo del tema que nos ocupa.

I.II.-La respuesta de los Hacendados

Consideran que esta Ley es justísima, pero luego que los esclavos la conozcan y comprendan se alarmarán cada día contra los dueños.

Capítulo I " Es costumbre general en todos los ingenios leer diariamente el rosario y enseñar Doctrina Cristiana sin que lo embarace la cosecha en su respectivo tiempo (...) " Declaran que aplicaron la experiencia de apadrinamiento de los que no han aprendido la Doctrina Cristiana por aquellos que ya son considerados cristianos viejos. Eran bautizados antes de cumplir al año⁵. No ocupamos jamás a los esclavos en los días de íntegro precepto (fiestas)

Capítulo II. Sobre los alimentos y vestuarios responden que es costumbre en el país garantizarlos para esclavos de ambos sexos, jornaleros y trabajadores libres. Plantean que a los amos conviene tratar bien a sus esclavos en cuyos brazos vinculan su propia sustancia y el progreso de su hacienda. Generalmente a cada negro se le provee de dos vestidos al año⁶, igual a los que alcanza a los trabajadores libres.

⁴ Nombre que se otorga en Cuba al complejo socioeconómico caracterizado por tener como eje único de actividad la producción azucarera.

⁵ El bautismo era parte del convenio con la Iglesia Cristiana para la incorporación de un número creciente de individuos registrados como cristianos, aunque no comprendieran lo que significaba el acto del que participaban.

⁶ Este dato no tiene en cuenta las normas más elementales de higiene y clima a que se enfrentaban las dotaciones, lo que agudizaba las condiciones de vulnerabilidad a enfermedades y epidemias.

Para alimentación "1/2 libra de carne salada seca que guisada llega a una porción que apenas podrían acabar. Harina de maíz y cuantos plátanos apetecen sin que se les escaseen los boniatos, calabazas y otras viandas, ni el arroz cuando se estima oportuno. Ningún jornalero libre come tan bien. Ninguno viste mejor. Lo acreditan los mismos esclavos que después de libres continúan a salario en los ingenios. "

Capítulo III. No es posible considerar que el trabajo esclavo sea arreglado sin tomar en cuenta la fuerza, edad y sexo de estos. El esclavo que recibe una componenda, se debilita y es incapaz de tolerarlo.

Hay trabajo forzoso por naturaleza, aquellos que lo realizan estiman les será más dulce la muerte, al que arribe a un trabajo fácil, será menos activo y ágil. Uno de 40 años suele incapacitarse antes que uno de sesenta y en esta materia ninguno sirve mejor.

Se les franquean normalmente en los ingenios, dos horas para cesen en sus trabajos, además del tiempo que gastan en almorzar; pero ellos los consumen en comer, reposar y descansar a excepción de pocos que las emplean en sus labores y será imposible apartarlos generalmente sin que los terminen, en manufacturas y ocupaciones en su beneficio.

Si el trabajo diario ha de ser de sol a sol, durante la cosecha no puede observarse esto ya que es necesario laborar ininterrumpidamente⁷, incluyendo la noche, para que no se pierda la cosecha, ni se agrie el guarapo que se obtiene de las mismas, ni la meladura por que se fermenta. Por ello el descanso en estos tiempos es

⁷ Para que S.M El Rey comprenda la necesidad del trabajo nocturno los hacendados realizan una pormenorizada valoración sobre cómo es el trabajo luego que finaliza la noche del domingo y subrayan que solamente durante la zafra es necesario el trabajo nocturno de manera general, con excepción de " los otros momentos en que resulte indispensable o se haga más cómodo y ligero para los esclavos."

arreglado por el Mayordomo garantizando el cumplimiento del tiempo de oración.

El labrador de tabaco debe indispensablemente regar de noche las posturas. Agregan:

"(...) Por este detalle convincente y verdadero reconocerá V.M que las tareas son demasiado moderadas, con mucho podrá comprobarse por V.M la humanidad con que tratamos a nuestros esclavos, sin perder de vista el bien del Estado, la tranquilidad pública y el sistema de la legislación. (...) Si nuestros esclavos no estuvieran bien alimentados y vestidos, si se les tratase con inhumanidad, si les acrecentásemos las horas de trabajo, y si no les franqueáramos mucho para sus propias atenciones no se vería el excesivo número que de ellos se hacen libres.

Tiene V.M dos batallones de esta especie de libertos y sobran para formarse otro."

Otra prueba aportada, de lo bien que se tratan los negros es que la cantidad de negros bozales que entran luego se mantienen a pesar de la deficiencia del clima, la viruela y las enfermedades a que ellos son propensos. El rigor nuestro es inferior al aplicado por los ingleses y franceses.

Capítulo VIII. Se nos prohíbe castigar a los excesos de nuestros esclavos con mayor número de azotes que 29 dados con instrumentos suaves que no les cause conversión grave o efusión de sangre. Tenemos cuidado por nuestra propia sensibilidad que sean moderados ya que los excesos los inutilizarían en muchos días para el trabajo. Este apartado termina con una caracterización del comportamiento y agresividad de los negros bozales para justificar los maltratos.

"Son bárbaros, osados, ignorantes a los beneficios, nunca dejan los resabios

ante la gentilidad y el buen trato, las insolencias, su genio duro y áspero, son propensos a la desesperación, al tumulto, al robo, a la embriaguez, alevosos, incendiarios e inclinados a toda especie de vicios. " Es evidente que con semejantes calificativos el estado de opinión que de los esclavos y su comportamiento se formaría en Europa sería tan pésimo, que cualquier noticia de abusos o desmanes de los Hacendados quedaría plenamente justificada.

Los crímenes cometidos por los negros podrían escribirse en un documento, los espantosos crímenes escandalosamente cometidos en los campos cuando los amos los tratan con blandura; pero nos contiene el deseo de evitar la difusión de esta pieza. Ellos han dado muerte a sus amos y mayores, en una ocasión sacaron el corazón a quien los gobernaba, asándolo lo hicieron deleitoso plato de su ira.

Juntos han resistido a la justicia, dejándose matar antes de rendirse, ellos han formado en los montes más intrincados palenques o rancherías y desde allí han cometido delitos insultando a los caminantes. Muchas veces ha sido preciso que el Gobierno acuda con sus armas y se derrame sangre. Ellos han incendiado las casas como se ha visto últimamente en el Ingenio de D. José Ignacio de Orta a cuya gente asaltó una cuadrilla de cimarrones y siéndole preciso contener la violencia con armas y apagar al mismo tiempo el fuego.

El otro caso es el del Ingenio Quiebra Hacha, donde abusando del beneficio y obsequio de su Sr. se resistieron después a trabajar. *Fue preciso usar de alguna fuerza cuando se experimentó inútil la blandura y persuasión. Entonces ellos de una vez levantaron la serviz, convocaron a otros, se sublevaron, insultaron aquel ingenio y otros colindantes y fue hasta el Término de Guanabacoa (...), fin de la cita.*

Este preámbulo concluye con la advertencia, que los esclavos sepan que todos

sus excesos serán castigados. Que sepan que por faltas leves serán castigados con 25 azotes suaves. Entre otros aspectos que no podemos citar por estar ilegible el documento.

Lo firman, los diecinueve hacendados participantes, en enero 19 de 1790, la representación fue extendida por D. Diego Miguel de Moya y elevada al Rey como respuesta de esta Jurisdicción Occidental.

Los Hacendados con sus respuestas irreverentes desnudan ante nuestros ojos toda la crueldad de la esclavitud y el régimen de excesos y abusos a que estuvieron sometidos. Abundar en cada uno de los aspectos citados es innecesario ya que el cinismo que desbordan los argumentos es tan evidente que cualquier otro comentario es improcedente.

I.III.- La mirada de los ingleses sobre la situación de la esclavitud en Cuba, a partir de dos figuras: David Turnbull (1799 - 1851) y Richard R. Madden (1798 - 1886).

Los ingleses residentes en Cuba por asuntos diplomáticos apreciaron la situación de la esclavitud, siempre permeada por intereses económicos que marcaron la rivalidad entre España e Inglaterra⁸ en estos siglos, por la posesión geográfica en el área y el control de la economía de los territorios de Ultramar.

David Turnbull, llega al Nuevo Mundo en la década del 30 del siglo XIX, con el propósito de observar la reacción en obediencia a la Ley de Abolición de la Esclavitud dictada por la Corona británica en 1838 para las Antillas inglesas.

Viaja a Cuba y logra obtener abundante información sobre el comercio

⁸ No puede olvidarse que Inglaterra ocupó La Habana desde octubre de 1762 a octubre de 1763.

clandestino de esclavos procedentes de África, interesándose también, por el tratamiento que recibían los esclavos en los ingenios. Esta visita oficial le brinda la oportunidad de conocer y darse a conocer con miembros de la Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP), quienes lo llegan a considerar y aprobar como socio corresponsal.

Durante estas actividades acopia información numerosa y valiosa, que años más tarde utilizará para la redacción de su obra *Travels in the west, Cuba, with notices of Porto Rico and the slave trade, (Londres - 1840)*, fundamental por el paralelo que establece entre colonos ingleses e hispanos o criollos ante la esclavitud y el trato a los esclavos. En esta obra sienta algunos rasgos que son base de identidad cubana, por ejemplo:

La costumbre de que el primer propietario concediera su patronímico y nombre cristiano al esclavo, bien fuera este bozal (adulto africano) o infante criollo, durante la ceremonia de bautizo.

Las familias de la ciudad poseían pequeñas colonias de esclavos para la atención de sus miembros y quehaceres, entre los cuales eran apreciados distintos tonos de piel, ébano - alabastro. Las razones para ello oscilaban entre el apego a la fastuosidad, la ostentación de riqueza y el sentimiento de honorabilidad por no desprenderse de los nacidos bajo el mismo techo o hermanos de leche.

La mayoría de los hacendados cubanos no residen en los sitios de labor, ingenios o cafetales, sino en las ciudades como La Habana, Matanzas o Santiago de Cuba y acuden a sus plantaciones e ingenios pocas veces, por lo cual las dotaciones quedaban a merced de Capataces y Mayorales. El desprecio por la vida de los esclavos y la ausencia de sensibilidad ante los maltratos que se les propinaban en ingenios y cafetales.

El interés de las autoridades por mantener el miedo al negro, como oportunidad para incidir sobre los terratenientes en la toma de decisiones con respecto a la opción de la independencia de España.

Los beneficios de los esclavos domésticos con respecto con respecto a los que viven en los campos.

La disminución de esclavos “ emancipados ” a partir de 1817 y la trata forzada de esclavos emancipados.

La estructura social de la primera mitad del siglo XIX, mantiene la estructura por rangos propia del estilo europeo. Por ejemplo, treinta nobles españoles residentes en la Isla poseían títulos de Castilla, los que son equivalentes a los títulos ingleses de Barón o Hacendado, ocupan en consecuencia, el primer escaño como grupo. El segundo está ocupado por los empleados o funcionarios civiles (1 000 solo en la Habana), al mismo nivel que el Ejército y la Marina. El tercero de los grupos está integrado por los comerciantes españoles, criollos o extranjeros. El cuarto por dependientes franceses, ingleses, alemanes o americanos, algunos provenientes de España principalmente gaditanos. El quinto lugar los comerciantes al por menor y tenderos, por lo general de Canarias, Cataluña, Vizcaya y Norteamérica. El sexto lo tienen los gallegos. Y el séptimo o último escaño los negros⁹.

I.III.I.-Richard R. Madden por su parte reside en la Isla de Cuba de 1836 – 1840, como Superintendente de emancipados y Árbitro Interino de la Comisión Mixta en La Habana.

⁹ En el estrato social negros, se observan diferencias entre el negro esclavo rural, el esclavo doméstico, el doméstico alquilado como siervo (zapatero, sastre, costurera, sombrereros, etc.) Las diferencias son en el trato personal, posibilidades, oportunidades, lo que no excluye excesos en la Ciudad, relacionados con esclavos domésticos enviados a castigo para que no olviden que tienen esta condición, aún cuando la conducta sea correcta. La marcada diferencia entre blancos y negros, funcionarios coloniales y tenderos, los “ gallegos ” ocupantes del último peldaño social entre los blancos y los negros, aún cuando fueran libres en el último de los estratos sociales.

Logra acopiar información importante, Manuel Moreno Fraginals, notable escritor cubano, 1920 – 2001, en su libro, *El Ingenio: complejo socioeconómico cubano*, revela que permanecía inédita en archivos del Recor Office, titulada *The Island of Cuba: its resources, progress and prospects, considered in relation especially to the influence of its prosperity on the interest of the British west India*. En su informe, refiere memorias, fuentes, comunicaciones, informes parlamentarios, cronistas, fuentes bibliográficas, etc, en el tema de la esclavitud. Con la limitación de no someter a crítica las fuentes de información que registra.

Brinda información acerca de la venta ilegal de negros emancipados, negros e indios tratados con crueldad, la ausencia de protección al esclavo por la legislación vigente, la libre interpretación que dan las autoridades coloniales a las O.R (Órdenes Reales), la existencia de dos depósitos para la recepción y venta de africanos justo bajo la ventana de su Excelencia (Capitán General), que sirven de mercado y prisión, con capacidad para 1 000 - 1 500 negros.

Los negros son bien alimentados y vestidos al arribo a la Isla y alojados tolerablemente, permitiéndoseles el lujo del tabaco y la diversión (para levantarles el ánimo y disposición). Al arribo al sitio de labor el Mayoral les trata con lenidad por varios meses, adiestrándolos gradualmente en el peso de la jornada laboral que terminará con el vigor físico antes de que la naturaleza lo señale.

Por la edad, conducta y apariencia dan una viva idea de lo bien organizados que están estos receptáculos y el sistema de secuestros en África, fundamentalmente de jóvenes entre 12 - 18 años, y más hombres que mujeres.

Los bozales jóvenes tienen precios bajos, lo que estimula el interés de los propietarios por la adquisición por compra, es menos costosa que por procreación, (por ejemplo, 25 000 secuestrados anuales desde África). Se dan casos de

propietarios con esclavos de un solo sexo, que encierran en los barracones al cesar la jornada laboral, “ para evitar correrías nocturnas ”.

El cargo de Síndico o Protector especial de esclavos fue creado en 1766, tenía la potestad de mediar en casos de compra cuando el esclavo ha sido entrenado en un oficio o comercio. El Síndico es un Colono.

Advierte que el esclavo que abandonara la finca para buscar al Síndico era considerado fugitivo y sometido a castigo sin derecho a apelación. Crueldades más comunes: muerte por azotes, mujeres arrancadas a sus hijos y separadas de ellos. Haciendas sin ancianos, sin hembras. Haciendas con jornadas de trabajo de 20 horas seguidas en épocas de corte y molienda, por más de 6 meses al año y raras veces de 5 meses. Consideraban que 4 horas de sueño eran suficientes para un esclavo.

Estos elementos unidos a los aportados por Turnbull demuestran con toda objetividad y amplitud el drama real de la esclavitud desarrollada en Cuba, bien alejada de la idea ***sobre el carácter peculiar de suavidad, que ha tenido en los dominios españoles, a partir de la experiencia con los indios.***

Otra mirada sobre la esclavitud y los negros la ofrece el reformista¹⁰ Pedro José Guiteras¹¹, matancero y amigo de José A. Saco, uno de los escritores más importantes del siglo XIX, recordar sino su estudio, *Memorias sobre la vagancia en Cuba*. No puede desprenderse de su condición de clase, lo que refleja en la siguiente opinión:

¹⁰ El reformismo es una de las tendencias políticas desarrolladas en el siglo XIX que planteaba el mantenimiento del vínculo dependiente con España y la obtención de mejoras socioeconómicas y políticas por medio de mejoras graduales. Estimaban era mejor ser parte de España que independientes por incapacidad para gobernarse uno mismo.

¹¹ Fue procesado durante La Escalera, 1844 – 1845, momento triste de la historia nacional en el que la persecución de los negros, mestizos y simpatizantes blancos fueron encausados por esta razón. Este proceso sangriento de tortura, muerte y delaciones falsas bajo tortura se llevó a cabo

“ El negro esclavo considerado como esencial para dar vida al primero y más importante elemento de riqueza de los pueblos, será siempre **por su ignorancia, por su indiferencia** a favor de una ocupación de que no ve resultados que le sean ventajosas, por **su condición que lo separa de la raza blanca**, un **enemigo constante de la riqueza pública**, y por negro y por esclavo, desgraciadamente, una rémora invencible contra el desarrollo de la ilustración y buenas costumbres del país. ”

Estos elementos nos permiten entender que para el esclavo no existió otra alternativa que la de hacer valer su derecho a la libertad, por otro medio que no fuera la rebeldía.

Algunas de las sublevaciones de esclavos menos conocidas, pero con significado en la historiografía cubana fueron:

1727- Primera sublevación de esclavos en el Ingenio de D. José Ignacio de Orta, que pudo ser controlado con menores esfuerzos y consecuencias.

La sublevación del ingenio habanero Quiebra Hacha, es la primera en provocar una conmoción por el número de esclavos envueltos en ella, por su extensión a todo el Término Municipal y colocar en estado de alerta a los otros ingenios, haciendas, fincas, sitios y estancias.

El significado de Quiebra Hacha debe ser examinado desde diferentes ángulos, primero porque perturbó la paz de los hacendados al demostrarles la posibilidad de poner en crisis el poder como dueños de esclavos y que a pesar de la fuerza disponible eran vulnerables. Otro viene relacionado con su extensión territorial, esta sublevación alcanzó los lindes limítrofes de la Jurisdicción de Guanabacoa.

Fue la sublevación más importante de principios del siglo XVIII y su conmoción tan grande que 5 años más tarde todavía era objeto de recordatorio y tomada como ejemplo para ilustrar situaciones peligrosas en asuntos de esclavitud. Al punto que se decidiera borrar de la memoria social y para ello se dispuso que el propietario Don José Bayona y Chacón, vendiera a los sobrevivientes fuera del territorio cubano, impidiendo con ello la divulgación de noticias y testimonios.

Su impacto puede apreciarse en el siguiente texto de la sesión ordinaria del Cabildo celebrado el 2 de agosto de 1732, donde el Sr. Conde de Casa Bayona, José Bayona y Chacón comenta los sucesos acaecidos el año de 1727 en su Ingenio, refiere que *los esclavos del Quiebra Hacha acaudillados con otros de los ingenios y haciendas de la Comarca, robaron y ejecutaron sobre los labradores hostilidades y perjuicios. En tiempos en que estaba sobre el puerto la escuadra inglesa a cargo del **Almirante Obsier** y se sospechó conexión inglesa con la conspiración de negros.*

Este nuevo elemento que aporta el Conde de Casa Bayona y Chacón sobre la posible coordinación esclavos - ingleses demuestra:

1. La rebeldía demostrada por los sublevados fue tan elevada, que les sorprendió por su pujanza y fuerza.
2. Los hacendados estaban tan acostumbrados a ejercer el poder sobre los esclavos que no concibieron se les pudiera dar un alzamiento que al parecer contó con una relativa organización, que viniera desde dentro, ya que los actos y manifestaciones de rebeldía hasta el momento habían sido sofocados fácilmente por haberse producido de forma individual o por pequeños grupos.
3. Para sorpresa de los hacendados los negros habían perdido el miedo al

este medio de trabajo transformado en instrumento de tortura y muerte.

castigo y la muerte.

4. Aceptar esta realidad les infundió pavor ya que era una evidencia de que la firmeza que creían tener podría ser barrida en caso de tener imitadores. Ante tales perspectivas quedaron dos alternativas.

Una de ellas difundir que los hechos ocurridos habían tenido como incitadores y provocadores a los ingleses anclados en el Puerto de la Habana, risible argumento si tomamos en consideración la distancia entre ambos sitios de tres leguas y media, las condiciones del propio régimen de esclavitud que impedía a los esclavos moverse de un sitio a otro con libertad; pero tras este argumento se esconde la intención de desvirtuar la posibilidad de la repitencia del hecho, al alejar de las mentes de los esclavos la conciencia de sus posibilidades de éxito en una rebelión.

- Otras sublevaciones ocurridas durante 1835 fueron:
 - 17 de junio: sublevación de esclavos en Cafetales de la localidad Aguacate, provincia Mayabeque.
 - 29 de junio: sublevación de esclavos en el Ingenio Magdalena, Matanzas.
 - 12 de julio: sublevación en el Barrio del Horcón, a las puertas de la Ciudad.

La época, en las voces de algunos de sus representantes, no pasó por alto tales sucesos y aunque tratando de restarles la importancia merecida, se apresuraron a afirmar que “ *estos movimientos fueron sofocados prontamente, no presentaron síntomas de ramificaciones, aunque se manifestó que había una **propagación de principios peligrosos** en la gente de color.*” Y ante tales argumentos, bien que pudiéramos preguntarnos, ¿sería acaso, la aspiración a **la libertad** el principio peligroso?

I.IV.-La búsqueda de una alternativa

El debate alrededor de la pertinencia o no pertinencia de la esclavitud, estuvo a lo largo de nuestra historia, matizada por tendencias que oscilaron entre la conservación o la erradicación con la consecuente propuesta de solución por medio de la introducción del sistema Colonato, que entrañaría la entrada de blancos procedentes del exterior del país.

Las medidas tomadas al respecto estimulaban la emigración con pasaje gratis, derecho a la nacionalidad, pensión alimentaria por 6 meses, 1 caballería de tierra en propiedad, etc. Estas ideas promovidas por D. Francisco de Arango y Parreño, economista cubano del siglo XIX y otros cubanos como D. Alejandro Ramírez, encontraron apoyo en el Capitán General Cienfuegos quien materializó la creación de colonias en 1819 como las de Cienfuegos (con 40 familias), Nuevitas, Guantánamo y Mariel¹².

¿Las razones? una parece ser la fundamental, el miedo al negro y a los intentos de rebeldía contra el poder opresor, quienes además constituían un número importante de la población cubana, veamos algunos datos estadísticos del siglo XIX para formarnos una idea más precisa:

El tercer Censo de Población, efectuado en el Gobierno del Capitán General Cienfuegos arrojó una población total de 533 030 habitantes, de ellos:

- ✓ Blancos - 239 830
- ✓ Libres de color - 114 050
- ✓ Esclavos - 119 145 (4)

¹² Localidades que existen con este nombre en el presente.

Por su parte el Censo de 1821 arrojaba una situación un poco diferente por el ligero crecimiento de la población blanca, aunque el número de negros y mestizos continuaba siendo alto, se imponía pensar seriamente en la abolición de la trata y la esclavitud:

- ✓ Blancos - 300 000
- ✓ Personas de color - 500 000(5)

En Cuba la abolición de la esclavitud se lleva a término en 1892, pero este asunto venía tratándose desde mucho antes, veamos algunos ejemplos:

1814 - Los Congresos europeos discuten sobre la trata de esclavos de Africa. España recibe proposiciones de Inglaterra para la supresión del comercio de esclavos.

1817 - Tratado para la completa abolición de la esclavitud en Madrid, con cumplimiento a partir del 30 de mayo de 1820 para no afectar a los armadores que tenían expediciones preparadas.

1835, 28 de junio - Nuevo Tratado para hacer efectiva la abolición, prohibiéndose “ en todas las partes del mundo ”, con derecho a la detención de buques mercantes y al funcionamiento de los tribunales mixtos para enjuiciar a los infractores.

1862 - En Cuba todavía se produce la introducción de esclavos de forma clandestina.

1866 - Abolición de la esclavitud (reconocimiento oficial)

I.V.-ESCLAVITUD E IDENTIDAD

El análisis realizado nos demuestra que estos hombres traídos en condiciones inhumanas a Cuba no podían haber portado elementos o equipajes de algún tipo, por lo cual la preservación de costumbres o tradiciones carecían de los objetos indispensables para celebraciones. Además, el esclavo rural por las condiciones

de vida a que estaba sometido, dudosamente podía ejecutar celebración alguna fuera de la mirada atenta de Mayorales y Dueños como atestiguan los documentos antes referidos, lo que nos conduce a pensar que es en los esclavos domésticos entre los que pudo desarrollarse la concentración en torno a Cabildos o Casa de Oración establecidos en 1757.

Tanto los de un tipo de vida u otra, con mayores o menores oportunidades tuvieron que proceder por medio de la oralidad, descansada en la experiencia y sabiduría de los mayores a reconstruir el pasado cultural del cual habían sido separados violentamente.

El nuevo entorno les proporcionó posibilidades y nuevos elementos, que les posibilitaron realizar reconocimientos de elementos conocidos como es el caso de la ceiba, el plátano, el mar, ríos y lagunas, etc., e incorporarlos como elementos símbolos de identidad cultural. Los más difíciles de alcanzar, al carecer de los elementos para su construcción e identificación fueron sustituidos, preservando elementos de la tradición cultural de la que fueron representantes portadores y adaptándoles pequeñas variantes, ejemplo al orisha Olókun en Cuba se le considera carente de rostro. Otros, carentes de las condiciones adecuadas para la adoración y celebración de la tradición fueron ocultados tras las imágenes de los dioses oficiales.

Quiere esto decir, que al hablar de identidad cultural en el caso de este elemento componente del etnos - nación cubana hay que tomar en cuenta las peculiaridades en que ella fue reconstruida y construida bajo el régimen de esclavitud, lo que la torna diferente a la de otros elementos componentes que enfrentaron otras oportunidades en sus emigraciones a Cuba.

Las interrogantes acerca de la identidad étnica, de nación, familia o grupo adquirieron connotación en cuanto a referencia de un pasado que forzosamente

debía quedar atrás y que sólo adquiriría cierto significado para señalar una procedencia o apellido. Este proceso dio lugar al mosaico de nacionalidades y mezclas que conformaron el llamado **ajíaco criollo** de la nacionalidad cubana, al decir de Fernando Ortíz.

Ante tales perspectivas, a los negros esclavos no quedó otra alternativa que la participación en el desarrollo social, con el consiguiente replanteo de la historia personal apoyada en los procesos psicológicos de la memoria y la reflexividad, como **actos de identificación**, intencionales, direccionales y objetivos situados en escenarios particulares en los cuales se entremezclaban los sitios de procedencia con los de residencia en el presente y a través de los cuales se permitía conservar en la memoria la añoranza de la patria perdida y preservar las raíces, historia, costumbres y cultura general. Estos actos de identificación (con uno mismo y con determinados grupos) implicarían un proceso de integración de experiencias, en los cuales *las personas lejos de ser recolectoras de un pasado se convierten en narradoras que moldean y reconstruyen el pasado integrándolo al presente y proyectándolo hacia el futuro en la misma medida en que es adecuado al nuevo contexto y adquiere sus significados, logrando así el sentido de continuidad, de pertenencia a un grupo social y abriendo las compuertas de lo que Fernando Ortiz en su obra *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar* denominó proceso de transculturación.*

*Hemos escogido el vocablo **transculturación** para expresar los variadísimos fenómenos que se originan en Cuba por las complejísimas transmutaciones de culturas que aquí se verifican sin conocer las cuales es imposible entender la evolución del pueblo cubano, así en lo económico, como en lo institucional, jurídico, ético, religioso, artístico, lingüístico, psicológico, sexual y en los demás aspectos de su vida (pág. 86).*

El examen social del tema resulta revelado en situaciones familiares, anécdotas, la

memoria oral, etc., una idea clara de las complejidades y características que asume el tema entre nosotros, será presentada desde una anécdota familiar contada por Fernando Ortiz¹³, en su libro *Etnia y Sociedad*, 1993.

... regresé yo a Cuba al cumplir los 14 años y a los pocos días mi abuelo aprovechó la visita numerosa que debía venir a este palacio, Palacio de la Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba, y uniéndose a ella, me trajo a que viera este edificio por dentro, su patio, sus escaleras, sus estatuas, sus cuadras, sus guardias, y, desde luego, al Excelentísimo Señor Capitán General, Martínez Campos (...) Al entrar en esa misma sala me dijo al oído mi abuelo, señalando a Su Excelencia " Fíjate bien en su cara, es un mulato de Guanabacoa " miré y me pareció de facciones algo achinadas y mulato claro. Después, varias veces oí decir que efectivamente lo era, pero no lo sé en realidad. (...)

En otra parte de la investigación realizada sobre este tema encontré que para los españoles conservadores, la denominación **mambí**, era empleada en este círculo social como un despectivo con el significado *gente de color*, por otro lado todo separatista, luchador por la independencia nacional era calificado como *cimarrón* y sobre este particular cuenta Fernando Ortiz, que su abuelo al referirse a los Generales Quintín Banderas Antonio Maceo y Guillermo Moncada se expresaba: *los cimarrones de Guillermón, Maceo y Quintín*, así mismo, cuando él pretendía, en vano, hacerle reflexionar sobre el error que cometía en sus valoraciones despectivas acerca de estas y otras figuras importantes en la Historia Patria, le contestaba *está bien, pero todos, toditos tienen su pestecita* e incluso Martí, no escapaba a estas evaluaciones despectivas, que son un claro reflejo del pensamiento más conservador de la época y de la crítica a Martí, por considerarlo un desertor de su raza, frases como " *Martí no era de color, pero como si lo fuera; ese fue mulato por dentro* " nos dan una clara imagen de los prejuicios y odios, de la idea de la superioridad racial y del derecho, que exigían simplemente por el

¹³ Considerado el tercer descubridor de Cuba, el primero Cristóbal Colón, el segundo Alejandro de 186

color de la piel, tener los blancos sobre todo aquel que no lo fuera, y en consecuencia el derecho a decidir acerca de la vida y oportunidades de los otros.

Durante una conferencia leída por Fernando Ortíz, en ocasión de un ciclo realizado en homenaje a José Martí, organizado por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, ofrecida en el Palacio Municipal de La Habana, el 9 de junio de 1934 y que aparece reproducida en la Revista Bimestre Cubana, No. 2 de 1941, refiere:

El vulgo creía en la existencia de razas superiores e inferiores como siglos atrás en la sangre azul de la nobleza y la sangre sucia de la plebeyez, aceptaba la predestinación de las razas selectas llamadas a dominar sobre otras condenadas fatalmente a la servidumbre, en consecuencia, la raza blanca nació para mandar, para servir la negra del África, la india de América y en general todas las gentes de color.

Las crueldades y desmanes cometidos por los que se consideraban con derecho sobre el resto, la mayoría social, a lo largo de nuestra historia, hirió profundamente a Ortíz del mismo modo que a nuestro José Martí, quien no pudo soslayar tanta realidad cruel y dedicó esfuerzos y pasión inspiradora a combatirla, prestando especial importancia a este asunto sin el cual no habría sido posible la real independencia de Cuba. A propósito observemos una reflexión realizada y recogida en sus Cuadernos de Apuntes de 1881: *No hay odio de razas, porque no hay razas. Los pensadores canijos, los pensadores de lámpara enhebran y recalientan las razas de librería, que el viajero justo y el observador cordial buscan en vano en la justicia de la Naturaleza, donde resalta, el amor victorioso y el apetito, turbulento, la identidad universal del hombre. El alma emana, igual y eterna, de los cuerpos diversos en forma y color.*

En carta a Serafín Bello del 16 de noviembre de 1889, expresaba: *El hombre de color tiene derecho a ser tratado por sus cualidades de hombre, sin referencia alguna a su color, y si algún criterio ha de haber, ha de ser el de excusarle sus faltas a que le hemos preparado, y a que lo convidamos por nuestro desdén injusto. El obrero no es un ser inferior, ni se ha de tender a tenerlo en corrales, y gobernarlo con la pica, sino en abrirle de hermano a hermano, las consideraciones y derechos que aseguran en los pueblos la paz y la felicidad. El hombre se limitará por sí mismo y no son necesarios más límites. El aseado es la nobleza y el desaseo la plebe. El que cultiva su inteligencia va de un lado, y el que no la cultiva va de otro.*

II.-CONCLUSIONES

1. La historiografía ha devenido en hilo conductor para el tratamiento del tema objeto de estudio. En su aplicación han sido sometidos a consideración diversas fuentes documentales entre las que destacan las reales órdenes, informes y comunicaciones de gobierno, correspondencia y libros, examinados desde el método de la comparación constante y el análisis.
2. La máxima educativa del Pbro. Cubano Félix Varela¹⁴, “ que los maestros hablen por boca de sus alumnos ”, queda demostrada en este trabajo. Cuando hemos permitido que las fuentes documentales hablen como parte del tejido racional del pensar acerca del tema negro.
3. El estudio realizado tiene significado actual no solo por la oportunidad de acceder a fuentes documentales de alto valor histórico, imposible de otro modo, sino porque en el presente sigue siendo importante el debate académico acerca de este tema, parte de la diversidad que como género humano nos identifica.
4. Cuba no queda exceptuada de manifestaciones de discriminaciones por color de piel, sutiles; pero todavía presentes en el seno individual y familiar

¹⁴ Notable educador y clérigo cubano del siglo XIX.

de algunos pocos; pero necesarios de enfrentamiento con las armas sociales del conocimiento científico frente a la subjetividad del prejuicio. En casos como este la historiografía se convierte en una fuente valiosa para el combate de ideas opuestas sobre el asunto.

III.-BIBLIOGRAFÍA

Actas Capitulares, Cabildo del 2 de agosto de 1732. En Archivo de la Ciudad - OHCH.

Antología Crítica de la Historiografía Cubana. Editorial Pueblo y Educación, 1986.

Almodóvar Muñoz, Carmen Dra. Antología crítica de la Historiografía Cubana. Etapa Colonial. Prólogo a la edición. Editorial Pueblo y Educación, 1986.

África. -Comercio y Colonización blanca. - Censo de 1817. Pedro José Guiteras. Cultural S.A, La Habana, 1927

Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, La Habana, 1964 - Arrate, José Martí Félix, Llave del Nuevo Mundo y Antemural de las Indias Occidentales. Richard R. Madden, Historia de la Isla de Cuba.

Guiteras, Pedro José. Historia de la Isla de Cuba. Libro X, Capítulo V Abolición de la trata de África, Comercio y Colonización blanca. Censo de 1817.

Le Riverend Brussone, Julio - Los tres primeros historiadores de Cuba. Revista Bimestre Cubana, enero - junio, 1950

Llave del Nuevo Mundo (...), Título 12, p. 269. Cartas Edificantes.

Llave del Nuevo Mundo (...), capítulo 4, Dn Bernardo de Ulloa, Restablecimiento de fábricas, 2ª parte, página 17.

Ortiz, Fernando. Contrapunteo del azúcar y el tabaco. Instituto Cubano del Libro, 1986.

Martí, José. Carta a Serafín Sánchez. New Cork, 16 de noviembre de 1889. Obras Completas. Tomo 1, p. 254

Martí, José. Cuadernos de Apuntes (1881) Obras Completas, tomo 21, p. 167 – 168. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1975. (edición en 26 tomos)

Ortíz, Fernando. Conferencia en homenaje a José Martí del 9 de junio de 1934. En Revista Bimestre Cubana. La Habana, No. 2, septiembre – octubre de 1941. Volumen XLVIII, p. 203 – 233.

Ortíz, Fernando. Etnia y Sociedad. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1993.



TLATEMOANI
Revista Académica de Investigación
Editada por Eumed.net
No. 24 – Abril 2017
España
ISSN: 19899300
revista.tlatemoani@uaslp.mx

Fecha de recepción: 24 de octubre de 2016
Fecha de aceptación: 04 de abril de 2017

GESTIÓN EMPRESARIAL AGROPECUARIA VERSUS GESTION GUBERNAMENTAL

Pedro Antonio Ortega Vera
antoni_ortega_vera@hotmail.com
Universidad de Guayaquil

RESUMEN

Cuando en un gran número de países del mundo se vive un proceso creciente de modificación de estructura productiva, bajo el signo de la búsqueda de mejores y nuevas fórmulas de distribución de la riqueza y de la renta, haciendo énfasis en la aplicación de modernas tecnologías que impulsen el desarrollo del sector agrícola y por ende aplicar estrictas medidas de seguridad que permitan el cuidado del medio ambiente. Nosotros seguimos con insuficiencia en la gestión co-participativa entre el sector agrícola y gubernamental con procesos inadecuados de: financiamientos, falta de transferencia de tecnologías, capacitación técnica a este sector y pésimos procesos de producción y comercialización, beneficiando a grandes cadenas comerciales nacionales, haciéndose cada vez más ricos a los

191

ricos y al sector campesino más pobre, llegando a un estado deplorable, siendo el campesino quien genera la producción.

El Papa Francisco en una de sus encíclicas dice: “por primera vez en la historia de la humanidad esta pobreza no es consecuencia de escasez de recursos, sino básicamente del sistema perverso de explotación”, realmente cierto es el caso de América Latina, continente que tiene el mayor capital natural en el planeta. Por ejemplo las desigualdades sociales, en comparación a otros continentes que solo han sido transformadores de nuestra materia prima se evidencia la presencia de la pobreza de sus habitantes de formar abismal, puesto que nuestro gobernantes no han sabido negociar sabiamente la explotación del capital natural del país.

Los países industrializados que habían explotado y a la vez siguen explotando a los países productores y exportadores de materia prima, quienes han creado bases sólidas para su permanencia en la vida, pero no reconocen que son culpable de la crisis en todos los ámbitos: económicos, social y ambiental. Se olvidan que cada 649 años la tierra tiene su caducidad, por lo que, la naturaleza algún día gemirá y su furia no podrá ser controlada ni con sus mejores avances tecnológicos.

PALABRAS CLAVE:

Gestión privada, Gestión Gubernamental, desarrollo sostenible, productividad, Cadena de valor y competitividad.

ABSTRACT

When a large number of countries around the world a growing process of changing production structure under the sign of the search for better and new forms of distribution of wealth and income you live, emphasizing the application of modern technologies promote the development of the agricultural sector and therefore apply strict security measures that allow environmental care. We continue with

impaired co-participative management between the agricultural and government sectors with inadequate processes: financing, lack of technology transfer, technical training for this sector and very bad production processes and marketing, benefiting large national retail chains, becoming increasingly rich richer and the poorest peasant sector, reaching a deplorable state, with the farmer who generates production.

Papa Francisco in one of his encyclicals says: "for the first time in the history of mankind that poverty is not the result of lack of resources, but basically the perverse system of exploitation," really true in the case of Latin America, a continent that It has the largest natural capital on the planet. For example social inequalities, compared to other continents that have only been transformers of our raw material the presence of poverty of its inhabitants is evident form abysmal, since our rulers have failed to negotiate wisely exploiting the natural capital.

The industrialized countries that had already exploded while still exploiting the producing countries and exporters of raw materials, which have created a solid foundation for their permanence in life, but do not recognize that they are responsible for the crisis in all spheres: economic, social and environmental. They forget that every 649 years the earth has its expiration so, the nature someday is going to moan and her fury is not going to be controlled with your best technological advances.

KEYWORDS:

Private management, governance, sustainable development, productivity, competitiveness and value chain.

I.-INTRODUCCIÓN

I.I.-GESTIÓN EMPRESARIAL AGROPECUARIA.

Ecuador es un país eminentemente agrícola - agropecuario; privilegiado de poseer las tierras más fértiles del mundo por sus condiciones naturales, el país es poseedor de abundantes y variados recursos naturales. Figura a nivel mundial entre los cinco países con más alto grado de diversidad biológica, posee todavía una estimable riqueza forestal y ha destinado el 16% de su territorio a áreas naturales protegidas. Sus recursos hídricos superficiales y la bondad de sus suelos le permitirían cubrir todas sus necesidades alimentarias y generar excedentes exportables. La zona costera es promisoría para un sinnúmero de actividades productivas: pesca, agricultura, minería y turismo, entre las principales. Además cuenta con importantes reservas hidrocarburíferas y de minerales.

La entidad financiera de esta noble gestión es el **Banco** Nacional de Fomento (BNF) sus competencias no son nuevas. La entidad, creada hace 85 años bajo el nombre de Banco Hipotecario del Ecuador, ha atravesado una serie de problemas en su funcionamiento que han sido objeto de críticas en diferentes regímenes.

El problema no radica en la falta de recursos, sino en que el banco no logra cuajar una gestión eficiente. “Cada cierto tiempo saltan casos de corrupción. Lo grave es que se ha vuelto normal escuchar que eso pase. Y ahí está el problema central, mientras no se tapen todos esos orificios por donde se pudiera escapar el dinero, probablemente las pérdidas seguirán aumentando”, señala el ingeniero agrónomo Francisco Negrete.¹

Durante los 38 años que el Banco Nacional de Fomento (BNF) ha existido como un ente autónomo, no han sido pocos los problemas que ha tenido que enfrentar.

¹ Dirección: <http://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/morosidad-del-banco-nacional-de.html>.

Desde deficientes manejos administrativos hasta casos sonados de presunta corrupción.

Antes del año 1920 los Empresarios Agropecuarios demostraron ser grandes productores, siendo los gestores del desarrollo y generadores de gran riqueza en el país. Sin embargo, desde el auge petrolero 1972, este sector se encuentra deprimido y olvidado por parte de las autoridades, quienes han hecho caso omiso de las necesidades de sus productores que aclaman por ser atendidos con un sistema de préstamos financieros eficiente.

El poco apoyo Gubernamental ha traído como consecuencia, que el factor migración incida en los procesos productivos, agudizando más la escasa gestión del sector agropecuario, desviando su actividades hacia la artesanía, pesca, albañilería, explotación de canteras, elaboración de carbón, o que migren a otras ciudades del Ecuador.

La insuficiencia de crédito afecta a las actividades productivas y comerciales de los empresarios agropecuarios de micro, pequeña y mediana empresa, ya que no poseen los suficientes recursos para producir sus tierras. Por otro lado, las altas tasas de interés registradas que cobran los bancos por conceder préstamos hacen imposible acceder al crédito, sumado a ello las garantías y otros requisitos que exigen los mismos.

Los problemas suscitados desde 1995 hasta 1999 que el Ecuador ha venido soportando, ha ocasionado perjuicios económicos, como son: desequilibrio en la balanza de pago, inestabilidad política y social originada por la crisis bancaria, el permanente déficit presupuestario de las finanzas públicas y alto endeudamiento externo. Esta situación, ha generado aumento de la pobreza, el desempleo, y la emigración de compatriotas durante los años 1998 y 2000, alrededor de 1 300.000 personas que han salido del país, persistiendo en menor proporción este fenómeno en la actualidad.

Del año 2007 hasta el 2015 el endeudamiento **externo ha aumentado** \$ 20.575 millones (o el 20,8 % del Producto Interno Bruto -PIB) según estadística del Banco Central hasta noviembre del 2015,² y si agregamos la crisis mundial por la baja del precio del petróleo, que afectan a los países productores como es el caso del Ecuador que financia su presupuesto más del 40%.

Frente a la inestabilidad del Sistema Bancario Nacional, el empresario agropecuario ha demostrado su desconfianza en los Bancos, lo que ha llevado a incrementar la crisis económica, por lo que es necesario buscar alternativas que permitan fortalecer este sector importantísimo, atenuando esta crisis económica y social del Ecuador y al abandono del sector agrícola; surgiendo la idea de una Gestión Empresarial Agropecuaria expresada en la Organización Cooperativa, como la ayuda mutua, autogestión y el control democrático de la organización productiva.

Nuestro país a pesar de haber disminuido el índice de la pobreza, se vive todavía en una inmensa paradoja de la pobreza, en medio de la abundancia de la gran capacidad productiva de tierra ociosa o mal utilizada, que los agricultores no la hacen producir por falta de apoyo financiero e inclusión de tecnología, falta de programas de desarrollo de mercados, insumos orgánicos para la producción y transporte, que afectan al desarrollo económico del país. Por lo tanto, cuando hablamos de sostenibilidad, se debe entender de que no se agote ni se desperdicie los recursos naturales y no se lesione innecesariamente la calidad del ambiente, ni la salud e integridad de los seres humanos, donde quiera que estén. El proceso hacia el bienestar de los ciudadanos del planeta dependen básicamente de lo ante dicho.

La problemática anteriormente planteada se puede analizar y señalar mediante las siguientes manifestaciones:

² Fuente: <http://expreso.ec/expreso/plantillas/nota.aspx?idart=8859380&idcat=38229&tipo=2>

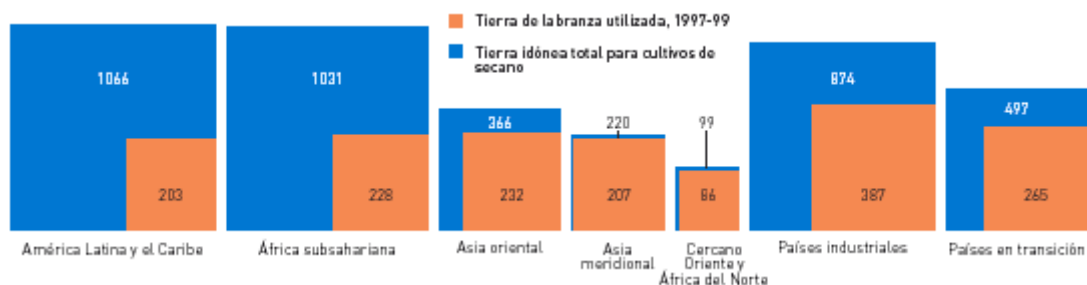
- a)** La insuficiencia de Gestión agropecuaria y gubernamental.
- b)** Fracaso del sistema de la banca tradicional para ofertar líneas de créditos a los Empresarios Agropecuarios de Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la país.
- c)** En la actualidad, el sector agropecuario carece de políticas económicas compensatoria a la dolarización, cuando en Europa y Estados Unidos subsidian a sus agricultores.
- d)** La insuficiencia en el sistema de ventas de los productos agropecuarios.
- e)** No existe un programa de comercialización que permita a los pequeños productores vender su cosecha a un buen precio. Esto ha generado una problemática a los pequeños agricultores al no tener mercado para vender sus productos. Sus cosechas, tienen que ser vendidas a menos precio y pagándoles cuando el stock de la misma sea terminado en las perchas, las grandes cadenas comercializadoras del país y en algunos casos se pierden.
- f)** Esta insuficiencia de gestión, se percibir del inadecuado proceso de comercialización que tiene el Ecuador, que ha llevado al país a ser importador de productos, siendo exportador décadas atrás.
- g)** La falta de aplicación de tecnología moderna al sector agrícola, que no ha permitido la productividad ni eficiencia al sector agropecuario.
- h)** leyes que gravan tenencia de la tierra e inadecuadas políticas de exportación e importación

En general los problemas que afectan a los productores agropecuarios del Ecuador se resumen como ineficiencia en las gestiones de empresarios agropecuarios y gubernamentales. Estos dos problemas podrían mejorarse con la aplicación de un Plan Integral, que incluya un programa de financiamiento para otorgar créditos al sector empresarial agropecuario de micro, pequeña y mediana empresa. La implementación de un programa de tecnología de mayor productividad, y un programa de desarrollo de mercadeo para el producto ecuatoriano con calidad exportable.

También otro problema para mi opinión y el más grave es el crecimiento descontrolado de una forma vertical del urbanismo, nueva metrópolis disminuyendo la tierra productiva y fértil de cultivo por tradición, es el caso de la provincia del Guayas (Samborondón, Salitre etc.)

(Corporativo, 2000) Existe una preocupación generalizada de que se esté agotando la tierra agrícola en el mundo. La tendencia hacia la escasez asociada con el crecimiento de la población se agrava por la conversión de tierra agrícola en urbana, por la degradación de la tierra y por otros factores.

Figura N. 1
Tierra de cultivo utilizado y tierra idónea total (millones de ha.)



Figur

a: Obtenida FAO y Fischer et. al (2000)

(Agustín Reyes , 1992) “La gestión pública estatal es cuando interviene en ella una autoridad soberana del Estado y que se administra mediante disposiciones legales vigentes, cuyo objetivo es mirar el bien de la República – Estado y de sus habitantes”.

Es decir en este caso la Gestión Gubernamental por mandato constitucional debe proteger los intereses de toda la sociedad generando una mayor productividad en sus recursos naturales en el contexto de un mundo competitivo y globalizado en beneficio de sus habitantes.

La falta de una gestión corporativa ha ocasionado un lento crecimiento, poca participación en el mercado interno e internacional dejando de percibir rentabilidad y crecimiento más dinámico en este sector.

(Ortega Vera, 2016) En el marco de los expertos y desde mi perspectiva personal la “Gestión” es la sabiduría de monitorear y manejar las gamas de conocimientos experiencias que posee cada individuo para: actual, adaptarse y realizar acciones de cambios en función a las condiciones del contexto económico, social y ambiental para obtener el máximo beneficio y rendimiento de los recursos existentes.

Aquí cabe traer la parábola bíblica de los talentos del último esclavo, en lugar de negociar con el talento que le dio su amo lo enterró en contra de los intereses de su amo, llamándolo “inícuo e indolente”, es decir malo y perezoso. A través de la historia ambos sectores (agrícola y gubernamental) han tenido poco conocimiento en gestión y diligencias en buscar estrategias para desarrollar este sector, motor principal de la economía de un país, no pide nada, tenemos la mejor tierra fértil, los mejores climas que se puede sembrar cualquier cosa y se cosecha.

I.II.-GESTION GUBERNAMENTAL

La gestión solidaria se fundamenta en los principios de solidaria del cooperativismo que son: Igualdad de oportunidad, solidaridad y ayuda mutua. Por consiguiente, el Cooperativismo es un sistema económico – social, basado en el esfuerzo individual y en la ayuda mutua, según el autor (Moreno Andrade, 1968).

La idea de *Gerencia*, se refiere a los conocimientos, cualidades y habilidades para orientar al conjunto de la sociedad y supone una sabiduría acumulada para aconsejar; la segunda, se centra en la habilidad, en la diligencia y en la acción para gestar, para recrear. En ningún momento son términos contradictorios, son complementarios, e incluso es preciso integrarlos para la formación de los gerentes sociales. (Perez , Martinez Eugenia, & Luz Ana, 2006, p.26)

Se afirma en la “Irrupción de un nuevo paradigma. Las mejoras no podrán ser alcanzadas si no se promueven cambios radicales en cuanto a la incorporación del conocimiento, la innovación tecnológica y la productividad, así como agresivos programas (no paquetes mínimos) para la formación del capital humano y social. No se trata de crecer a costa de mano de obra barata (exportar pobreza) o de la sobreexplotación de los recursos naturales, sino de incorporar progreso técnico y conocimiento para permitir la creación de puestos de trabajo de alta productividad y remuneración. Ello exige contar con una mano de obra saludable, educada y flexible para adaptarse a distintas ocupaciones. (Licha, Isabel; Bannco Internacional de Desarrollo, 2002, p.97)

A diferencia de la gestión privada que busca exclusivamente el lucro, la cooperativa persigue la solución de una necesidad; ya que el capital que aportan los socios a la cooperativa no es el fin de producir utilidades o dividendos, sino de que sea instrumento para la realización del fin social, pues en la cooperativa nadie piensa en el rendimiento del capital sino en la eficiencia del servicio en función de que el socio progrese en su unidad de trabajo y en su mejoramiento de condición de vida.

I.III.-La cadena productiva, una alternativa de gestión para el desarrollo rural.

Según Macedonio Pretel Eslava para optar el grado académico de Doctor en Ciencias Contables y Empresariales, 2008, Lima, (p.62). Resultado de muchos estudios, plantea como una estrategia alternativa de desarrollo rural y la reducción efectiva en los niveles de pobreza rural de América Latina, el fomento de empresas rurales, con enfoque de Cadenas Productiva, donde los productores organizados, tendrán gerentes capaces de gestionar y mantener vínculos con mercados especializados.

(Porter, 1991) Cadena de valor, globalización y Cadena de valor en la Agricultura, el contexto caracterizado por la globalización en la economía y de los sistemas

agroalimentarios sitúan el desarrollo de la agricultura y el manejo de los cultivo, de cualquier país en el mundo, bajo un nuevo enfoque y una nueva visión del sector, en la que participan en la toma de decisiones todos los actores que intervienen en la producción de un bien final. La agricultura en el mundo se está modernizado y está buscando nuevas formas de enfrentar el entorno.

(Porter, 1991) La cadena de una empresa y la forma en que desempeña sus actividades individuales son un reflejo de su historia, de su estrategia de su enfoque para implementar la estrategia y las economías fundamentales para las actividades mismas.

(Porter, 1991) La competitividad de una nación es la capacidad de la industria para innovar (...). Las empresas exitosas obtienen ventajas competitivas a través de actos de innovación, mediante la incorporación de nueva tecnologías o introduciendo nuevos métodos o nuevas maneras de hacer las cosas, así como aprovechando y explotando las oportunidades comerciales que brinda el mercado.

La famosa globalización en auge allá por los años 90 con su eslogan que iba a beneficiar a todo, con el pasar de los años se ha confirmado quienes han sido los beneficiados: las grandes empresas trasnacionales y medianas empresas, siendo el sector agrícola y rural el más perjudicado, es el caso de nosotros la problemática del agro es preocupante, agricultores endeudados hasta el cuello que han tenido que dar sus tierra al Banco de Fomento como pago de sus deuda. Este Banco que nunca tuvo claro su: misión, visión y valores institucionales, que se dedicaron a otras cosas menos a su misión, visión y objetivos institucionales gubernamentales, es el caso del crédito 555 (5.000 dólares, 5 años plaza y una tasa de interés del 5%), cuyo objetivo era para capital de trabajo o adquisición de activos fijos. que fueron destinados a personas que nada tenía que ver con el agro, en la famosa estafa de los 250 campesinos de una pre-cooperativa, cuyo monto asciende a cerca de 5 millones de dólares, instrumentando la apertura de 157 cuentas de ahorro a igual número de miembros de una pre-asociación de

agricultores, sin que en la mayoría de los casos, se haya registrado en las solicitudes de inicio de la relación comercial, “la dirección domiciliaria de los cliente”.

Se debe cambiar la gestión desde arriba y romper paradigmas, para el gobierno actual uno de sus ejes emblemático era sector agropecuario, ha pasado una década la ley de tierra sigue en el sueño del olvido, no entendemos todavía que para tener un crecimiento sostenible debemos reducir los niveles de pobreza y donde se concentran estos niveles es el sector agropecuarios – Rural, que para mí es una paradoja, siendo estos (SECTOR DEL AGRO) los generadores de riqueza, “otros son los que se han beneficiados”.

Como lo dice (Larrea, 1992) En la evolución histórica del Ecuador, se pueden distinguir tres periodos relacionados con ciertos productos primarios de exportación: primero fue el de **cacao** que duro hasta la primera Guerra Mundial, segundo el **banano** el cual experimentó un boom durante 1948 – 1965, seguido de un periodo de estancamiento y tercero el **petróleo** con una fase de auge desde 1972 - 1982, y luego en 1990 hasta la actualidad.

Es algo inexplicable y misterioso como la “la Fosa de la Marianas”, Ecuador que posee recursos naturales, no lo hemos sabido utilizar eficazmente este capital natural para salir del subdesarrollo. Singapur una isla de 600 kilómetros, es un imperio económico mundial, no posee agua dulce, la importa, no tiene minerales ni tierra para cultivarla, importa casi el 100% de los alimentos. Tiene el segundo puesto de carga del mundo y el primero en el manejo de contenedores. Ecuador 470 veces más grande que Singapur, tienen todos los recursos naturales y seguimos dentro de los países subdesarrollados. (Villamizar A. & Mondrogón A., 1995) hace un análisis minucioso de los países del Asia – Pacífico, que teniendo el cuarto por ciento de la riqueza mundial a ser dueño de una tercera parte de ella en solo cuarenta años. Estos países lograron dos cosas fundamentales: consenso social y la voluntad colectiva. Consenso para decidir que algún día serian países

desarrollados. Voluntad para vincular a la sociedad en el proceso y hacer partícipe de las ganancias a toda la población.

La gestión administrativa del siglo XXI según varios autores es ser competitivo y productivos y de recursos humanos altamente capacitados, no de “burócratas” que por ego personales anhelan puestos gerenciales, pero no tienen ni la menor idea de que “hacer” por el bienestar de la sociedad. Solo buscan “sus intereses personales y de sus grupitos”. (Popper, 1994) : dice en su libro En Busca de un mundo mejor: “...de la maquinaria estatal constituye el máximo peligro para la libertad personal y que por lo tanto debemos seguir combatiendo a esta maquinaria”.

El trabajador con conocimiento debe formarse la pregunta ¿Cuál es mi contribución a la empresa? la respuesta, basada en mis punto fuertes, mi forma de desempeñarme y mis valores, se centra en tres alternativa 1) Que es lo que la situación requiere. 2) Como puedo hacer mi mejor contribución a lo debe hacerse y 3) que resultados deben obtenerse para que surja una diferencia. (Drucker, 2002)

II.-CONCLUSIONES

El Ecuador es un país eminentemente rico en agricultura, tiene todo los climas para cultivar cualquier clase de producto, pero existe una insuficiencia en gestión empresarial agropecuaria, se necesita una institución que se enfoque al beneficio del sector agrícola brindando un nuevo modelo de gestión de fuente de financiamiento, capacitación, asesoría a los empresarios agropecuarios micro, pequeñas, mediana empresas del país, convirtiéndolos competitivos y productivos obteniendo rentabilidad que se refleje en un mejoramiento en la calidad de vida, eliminando así la migración campesina a las grandes ciudades del país o fuera del mismo.

La insuficiencia de crédito hacia el sector agropecuario dirigido a los empresarios agropecuarios de micro, pequeño y mediana empresa del país, y ante la falta de

apoyo del sector público como privado hacia el sector agropecuario, en la atención a las demandas de préstamos financieros, para que estos pequeños empresarios cultiven la tierra, y ante el fracaso de Instituciones del Estado como el Banco Nacional de Fomento que fue creada para conceder crédito a los campesinos y puedan trabajar y cultivar la tierra.

Los gobiernos del mundo deben crear y aprobar leyes que protejan, rescaten el hábitat natural actualmente destruido y establezcan las normas de explotación de la Carteras de Activos naturales orientados a la solución de problemas de la humanidad *mas no a su destrucción*, dando uso a la investigación científica, desarrollo y transferencia tecnológica como fundamento del desarrollo sostenible y no exponer el deterioro de tierras aptas, asignando responsabilidades a los miembros inherentes a la toma de decisiones de estos temas que son de suma importancia en la actualidad como la el inicio del cambio de la Matriz Productiva.

Las causas que han generado que la agricultura no cumpla con la función deseada y que los empresarios agropecuarios de micro, pequeña y mediana empresa abandonen los campos y emigren a la ciudades en busca de mejores días, se requiere de la implementación de políticas e incentivos, que permitan el desarrollo de los mercados nacionales e internacionales para vender sus productos. El sector agrícola tiene una importancia vital para todos los países del mundo no importa que sean subdesarrollados o desarrollados. Ayudan a compensar las necesidades fundamentales de los ciudadanos, como su alimentación “**fundamental**”, plaza de trabajo como establecimiento de fábricas de productos agrícola, contribuyendo al crecimiento del país y se podría decir a su sostenibilidad.

III.-BIBLIOGRAFÍA

Moreno Andrade, R. (1968). Cooperativismo y desarrollo manual de doctrina, organización, administración y funcionamiento de cooperativas. Quito: Sede Quito (Reina Victoria N21-35) [BA10222] (1).

- Agustín Reyes , P. (1992). Administración moderna. México: Limusa.
- Anchundia , M., Arias, H., & Bonilla, A. (2008). Informe Final de la Auditoría Integral de la Deuda Ecuatoriana. Quito.
- Corporativo. (2000). Agricultura Mundial hacia los años 2015/2030.
- Drucker, P. (2002). Gerencia del Futuro. Bogotá, Colombia: Editorial Norma.
- Larrea, C. (1992). Tesis Doctoral.
- Licha, Isabel; Bannco Internacional de Desarrollo. (2002, p.97). Gerencia Social en America Latina Enfoques y Experiencias. Washinton D.C.: IDB Bookstore.
- Ortega Vera, P. (2016). GESTION DE MANEJO DE CARTERA DE ACTIVOS PARA EL. Revista Caribeña de Ciencias Sociales, 2-6.
- Perez , T., Martinez Eugenia, & Luz Ana. (2006, p.26). Gerencia Social Integral e Incluyente. Peru, Arequipa: Universidad de la Salle.
- Popper, K. R. (1994). En busca de un mundo mejor, Estado y Sociedad. Barcelona - España: Paidós, SAICF.
- Porter, M. (1991). Ventajas Competitiva de las Naciones. Buenos Aires.
- Solow, R. (1956). Artículo Seminal.
- Villamizar A., R., & Mondrogón A., J. (1995). Zenshin. Bogotá: María del Mar Ravassa G.



TLATEMOANI
Revista Académica de Investigación
Editada por Eumed.net
No. 24 – Abril 2017
España
ISSN: 19899300
revista.tlatemoani@uaslp.mx

Fecha de recepción: 24 de enero de 2017
Fecha de aceptación: 26 de abril de 2017

LAS REMESAS DE LOS TRABAJADORES Y LA VARIABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGREGADA REAL EN ALGUNOS PAÍSES LATINOAMERICANOS

Wilfredo Toledo
Mihaly Cienfuegos
wilfredoToledo@aol.com
Universidad de Puerto Rico

RESUMEN

En este artículo se examinan los efectos de los flujos de remesas de los trabajadores sobre la volatilidad de la producción agregada real (PIB), usando datos de panel de países de ocho países de Latinoamérica. Se encontró que los flujos de las remesas reducen la variabilidad del PIB real en esa región. Ello significa que el monto de ese tipo de ingreso aumenta en los períodos de baja actividad económica se reducen en las expansiones económicas. Por lo que parece que la motivación altruista es la que determina la transferencia de esos recursos hacia esa zona geográfica. No obstante, se encontró también que la volatilidad de esos flujos se transmite a las economías examinadas.

PALABRAS CLAVE:

Remesas-Volatilidad económica-América Central-Datos de Panel-Estimadores GMM

ABSTRACT

This paper examines the effects of worker remittances on aggregate production's volatility, using a panel data of eight countries of Latin American. It was found that this income flow reduces the variability of real GDP in this region. This implies that this source of revenues increases in recessions and decreases in expansions. Thus, the altruistic motives seem to be the driven force behind the flow of remittances to Central America. However, it was also found that remittances' volatility was transmitted to real GDP in the economies analyzed.

JEL Classification: F24-E30-C23

KEYWORDS:

Remittances-Economic volatility-Central America- Panel data-GMM estimation

I.- INTRODUCCIÓN

Existe una proporción significativa de personas nacionales de los países en vías de desarrollo trabajando en el extranjero. Algunos de esos trabajadores transfieren fondos a los familiares y a otros residentes de sus países de origen. Esos recursos tienen el efecto de financiar actividades de consumo y producción por lo que impactan positivamente la trayectoria de crecimiento de largo plazo de las economías beneficiadas por ese tipo de ingreso. No obstante, esos flujos de fondos pueden afectar la variabilidad de la producción agregada real en el corto plazo. Por ejemplo, si las razones para enviar las remesas fueran de carácter altruista, la transferencia de las mismas debe aumentar cuando los países receptores estén experimentando contracciones económicas y reducirse en períodos de expansión.

El objetivo de este artículo es examinar la relación entre los flujos de remesas y la volatilidad de la producción agregada real. El estudio se realizó utilizando datos de los países de Centroamérica, Colombia y Venezuela para el periodo de 1960 a 2013, aunque algunas de las series son menos extensas para varios países. Esa

región geográfica se seleccionó por varias razones. En primer lugar, a pesar de que esa zona recibe un gran monto considerable de ese tipo de ingresos, no ha sido objeto de mucho análisis en la literatura. En segundo lugar, muchos de los migrantes de esa zona residen en Estados Unidos, cuya economía ha experimentado considerables fluctuaciones económicas durante el periodo bajo estudio y por tanto existe una considerable volatilidad en el flujo de las remesas. Esa situación aumenta las posibilidades de estimar los efectos bajo estudio con bastante precisión.

Este trabajo difiere de otras investigaciones por que se utiliza un panel de datos con series de tiempo extensas, por lo que se puede observar las relaciones a través del tiempo entre las variables examinadas. Contario a otros trabajos que utilizan modelos estructurales estáticos, en esta investigación se utilizan modelos dinámicos para determinar la capacidad predictiva de las remesas y su volatilidad sobre la evolución de la varianza del PIB real. Por lo tanto, el estudio añade elementos al análisis del tema que no han estado presentes en otras investigaciones.

Un punto crucial en el análisis del envío de remesas que hacen los trabajadores en el extranjero a sus países de origen son las razones para dicha acción. El trabajo fundamental que analiza esas motivaciones es Lucas y Stark (1985). En su artículo, ampliamente citado, "*Motivations to remit: Evidence from Botswana*", esos autores examinan si esa decisión es el resultado de un comportamiento altruista o por el interés de alguna ganancia futura. En esa investigación se plantea que el envío de remesas puede suceder por varias razones, como por ejemplo: contratos implícitos, seguros de atención para la familia dejada atrás y repago de préstamos. Desde la perspectiva altruista, la función de preferencias de los migrantes no dependería sólo de los bienes y servicios que ellos consumen, sino también del nivel de consumo de sus allegados. Por ende, en el proceso de maximización de su función de utilidad, los individuos deciden tanto la cantidad de recursos que dedicarán a su consumo y los que distribuirán a los parientes y amigos. Sin embargo, Lucas y Stark aseveran que si los migrantes tuvieran la intención de regresar a sus países, la decisión de remitir fondos a los mismos pudiera ser con un interés de ganancia. En ese caso, los migrantes realizarían inversiones en sus economías de origen con el objetivo de contar con un flujo de ingresos en el futuro.

Esos dos autores enumeran de manera exhaustiva las posibles motivaciones que pueden tener los emigrantes al enviar fondos a sus naciones. Sin embargo, la capacidad que tienen esos migrantes para remitir los ingresos depende de variables que definen el estado de la economía en el país huésped y los términos del intercambio en el país del que son nativos. Además, es importante considerar la condición en que se encuentren los países de origen, ya que tanto la situación económica de sus allegados como la rentabilidad de las inversiones, dependerán del crecimiento corriente y esperado en las economías de las que los migrantes provienen. Si las razones para enviar las remesas son de naturaleza altruista, es de esperarse que el monto de las mismas se reduzca cuando la actividad económica en los países de origen esté en expansión y aumente en períodos de contracción. Por otra parte, si los fondos que se envían son para inversión, entonces deberían reducirse cuando la rentabilidad esperada es baja (en períodos de recesión) y aumentar en períodos de auge económico. Así que, las motivaciones altruistas generarían remesas contra-cíclicas que suavizarían las fluctuaciones económicas en los países receptores, mientras que si el afán de ganancia explicara la transferencia de esos fondos, los mismos acentuarían el ciclo económico (los flujos serían pro-cíclicos). En el primer caso se anticiparía que las remesas redujeran la variabilidad de la producción agregada, mientras que en el segundo caso la incrementarían. Por tanto, al examinar los efectos de las remesas sobre la volatilidad del PIB real, indirectamente se está analizando las motivaciones que tienen los migrantes al enviar las remesas.

En las investigaciones aplicadas sobre ese tema se han estudiado factores microeconómicos asociados a las unidades familiares de los emigrantes, así como del estado general tanto de la economía huésped como la del origen de los migrantes, para explicar la dinámica del flujo de ese tipo de ingreso. Las variables principales que se han utilizado como predictores de las remesas de los trabajadores en el exterior han sido: las condiciones de la economía en el país receptor de los migrantes, en especial el desempleo, los niveles de salarios y la inflación, los términos del intercambio comercial entre los países receptores y originadores de la migración, y el ambiente político e institucionales en ambos países. Existe una literatura amplia que analiza la importancia de esos factores sobre el flujo de ese tipo de fondos. En los próximos párrafos se presenta una

muestra de trabajos que examinan los puntos de ese tema que están más asociados con nuestro estudio. Esta revisión no pretende ser exhaustiva en términos de los artículos, pero si abarcar los asuntos más relacionados con nuestra investigación.

Amuedo-Dorantes y Pozo (2004) usaron datos de un panel de 13 países latinoamericanos y caribeños para relacionar el porcentaje que representan las remesas del Producto Interno Bruto (remesas/PIB) con la tasa de cambio en términos reales. Las autoras informan que en promedio, incrementos de un punto porcentual en esa proporción aumentan la tasa de cambio en aproximadamente 22 puntos porcentuales. Ellas argumentan que dicha apreciación de la tasa de cambio real puede conducir a una pérdida en la competitividad en los mercados internacionales de los bienes y servicios perjudicando los productores de las economías receptoras de las remesas.

Otro trabajo interesante es el de Moore y Greenridge (2008) quienes comparan la volatilidad y los determinantes de los flujos de remesas en el Caribe con los de la inversión extranjera directa (IED) y otros tipos de inversiones foráneas. El estudio se realizó con datos macroeconómicos de 15 países del Caribe para el período de 1987 a 2005. Los resultados de las estimaciones indican que la IED y otros flujos de capital foráneos son más volátiles que las remesas, en esas zonas geográficas.

Agunias (2006), por su parte, examinó el flujo de fondos externos hacia América Central. De acuerdo a ese autor, en el 2004 esa región recibió un total de US\$7.8 billones en remesas. Un punto importante que señala Agunias es que en los países de esa región una proporción significativa de esos fondos proviene de países en vías de desarrollo, como México y Costa Rica. En su artículo se informa que para principios de la década del 2000 ese tipo de ingreso representaba cerca del 10% del PIB para casi todos los países de Centroamérica. Tres países muy dependientes de estos fondos eran Nicaragua, El Salvador y Honduras. Además, exceptuando a Costa Rica y Panamá, las remesas también superan los flujos de capital privado y la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) hacia esos países.

Ekanayake y Mihalis (2008) investigan los efectos de las remesas de los trabajadores y la inversión extranjera directa sobre el crecimiento económico de los países en vías de desarrollo. El estudio utilizó datos anuales sobre un amplio grupo de países en desarrollo que cubre Asia, África, América Latina y el Caribe para el

período de 1980 a 2006. En ese trabajo los autores exploran la hipótesis de que tanto las remesas e inversión extranjera directa pueden promover significativamente el crecimiento económico. El modelo principal que estiman esos autores parte de una función de producción agregada en que la IED se incluye como uno de los insumos de producción. En ese artículo se utiliza un panel de datos que incluye 92 países en vías de desarrollo y cubre el período de 1980 a 2006. Los autores encuentran que la tasa de crecimiento de las remesas tiene un impacto positivo sobre el crecimiento de la producción agregada en los países estudiados. .

Spatafora (2005), por su parte, estudia los efectos de la volatilidad de los flujos de remesas sobre la variabilidad del PIB real, usando datos de 101 países. Dicho autor encontró una relación negativa entre esas dos variables.

Por otra parte, Craigwel, Jackman y Moore (2008) examinan esa relación para 110 países de los continentes de Europa, Asia y África y de las zonas geográficas como América Latina y el Caribe y Oriente Medio. Los resultados del estudio revelan una relación inversa entre la variabilidad de las remesas y la producción agregada, cuando la estimación se hace con toda la muestra. Sin embargo, esa relación no rige para los países de África subsahariana, para los que encuentran que las remesas incrementan las fluctuaciones en el PIB. Para el caso las naciones de Europa y Asia no hallan evidencia de que ese tipo de transferencia juegue un rol en la variabilidad de la actividad económica agregada.

En síntesis, aunque existe una literatura amplia sobre el tema de las remesas, no se ha logrado un consenso sobre las razones que motivan las mismas, sus determinantes y los efectos sobre la actividad económica agregada. Los resultados dependen, en gran medida, de los países examinados, por lo que hay espacio todavía para más investigaciones sobre el tema.

II.-METODOLOGÍA

Para examinar el tema de este artículo se utilizó un modelo dinámico con datos de panel, que incluye las variables que son objeto de estudio y otras que ayudan en la modelación. El mismo puede representarse como:

$$\sigma(y_{j,t}) = \sum_{i=1}^p \rho_i \sigma(y_{j,t-i}) + \phi \text{Re } m_{j,t-i} + X_{j,t} B + \varepsilon_{jt} \quad (1)$$

Donde:

$\sigma(y_{j,t})$ representa la desviación estándar de la tasa de crecimiento del producto interno bruto real per cápita en el país "j" en el período t, $Rem_{j,t-i}$ es un indicador de las remesas reales per cápita que recibió el país 'j' en el periodo t-i, $X_{j,t}$ contiene las observaciones de las variables exógenas, los interceptos y las variables dicótomas que recogen los efectos fijos del modelo, del país "j" en el período t. Las letras griegas, ρ , ϕ y B , representan los parámetros del modelo, mientras que P es la longitud de los rezagos.

La desviación estándar del crecimiento en la producción agregada (PIB) se calculó usando una ventana móvil de cinco años. Se estimaron dos versiones del modelo: uno utilizando los flujos de remesas reales per cápita (en las primeras diferencias) y otro con la desviación estándar de la tasa de crecimiento de esa variable, calculada de la misma forma que la volatilidad del PIB real.

Además del modelo autorregresivo descrito por (1), se estimaron dos modelos estructurales alternos, que se diferencian por el indicador de remesas usado en cada uno de ellos. En esos modelos se incluyeron, además, el gasto de gobierno, M2 y la tasa de cambio, como predictores de la volatilidad de la producción agregada. Esas tres variables se usan como *proxies* de la política fiscal, monetaria y cambiaria. Dichas políticas se pueden utilizar para controlar la variabilidad de la actividad económica. Los resultados de la estimación de esos dos sistemas no son muy distintos a los obtenidos del modelo principal, por lo que se presentan en el apéndice. Sin embargo, esas estimaciones fueron útiles para examinar la robustez de las estimaciones con respecto al tipo de modelo estimado.

Los datos comprenden el período de 1960 a 2013 para ocho economías de Centro América y la parte caribeña de Sur América, a saber: Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Colombia y Venezuela. El panel no es balanceado, para algunas de las variables se tienen datos desde 1980.

En los modelos dinámicos con datos de panel, como el representado en (1), aunque los efectos individuales sean aleatorios, los estimadores MCO son inconsistentes, porque el rezago de la variable dependiente está correlacionado con los interceptos y con el término de error. Ante ese problema de regresores estocásticos, Anderson y Hsiao (1981) proponen usar un estimador de variables instrumentales (Método General de Momentos, GMM). Uno de ese tipo de

estimador más utilizado es el planteado por Arellano y Bond (A-B) que parte del modelo en las primeras diferencias y hace uso de los valores pasados de la variable dependiente como instrumentos.

En este trabajo se utilizó el estimador A-B, pero como el número de las unidades de corte transversal (N) es inferior al total de periodos (T), también se realizó la estimación por mínimos cuadrados ordinarios incluyendo variables binarias para modelar la heterogeneidad de los distintos países (estimadores LSDV). Por último, se estimó un modelo de vectores auto-regresivos (VAR) irrestricto, que incluye las variables binarias de los países.

III.- RESULTADOS

Esta sección contiene la exposición del análisis empírico de los datos. La sección se divide en tres apartados. El primero se dedica a la presentación de los análisis preliminares de las variables bajo estudio. En el siguiente apartado se discuten los resultados de las estimaciones de los modelos uniecuacionales, mientras que en la parte final de la sección se analizan los hallazgos de la estimación de un modelo VAR.

III.1.-Análisis exploratorio de los datos

Las gráficas A1 y A2, en el apéndice, presentan la trayectoria a través del tiempo de las dos variables principales de la investigación (producto interno bruto y remesas) para cada una de las ocho economías estudiadas. Como es evidente en la primera de esas gráficas, el producto interno bruto (PIB) real per cápita de los países en la muestra tiene una tendencia de largo plazo positiva, siendo la excepción Venezuela y Nicaragua que manifiestan reducciones en las mismas por períodos considerables de tiempo. Sin embargo, cabe señalar que dentro de esa tendencia creciente, se han observado periodos cortos de disminución del PIB real en algunos países. Por ejemplo, El Salvador experimentó una reducción pronunciada en ese indicador de la producción agregada a finales de la década de los 1970, pero a partir del 1989 esa variable asume una tendencia creciente similar a la mayoría de los otros países examinados. Por otro lado, el PIB real per cápita de Nicaragua y Venezuela manifiestan una tendencia decreciente desde mediados de los 1970 que termina en

el 1994 para el caso de Nicaragua y en el 2003 para Venezuela. Luego de esas fechas, la producción agregada real per cápita de ambos países retorna a los niveles de la década de los 1960. Así que puede observarse que ese indicador de la producción agregada real manifiesta bastante variabilidad para todas las economías estudiadas. La modelación de esa variabilidad es el objetivo de este estudio como se mencionó.

El comportamiento de las series de las remesas reales per cápita para los ocho países incluidos en la investigación se presentan en la gráfica A2. Se evidencia que en cuatro países (Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua) dicha variable tuvo un comportamiento ascendente de 1960 al 2013, mientras que los cuatro países restantes exhiben tendencias decrecientes en el mismo período. Sin embargo, para el caso de Panamá y Costa Rica la reducción en las remesas no fue tan severa como para Colombia y Venezuela.

El examen de esas dos graficas muestra que en el panel de datos utilizado hay mucha variabilidad en las variables de interés del estudio. Esa condición asegura que los modelos estadísticos se ajusten en un recorrido amplio de valores, por lo que sus resultados sirven para realizar inferencias más abarcadoras. Esto es, los datos incluyen no sólo períodos en que las remesas y la producción agregada han aumentado, sino también períodos en que se han reducido. Por lo que es posible hacer generalizaciones sobre lo que pudiera suceder bajo esas dos situaciones. Como es conocido, la mayoría de los métodos estadísticos, incluyendo regresión lineal, modelan la variabilidad en los datos, por lo que mientras mayor es la misma mejor son las ejecutorias de los procedimientos.

Si se comparan las fluctuaciones del PIB per cápita con las que exhibe el indicador de las remesas mencionado, se encuentra que la de la producción agregada es mayor. Por otro lado, los períodos de alta volatilidad en las remesas que han recibido Venezuela, Guatemala y El Salvador coinciden con períodos de mucha variabilidad también en el PIB real per cápita. Además, se observa mucha dispersión en la producción agregada de Colombia para el período de mayor inestabilidad en el flujo de remesas. Sin embargo, esa situación no sucede para el caso de Nicaragua, Costa Rica, Honduras y Panamá.

Para explorar más a fondo las relaciones entre las series que son objeto de análisis se estimaron los coeficientes de correlación de Pearson y se presentan en el cuadro

**LAS REMESAS DE LOS TRABAJADORES Y LA VARIABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN
AGREGADA REAL EN ALGUNOS PAÍSES LATINOAMERICANOS**

1. Se encontró que la volatilidad de la producción tiene una asociación contemporánea lineal negativa moderada con los niveles de las remesas reales per cápita de -0,369. Sin embargo, hay una correlación positiva entre las desviaciones estándares de las remesas y la del PIB real. Por otro lado, la variabilidad de las remesas es menor en los niveles altos de esa misma variable, al juzgar por el signo negativo de la correlación.

Cuadro 1			
Matriz de correlación contemporánea entre las principales variables del análisis			
Muestras ajustada: 1976 a 2013			
Número de observaciones: 236			
	Desviación estándar de la tasa de crecimiento del PIB real per cápita (A)	Desviación estándar de las tasa de crecimiento de las remesas real per cápita (B)	Remesas per cápita (C)
A	1,00	*	*
B	0,439	1,00	*
C	-0,369	-0,169	1,00
Fuente: Elaboración propia			

Los análisis de regresión lineal con datos a través del tiempo requieren que las series utilizadas sean estacionarias. En este caso aunque se utilizó un panel de datos, el mismo tiene series cronológicas relativamente largas, por lo que fue necesario examinar la estacionariedad de las series. Como se observa en el cuadro A.1 (en el apéndice) las dos series de volatilidad utilizadas en el trabajo son estacionarias, mientras que las remesas no lo son. Por lo tanto, la serie de remesas per cápita se diferencié una vez para lograr que la misma fuera estacionaria.

III.II.-Estimación

Se estimaron dos modelos uniecuacionales para explicar el comportamiento de la desviación estándar de la tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) real per cápita. Ambos modelos incluyen un rezago de la variable dependiente como uno de los predictores, y la diferencia entre uno y otro estriba en el indicador de las remesas que se utiliza. El modelo 1 usa la primera diferencia de las remesas reales per cápita como la otra variable independiente, mientras que en el Modelo 2 el predictor adicional es un rezago de varianza de la tasa de crecimiento de las remesas reales. Además, se estimó un modelo de vectores auto-regresivos bi-variable irrestricto compuesto por la variancia del PIB y la de las remesas. Esa estimación es útil para evaluar la capacidad de la última variable mencionada explicando las fluctuaciones en la producción agregada real.

III.II.I.-Modelos uniecuacionales

Un resumen de los resultados de las estimaciones de los modelos de regresión lineal múltiple se encuentra en el cuadro 2. Los modelos se estimaron por mínimos cuadrados ordinarios (MCO) utilizando variables binarias para modelar los efectos idiosincráticos de los países y períodos. Además, se realizó una segunda estimación utilizando el estimador de Arellano Bond (método momentos generalizados). Como se usaron dos indicadores alternos de las remesas (la volatilidad y las primeras diferencias) en total se realizaron cuatro estimaciones.

La parte inferior del Cuadro mencionado contiene los estadísticos requeridos para evaluar la adecuación de los métodos de estimación utilizados. Se puede observar en las ecuaciones estimadas por mínimos cuadrados ordinarios los modelos explican más del 80% de variaciones observadas en la variancia de la tasa de crecimiento de la producción agregada. Además, las pruebas estadísticas revelan que se rechaza la hipótesis de que los efectos fijos son redundantes, por lo que es evidencia adicional de la adecuación del modelo. Al examinar los modelos estimados utilizando el estimador de Arellano-Bond (GMM) se encuentra que los instrumentos utilizados en la estimación son válidos de acuerdo a la prueba de Sargan. Como se observa en la parte superior del cuadro todos los parámetros

estimados son estadísticamente distintos de cero, lo que implica que las remesas son importantes para explicar la dinámica de la volatilidad en la producción agregada real per cápita en el panel de datos compuesto por los países de Centroamérica, Colombia y Venezuela. Además, los valores de los coeficientes estimados no dependen del tipo del estimador utilizado: MCO o GMM.

Los resultados de la estimación implican que en la primera diferencia de las remesas reduce la variabilidad del PIB real per cápita. Este resultado, que se mantiene si se utiliza un modelo estructural en lugar del autorregresivo reportado en ese cuadro (véase cuadro A2 en el Apéndice) coincide con los informados en algunos de los trabajos reseñados en la sección dos y sugiere que las remesas, se utilizan principalmente para consumo, en los países estudiados. Ello implica que el motivo altruista es el que mueve a los migrantes a enviar fondos a sus allegados, por lo que en periodos de recesión económica aumentan, mientras que en periodos de expansión se reducen. Así que, las remesas parecen tener un comportamiento contra-cíclico.

Además, se encontró que la volatilidad de las remesas incrementa las variaciones en el PIB real per cápita. Esa relación positiva entre la volatilidad de las remesas y la de la producción agregada real significa que parte de la variación del PIB real per cápita de su promedio puede ser explicada por variaciones en los montos de remesas recibidas. Una explicación de este hallazgo es que cambios en el entorno económico en los países huéspedes de los migrantes se pueden transmitir a los países receptores de los fondos a través del flujo de las remesas.

III.III.-Un modelo VAR de las desviaciones estándares PIB real per cápita y las remesas per cápita.

Como la relación entre las variaciones en las remesas y la producción agregada real generó un resultado interesante, se decidió estimar un modelo VAR de esas dos variables para explorar con más profundidad esa asociación. En ese tipo de sistema se expresa cada variable como función de los valores pasados de todas las variables que lo definen. La longitud óptima de los rezagos del modelo, de acuerdo al criterio de información de Schwarz, es de uno. Al examinar las raíces características de las ecuaciones del modelo se encontró que el mismo cumple con

**LAS REMESAS DE LOS TRABAJADORES Y LA VARIABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN
AGREGADA REAL EN ALGUNOS PAÍSES LATINOAMERICANOS**

los criterios de estabilidad. El modelo se estimó incluyendo variables binarias para tomar en cuenta los efectos individuales de los países.

Cuadro 2				
Resumen de los resultados de la estimación de los modelos uniecuacionales por el método de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) y el estimador de Arellano-Bond (GMM)				
Variable Dependiente: Desviación estándar de la tasa de crecimiento del PIB per cápita				
	Parámetros estimados (Valor-P)			
Variables independientes:	Modelo 1		Modelo 2	
	MCO	GMM	MCO	GMM
Primer retardo de la desviación estándar del PIB	0,932 (0,000)	0,800 (0,000)	0,750 (0,000)	0, 625 (0,000)
Segundo retardo de la desviación estándar del PIB	-0,229 (0,011)	-0.,42 (0,000)		No significativo
Desviación estándar de las remesas	NA	NA	0,006(0,000)	0,006 (0,000)
Primera diferencia de las remesas per cápita	-7,58E-12 (0,000)	-4,58E-12 (0,003)	NA	NA
Diagnóstico				
R²	0,830	NA	0,832	NA
Pruebas de efectos fijos Ho: Las variables de los efectos fijos son redundantes (sus coeficientes son iguales a cero)				
Ji-cuadrado: corte	90,073		12,976	

**LAS REMESAS DE LOS TRABAJADORES Y LA VARIABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN
AGREGADA REAL EN ALGUNOS PAÍSES LATINOAMERICANOS**

transversal				
Valor- P del Ji Cuadrado	(0,000)		(0,070)	
Ji-cuadrado: periodos	67,823		49,643	
Valor-P Ji Cuadrado	(0,007)		(0,065)	
Prueba de Sargan: restricciones sobre- identificadas				
H0: Los instrumentos utilizados son validos				
Estadístico- J	NA	6,110	NA	6,310
Rango de los instrumentos	NA	8	NA	8
Numero d instrumentos	NA	2	NA	3
Significancia de la prueba de Sargan		0,295		0,389
Coeficiente de autocorrelación de Arellano-Bond de segundo grado	NA		NA	1,411 (0,158)
(Valor-P)				
Fuente: Elaboración propia.				

El resumen de la estimación del modelo bi-variable se encuentra en el cuadro A2. Como se aprecia en ese cuadro las ecuaciones de los sistemas ajustaron bien los datos y los coeficientes de los rezagos de las variables son altamente significativos. Por ejemplo, en la ecuación de la volatilidad del PIB el coeficiente de terminación fue de 0.975 y para la ecuación de la desviación estándar de las remesas fue 0.613.

El estadístico LM indica que el sistema extrae toda la información de las variables, por lo que los residuos constituyen un proceso puramente aleatorio. Para examinar la relación temporal entre las dos variables del sistema utilizó la prueba de causalidad de Granger. Los resultados de dicho análisis implican que a un nivel de significancia de 10% se puede concluir que la volatilidad de las remesas Granger-causan la volatilidad del PIB real en la muestra. Por tanto, se puede suponer que la desviación estándar de la tasa de crecimiento de las remesas es la variable más exógena del sistema.

Una característica atractiva de los modelos VAR es que permiten al investigador simular cambios inesperados (*shocks*) en las variables económicas y examinar los efectos de dichos cambios sobre el sistema. Dos herramientas analíticas pueden ser utilizadas para este propósito: las funciones de impulso-respuesta; y la descomposición de la variancia del error de proyección (DVEP). La representación de promedio móvil del VAR (VMA) es la base para ambos análisis. En las funciones de impulso-respuesta se simulan impulsos en las variables del modelo y se observa la respuesta dinámica del sistema. Ese procedimiento permite observar la dirección y magnitud de la respuesta de cada variable a cambios inesperados en otras variables del modelo. Los impulsos cuyo efecto son observados son definidos operacionalmente como residuos positivos de una desviación estándar de magnitud. Por ejemplo, los residuos de la ecuación de la volatilidad del flujo a remesas es la parte de esta variable que no se puede predecir o innovaciones en la misma.

En la DVEP, por su parte, se estima el porcentaje de la variancia del error de proyección de una variable ,explicado por las innovaciones de cada una de las variables del sistema. Si se interpreta la proyección de cada variable como su senda de equilibrio de largo plazo, entonces el error de predicción sería la desviación de cada indicador de su tendencia de crecimiento o el componente cíclico. Por lo tanto, ese análisis permite determinar la importancia de las perturbaciones en cada una de las variables generando oscilaciones en las otras variables del modelo.

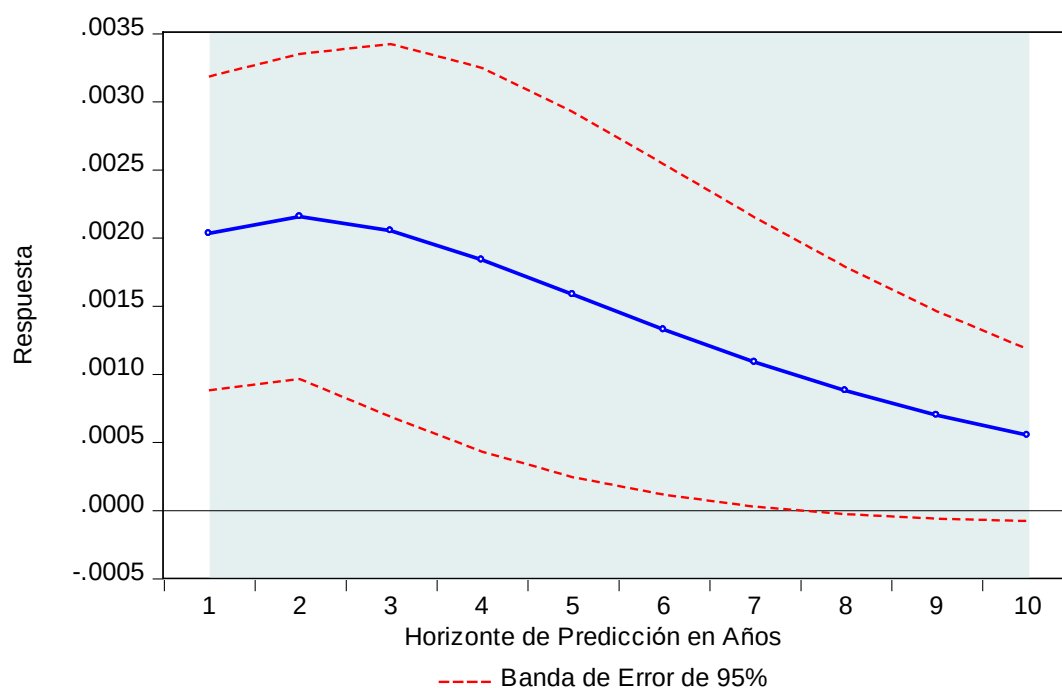
Como vemos, ambos análisis utilizan los residuos de cada variable para construir los *shocks*. Estos residuos (innovaciones), sin embargo, pueden estar correlacionados entre las ecuaciones del sistema, ya que se omiten los valores corrientes de las variables. Así que, cualquier correlación contemporánea entre las

variables aparecerá en los residuos, en cuyo caso es imposible determinar el efecto de un impulso específico sobre las variables que describen el sistema, los efectos estarían confundidos. En este trabajo se utilizó la prueba de causalidad de Granger discutida antes para determinar el orden de las variables en la descomposición de Cholesky. De acuerdo a los resultados de esas pruebas la volatilidad de las remesas es la variable más exógena por lo que se permitió que valores contemporáneos de esa variable, además de sus retardos, afectaran la desviación estándar de las tasas de crecimiento del PIB real en el panel de datos.

La grafica 1 muestra que la variabilidad del PIB se incrementa ante aumentos inesperados en la desviación estándar de las remesas. Las bandas de error implican que el efecto es claramente positivo hasta un horizonte de predicción de siete periodos. Ese hallazgo no es sorprendente, pero implica que los efectos positivos del comportamiento contra-cíclico del flujo de las remesas pueden ser contrarrestados por el aumento de la variabilidad en la producción agregada. Así que ese tipo de transferencia del exterior aunque puede absorber parte de las fluctuaciones en las economías locales, también les podría transmitir el ciclo económico de los países huéspedes de los migrantes.

La descomposición de la varianza del error de proyección se encuentra en el cuadro 3. Los impulsos de la volatilidad de la tasa de crecimiento de las remesas reales explican hasta cerca de 11% de las desviaciones de la varianza del PIB real de su tendencia de largo plazo. Ese resultado sugiere que los flujos de remesas son responsables de un porcentaje moderado de la variabilidad en ese indicador de la producción agregada real.

LAS REMESAS DE LOS TRABAJADORES Y LA VARIABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGREGADA REAL EN ALGUNOS PAÍSES LATINOAMERICANOS



Gráfica 1: Respuesta de la Volatilidad de la Producción Agregada Real
Ante un Aumento Inesperado en la Volatilidad de las Remesas

Cuadro 3

**Descomposición de la varianza del error de predicción
de volatilidad del PIB real per cápita
(errores estándares en paréntesis)**

Horizonte de predicción (Años)	Porcentaje de la varianza atribuible a	
	Desviación estándar de las remesas	Desviación estándar del PIB
1	6,055 (3,058)	93,944(3,057)
2	8,144 (3,669)	91,856 (3,670)
4	11,257 (5,346)	88,743 (5,346)
10	13,941 (7,287)	86,059 (7,287)

Fuente: Elaboración propia.

IV.-CONCLUSIÓN

Las remesas constituyen una fuente de fondos externos importante para muchos países en vías de desarrollo. Se ha encontrado evidencia empírica de una relación positiva entre el flujo de ese tipo de fondos y el crecimiento económico. Un punto de interés en ese tema es el efecto de esos ingresos sobre la volatilidad de la producción. Este artículo examinó ese asunto para un panel de datos compuesto por los países de Centroamérica, Colombia y Venezuela, para el periodo de 1960 a 2013. Los resultados del estudio sugieren que los niveles de la remesa reducen la variabilidad de la producción agregada, lo que es consistente con el planteamiento de que las mismas se dedican al el consumo y no a la inversión en esa región de las Américas. Sin embargo, también se encontró que la volatilidad de la remesas incrementa la desviación estándar del PIB real en los países estudiados. Por tanto, las fluctuaciones en los países que acogen a los migrantes se propagan hacia las economías receptores de las remesas. Por tanto, mientras mayor sea la dependencia de los países en vías de desarrollo de ese tipo de fondos mayor será su vulnerabilidad ante cambios negativos en el estado de otras economías. No obstante, la canalización de las remesas hacia actividades productivas en esos países pudiera reducir la dependencia futura de ese flujo de ingresos y reduciría su exposición a perturbaciones externas.

V.-BIBLIOGRAFIA

Adams, R., & Page J. (2005). Do International Migration and Remittances Reduce Poverty in Developing Countries? *World Development*. Vol. 33, No. 10, 1645-1669.

Agunias, D. (2006). Remittances and Development - Trends, Impacts, and Policy Options: A Review of the Literature. Washington, DC: Migration Policy Institute. Recuperado de: [Http://www.migrationpolicy.org/research/remittances-and-development-trends-impacts-and-policy-options-review-literature](http://www.migrationpolicy.org/research/remittances-and-development-trends-impacts-and-policy-options-review-literature)

- Amuedo-Dorantes, C, & Pozo, S. (2004). Workers' Remittances and the Real Exchange Rate: A Paradox of Gifts. *World Development*, Vol. 32, No. 8, 1407-1417.
- Anderson, T.W., & Hsiao, C. (1981). Estimation of dynamic models with error components. *Journal of the American Statistical Association*. Vol. 76, No. 375, 589-606.
- Arellano, M., & Bond, C. (1991). Some Tests of Specification for Panel Data: Monte Carlo Evidence and an Application to Employment Equations. *Review of Economic Studies*. Vol., 58, No. 2, 277-297.
- Bahmani-Oskooee, M., & Oyolola, M. (2007). Export growth and output growth: An application of bounds testing approach. *Journal of Economics and Finance*, Springer, 31, (1), p.p. 1-11.
- Castaldo, A., & B. Reilly. (2007). Do migrant remittances affect the consumption patterns of Albanian households? *South-Eastern Europe Journal of Economics*. Vol. 1, 25-54.
- Chami, R., Fullenkamp, C., & Jahjah S. (2003). Are Immigrant Remittance Flows a Source of Capital for Development? IMF Staff Papers, Palgrave Macmillan. Vol.52, No. 1, 55-81.
- Craigwell R., Jackman, M., & Moore, W. (2008). Economic Volatility and Remittances: Evidence from SIDS. Banco central de Barbados, mimeo.
- Edwards, A., & Ureta, M. (2003). International migration, remittances, and schooling: evidence from El Salvador. *Journal of Development Economics*. Vol. 72, No.2, 429-461.
- Ekanayake, E.M., & Mihalidis, H. (2008). Do Remittances and Foreign Direct Investment Promote Growth? Evidence from Developing Countries. *Journal of International Business and Economics*. Vol. 8, No.1, páginas sin enumerar.
- Lucas, R., & Stark, O. (1985). Motivations to Remit: Evidence from Botswana. *Journal of Political Economy*. Vol. 93, No. 5, 901-918.

**LAS REMESAS DE LOS TRABAJADORES Y LA VARIABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN
AGREGADA REAL EN ALGUNOS PAÍSES LATINOAMERICANOS**

Moore, A., & Greenridge, K. (2008). Determinants and Volatility of Remittances in the Caribbean. Manuscrito del Research *Department Central Bank of Barbados*..

Spatafora, N. (2005). 'Worker's Remittances and Economic Development' (Chapter 2) in *World Economic Outlook: Globalization and External Imbalances*, Washington, DC: International Monetary Fund.

**LAS REMESAS DE LOS TRABAJADORES Y LA VARIABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN
AGREGADA REAL EN ALGUNOS PAÍSES LATINOAMERICANOS**

ANEXO 1

(Algunos resultados de la estimación)

Cuadro A1 Resultados de las pruebas de raíces unitarias para las variables examinadas			
Variable	Estadístico Levin, Lin&Chu t*	Valor-P	Orden de integración
Desviación estándar del PIB	-2,945	0,002	I(0)
Desviación estándar de las remesas	-5,681	0,000	I(0)
Remesas per cápita*	-0,881	0,189	I(1)
*Se encontró que su primera diferencia es I(0) Fuente: Elaboración propia			

**LAS REMESAS DE LOS TRABAJADORES Y LA VARIABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN
AGREGADA REAL EN ALGUNOS PAÍSES LATINOAMERICANOS**

ANEXO 2

Cuadro A2				
Algunos resultados de la estimación de un modelo estructural				
Variable Dependiente: Desviación estándar del PIB real per cápita				
Método: Mínimos Cuadrados				
Periodos: 43				
Corte seccional; 8				
Observaciones totales: 268				
Variable	Coeficiente	Error Estd.	Estadístico-t	Valor-P.
GASTO DE GOBIERNO/PIB*	-0,00038	0,0098	-0,038	0,969
TASA DE CAMBIO**	3,81E-05	1,37E-05	2,772	0,006
M2(t-1)*	7,05E-05	6,56E-05	1,075	0,284
REMESAS PER CÁPITA**	-1,30E-11	9,26E-13	-14,043	0,000
C	0,027	0,0014	18,715	0,000
*Tasas de crecimiento, **Primeras diferencias				
Especificación de los efectos				
Corte seccional : fijos				
Periodos: fijos				
R cuadrado	0,583			
Estadístico-F	5,648			
Valor P-(Estadístico-F)	0,000			
Fuente: Elaboración propia.				

**LAS REMESAS DE LOS TRABAJADORES Y LA VARIABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN
AGREGADA REAL EN ALGUNOS PAÍSES LATINOAMERICANOS**

ANEXO 3

Cuadro A3				
Algunos Resultados de la estimación de un modelo estructural				
Variable Dependiente: Desviación estándar del PIB real per cápita				
Método: Mínimos cuadrados				
Periodos: 38				
Corte seccional: 8				
Observaciones totales: 230				
Variable	Coeficiente	Error Estd.	Estadístico-t	Valor-P.
C	0,023	0,002	9,470	0,000
Desviación estándar de las remesas	0,010	0,005	1,786	0,076
M2*	6,38E-05	4,60E-05	1,387	0.167
TASA DE CAMBIO**	3,12E-05	6,31E-06	4,948	0,000
GASTO DE GOBIERNO/PIB*	-0,006	0,004	-1,484	0,139
*Tasas de crecimiento, **Primeras diferencias				
Especificación de los efectos				
Corte seccional : fijos				
Periodos: fijos				
RCuadrado	0,646			
Estadístico-F	6,895			
Valor P-(Estadístico-F)	0,000			
Fuente: Elaboración propia.				

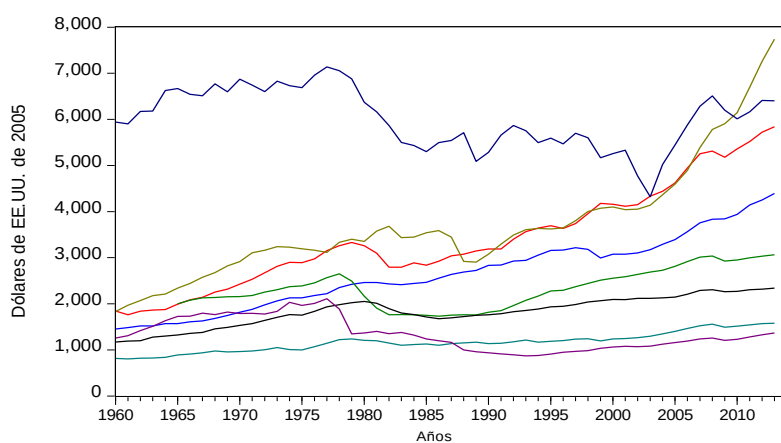
**LAS REMESAS DE LOS TRABAJADORES Y LA VARIABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN
AGREGADA REAL EN ALGUNOS PAÍSES LATINOAMERICANOS**

ANEXO 4

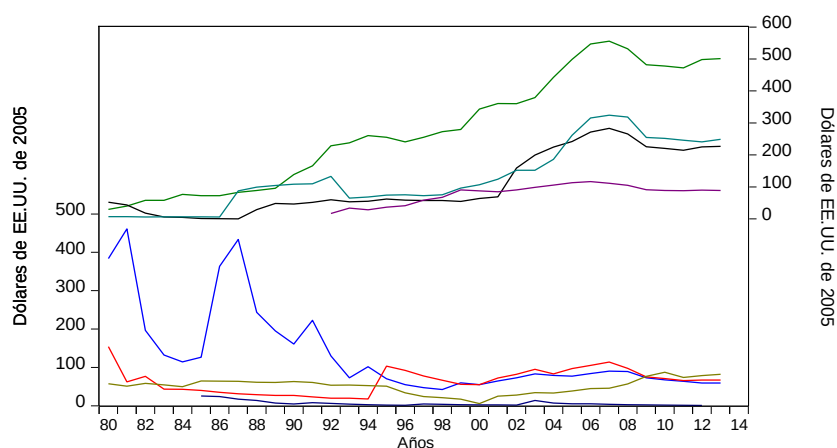
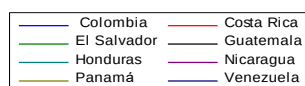
Cuadro A4			
Algunos resultados de la estimación del modelo VAR			
Prueba de Exclusión de Walt			
	Estadístico Ji cuadrado para docimar la hipótesis de que el coeficiente del rezago i (i=1, 2, 3) es igual a cero. (Valores-P en [])		
	Ecuaciones		En ambas ecuaciones:
Orden de rezago omitido(de ambas variables)	Volatilidad del PIB	Volatilidad de las Remesas	
1	263,25	230,01	7 477,58
	[0,000]	[0,000]	[0,000]
Grados de Libertad	2	2	4
Otros estadísticos			
R ²	0,795	0,613	
Ho: No existe auto-correlación en los residuos hasta de orden 4.			
Estadístico LM(4)= 2,77 , Valor-P= 0,596			
Incluyen observaciones: 229			
Se incluye como variables exógenas: las variables binarias de los países, la volatilidad de la IED y una variable de tendencia lineal.			
Fuente: Elaboración propia.			

LAS REMESAS DE LOS TRABAJADORES Y LA VARIABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGREGADA REAL EN ALGUNOS PAÍSES LATINOAMERICANOS

ANEXO 5



Gráfica A1: PIB per cápita para los países del panel (1960 a 2013)



Gráfica A2: Remesas reales per cápita para los países del panel (1980 a 2013)

